sumario

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria

CVE-2010-1214 Corrección de errores al anuncio publicado en el B.O.C. número 240, de 16 de diciembre de 2009, de convocatoria de plan de formación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria para el año 2010. Pág. 3817

2.3.OTROS

Consejería de Educación

CVE-2010-1279 Orden EDU/7/2010, de 27 de enero, por la que se regula la convocatoria para el año 2010 de la jubilación anticipada voluntaria conforme a la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Pág. 3822

4.ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo

CVE-2010-1248 Citación para notificación de procedimiento de recaudación en periodo voluntario. Pág. 3828

Agencia Cántabra de Administración Tributaria

CVE-2010-609 Notificación por comparecencia. Pág. 3829
CVE-2010-678 Notificación por comparecencia de embargo de cuentas corrientes. Pág. 3830
CVE-2010-912 Notificación por comparecencia. Pág. 3831
CVE-2010-932 Notificación por comparecencia. Pág. 3832
CVE-2010-933 Notificación por comparecencia. Pág. 3833
CVE-2010-1027 Notificación por comparecencia. Pág. 3842
CVE-2010-1129 Notificación por comparecencia de liquidación de intereses en periodo ejecutivo. Pág. 3843
CVE-2010-1130 Notificación por comparecencia de diligencia de embargo de bienes inmuebles. Pág. 3845
CVE-2010-1241 Notificación por comparecencia. Pág. 3846
CVE-2010-1242 Citación para notificación por comparecencia. Pág. 3847
CVE-2010-1244 Relación de contribuyentes para comparecer ante el servicio de tributos. Pág. 3851
CVE-2010-1245 Relación de contribuyentes para comparecer ante el servicio de tributos. Pág. 3852
CVE-2010-1303 Notificación por comparecencia de providencias de apremio. Pág. 3854

Oficina Liquidadora de Laredo

CVE-2010-543 Citación para notificación sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. Pág. 3855

Oficina Liquidadora de Torrelavega

CVE-2010-490 Citación para notificación de propuesta de valoración y de liquidación provisional. Pág. 3856
CVE-2010-491 Notificación a deudores expediente número 7739/2005. Pág. 3857

Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo

CVE-2010-730 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos. Pág. 3858

Ayuntamiento de Argoños
CVE-2010-1191 Notificación por comparecencia de liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2009. Pág. 3859
CVE-2010-1193 Notificación por comparecencia de providencia de apremio a deudores. Pág. 3860

Ayuntamiento de Camargo
CVE-2010-797 Notificación por comparecencia. Pág. 3861

Ayuntamiento de Cartes
CVE-2010-467 Citación para notificación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Pág. 3862
CVE-2010-737 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos. Pág. 3863
CVE-2010-738 Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios. Pág. 3864

Ayuntamiento de Colindres
CVE-2010-356 Citación para notificación de providencia de apremio. Pág. 3866

Ayuntamiento de Comillas
CVE-2010-468 Citación para notificación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Pág. 3867

Ayuntamiento de Corvera de Toranzo
CVE-2010-739 Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos. Pág. 3869

Ayuntamiento de Entrambasaguas
CVE-2010-728 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios. Pág. 3870
CVE-2010-729 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos. Pág. 3871

Ayuntamiento de Guriezo
CVE-2010-742 Citación para la notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes. Pág. 3872

Ayuntamiento de Laredo
CVE-2010-541 Citación para la notificación de la diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones. Pág. 3873

Ayuntamiento de Liérganes
CVE-2010-731 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomo. Pág. 3874
CVE-2010-732 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios. Pág. 3875

Ayuntamiento de Noja
CVE-2010-1190 Citación para notificación por comparecencia. Pág. 3876
CVE-2010-1092 Citación para notificación de providencia de apremio a deudores. Pág. 3878

Ayuntamiento de Piélagos
CVE-2010-634 Notificación por comparecencia. Pág. 3880
CVE-2010-635 Notificación por comparecencia de procedimiento de apremio. Pág. 3881

Ayuntamiento de Polanco
CVE-2010-469 Citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Pág. 3882
CVE-2010-733 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomo. Pág. 3883
CVE-2010-734 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios. Pág. 3884

Ayuntamiento de Puente Viesgo
CVE-2010-741 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos. Pág. 3886
CVE-2010-740 Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios. Pág. 3887

Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana
CVE-2010-329 Notificación de liquidaciones tributarias. Pág. 3888

Ayuntamiento de Santander
CVE-2010-453 Citación para notificación de apremio administrativo-resolución de recurso. Pág. 3889
CVE-2010-454 Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de créditos. Pág. 3890
CVE-2010-455 Citación para notificación de apremio administrativo-compensación de deudas. Pág. 3891
CVE-2010-456 Citación para notificación de apremio administrativo-enajenación de bienes/ derechos embargados. Pág. 3892
CVE-2010-457 Notificación de embargo sobre sueldos, salarios y pensiones Pág. 3893
CVE-2010-660 Citación para notificación de apremio administrativo-providencia de apremio. Pág. 3895
CVE-2010-763 Notificación de apremio administrativo-notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad. Pág. 3899
CVE-2010-764 Notificación de embargo de saldos de cuentas corrientes de ahorro y a plazo. Pág. 3900
CVE-2010-948 Citación para notificación de apremio administrativo-providencia de apremio. Pág. 3901
CVE-2010-949 Citación para notificación de trámite de audiencia en procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria. Pág. 3907
CVE-2010-950 Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de bienes inmuebles. Pág. 3908
CVE-2010-1036 Notificación de apremio administrativo-embargo de bienes inmuebles. Pág. 3909
CVE-2010-1281 Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Pág. 3910
CVE-2010-1339 Exposición al público del padrón-lista cobratoria de la Tasa de Recogida de Basuras Doméstica y no Doméstica, Tasa de Suministro de Agua, Alcantarillado, Canon de Saneamiento y Alquiler de Contadores y apertura del periodo de cobro del primer trimestre de 2010 (zona 1ª). Pág. 3911

Ayuntamiento de Santoña
CVE-2010-1192 Citación para notificación por comparecencia de embargo de bienes inmuebles. Pág. 3912

Ayuntamiento de Torrelavega
CVE-2010-1016 Notificación de concesión de Aplazamiento/Fraccionamiento. Pág. 3913
CVE-2010-1017 Notificación de embargo de bienes inmuebles. Pág. 3914

Ayuntamiento de Val de San Vicente
CVE-2010-605 Notificación de liquidaciones tributarias del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana. Pág. 3915

Ayuntamiento de Villaescusa
CVE-2010-735 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos. Pág. 3917
CVE-2010-736 Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios. Pág. 3918

Agencia Estatal de Administración Tributaria
CVE-2010-931 Citación para notificación de actuaciones administrativas. Pág. 3919

4.3.OTROS

Agencia Cántabra de Administración Tributaria
CVE-2010-1128 Notificación por comparecencia. Pág. 3927

7.OTROS ANUNCIOS

7.5.VARIOS

Ayuntamiento de Santander
CVE-2010-962 Información pública de solicitud de licencia de instalación y apertura de garaje comunitario. Pág. 3928
CVE-2010-1413 Información pública de solicitud de licencia para instalación de un ascensor con 10.5 cv de potencia en calle Tetuán nº 39. Pág. 3929

Delegación del Gobierno en Cantabria
CVE-2010-1331 Notificación de los actos de trámite de expedientes instruidos por la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria. Pág. 3930

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

Audiencia Provincial de Santander
CVE-2010-945 Notificación de sentencia en recurso de apelación número 205/09. Pág. 3931

Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander
CVE-2010-935 Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 36/09. Pág. 3932
CVE-2010-936 Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 1069/09. Pág. 3933
CVE-2010-937 Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 272/09. Pág. 3934

Juzgado de Instrucción Nº 2 de Santander
CVE-2010-938 Notificación de sentencia en juicio de faltas número 178/09. Pág. 3935

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CVE-2010-1214 *Corrección de errores al anuncio publicado en el B.O.C. número 240, de 16 de diciembre de 2009, de convocatoria de plan de formación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria para el año 2010.*

Advertidos errores en el anuncio de Convocatoria de Cursos para el año 2010 (B.O.C. número 240, de 16 de diciembre de 2009) del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, se procede a su corrección en los siguientes términos:

CVE-2010-1214

CURSO: 2010-P-208
DENOMINACION: ATENCIÓN AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD

Donde dice:
ALUMNADO:
Personal de la A.G.C., preferentemente de las D. G. de Servicios y Políticas Sociales. El día 22 el horario será de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas y los días 23 y 24 de 9:00 a 14:00 horas.

Debe decir:
ALUMNADO:
Personal de la A.G.C., preferentemente de las D. G. de Servicios y Políticas Sociales.

CURSO: 2010-C-049
DENOMINACIÓN: FORMACIÓN PARA OPERARIOS DE MAQUINARIA PESADA.

Donde dice:
ALUMNADO:
Personal con destino en la D.G. de Carreteras, Vías y Obras que dispongan de los permisos de conducir correspondientes en el manejo de maquinaria pesada.

Debe decir:
ALUMNADO:
Personal con destino en la D.G. de Carreteras, Vías y Obras designado por la Secretaría General de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo que dispongan de los permisos de conducir correspondientes en el manejo de maquinaria pesada.

CURSO: 2010-C-053
DENOMINACIÓN: CONTENCIÓN DE PACIENTES EN ESTADO DE CRISIS

Donde dice:
ALUMNADO:
Enfermeras y auxiliares de enfermería de la A.G.C., que trabajen con enfermos psiquiátricos.
Técnicos de Grado Medio, Diplomados en Enfermería, ATS y Auxiliares de Enfermería de la A.G.C. que trabajen con enfermos psiquiátricos.

Debe decir:
ALUMNADO:
Técnicos de Grado Medio, Diplomados en Enfermería, ATS y Auxiliares de Enfermería de la A.G.C. que trabajen con enfermos psiquiátricos.

CURSO: 2010-P-040
DENOMINACIÓN: LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORARES EN LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS PLANES HIDRÁULICOS REGIONALES. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA.

Donde dice:
ALUMNADO:
Trabajadores de las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable de los Planes Hidráulicos Regionales

Debe decir:
ALUMNADO:
Trabajadores de las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable de los Planes Hidráulicos Regionales designado por la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente.

CURSO: 2010-C-100
DENOMINACIÓN: TESEO. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SUBVENCIONES.

Donde dice.
ALUMNADO:

Debe decir:
ALUMNADO:
Personal del Gobierno de Cantabria que sea o vaya a ser usuario de la aplicación TESEO, interventores y gestores de unidades gestoras de Subvenciones y Ayudas cuya designación corresponderá al Secretario General de cada una de las Consejerías. La unidad gestora de dicho Programa certificará, a instancia del CEARC, a quien sea usuario de la misma.

CURSO 2010-C-684
DENOMINACIÓN: TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS "IN SITU" DE AGUAS CONTINENTALES Y VERTIDOS.

Donde dice:
ALUMNADO:
Técnicos de la D.G. Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, T.A.M.N. y Técnicos de Protección Civil, relacionados con la toma de muestras y determinaciones analíticas de parámetros ambientales.

Debe decir:
ALUMNADO:
Personal relacionado con la toma de muestras y determinaciones analíticas de parámetros ambientales, presentemente técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, CIMA, Técnicos Auxiliares del Medio Natura y técnicos de Protección Civil.

CVE-2010-1214

CURSO: 2010-P-287
DENOMINACIÓN: INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS SOCIALES DE INFANCIA DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA.

Donde dice:
CONTENIDO:
1.- Un nuevo enfoque para comprender la infancia: la construcción social de la infancia; la estructura social de la infancia.
2.- Bienestar social, derechos y políticas para la infancia.
3.- Políticas de infancia en Europa y España.
4.- Desigualdad social y pobreza infantil.
5.- Infancia en riesgo: paradigmas y tipos de intervención; sistemas de protección social.
6.- Infancia y nuevas tecnologías: los niños en la sociedad las nuevas tecnologías.

OBSERVACIONES:
Este curso conllevará **certificado de asistencia**.

FECHA DE INICIO:15/11/2010
FECHA DE CIERRE: 25/11/2010
HORARIO: 16.15-20.00

Debe decir:
CONTENIDO:
1.- Un nuevo enfoque para comprender la infancia: la construcción social de la infancia; la estructura social de la infancia.
2.- Bienestar social, derechos y políticas para la infancia.
3.- Políticas de infancia en Europa y España.
4.- Desigualdad social y pobreza infantil.
5.- Infancia en riesgo: paradigmas y tipos de intervención; sistemas de protección social.
6.- Infancia y nuevas tecnologías: los niños en la sociedad las nuevas tecnologías.
7.- Los niños en los procesos migratorios.
8.- Conflicto adolescente y mediación familiar.

OBSERVACIONES:
Este curso conllevará **certificado de aprovechamiento**.

FECHA DE INICIO:02/03/2010
FECHA DE CIERRE: 11/03/2010
HORARIO: 09.00-14.00

CURSO: 2010-P-666
DENOMINACIÓN: LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

Nº HORAS: 20
METODOLOGÍA: Presencial
OBJETIVO:
Ofrecer una formación relativa a la lucha contra el fraude
CONTENIDO:
1. Introducción al sistema de lucha contra el blanqueo de capitales
2. El sistema preventivo del blanqueo de capitales
3. El sistema de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo: la experiencia específica en el ámbito notarial
4. los sujetos obligados, especial análisis de los abogados, notarios, registradores, otras profesiones y sector financiero
5. la circulación de efectivo
6. El sistema represivo del blanqueo de capitales: aspectos sustantivos del tipo penal. Concurso con otros delitos
7. El blanqueo de capitales en relación concursal con el delito fiscal. La tributación de lo ilícitamente adquirido
8. El sistema represivo del blanqueo de capitales: medios de prueba
9. El sistema represivo del blanqueo de capitales: instrumentos de prueba
10. el delito fiscal como actividad subyacente o consecuente del delito de lavado de dinero. La tributación de rendimientos ilícitos.
11. Financiación de terrorismo y blanqueo de capitales
12. Comiso y responsabilidad civil en el blanqueo de capitales, terrorismo y financiación de terrorismo
13. El delito de blanqueo por imprudencia
14. Análisis jurisprudencial más reciente

OBSERVACIONES:
Este curso conllevará **certificado de asistencia**.

ALUMNADO:
Personal de la ACAT y de la Intervención General designados por la dirección de la ACAT.

ALUMNOS: 18
FECHA DE INICIO:27/01/2010
FECHA DE CIERRE: 29/01/2010
LUGAR: ACAT
HORARIO: 10.00 - 20.30

CVE-2010-1214

MODIFICACIÓN DE LUGAR

Curso : 2010-P-141
DENOMINACION: ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES
La edición 2010-P-141cuya celebración estaba prevista para 25 alumnos en el CEARC, se celebrará para 20 alumnos en Las Llamas (UIMP)

MODIFICACIÓN DE FECHA Y LUGAR

Curso : 2010-P-597
DENOMINACION: JORNADAS SOBRE REGISTRO ELECTRÓNICO Y COMPULSA
Las ediciones 2010-P-597- 01/02/03/04/05/06/07/08/09/10 cuya celebración estaba prevista en Las Llamas(UIMP) del 25 de enero al 5 de febrero de lunes a jueves, se celebrará en la D.G. de Desarrollo e Innovación Tecnológica del 11 al 24 de febrero de lunes a jueves.

MODIFICACIÓN DE FECHAS

Curso : 2010-C-121
DENOMINACION: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SINDICATOS: NEGOCIACIÓN COLECTIVA
La edición 2010-C-121 prevista para los días 15 a 18 de marzo, se celebrará los días 4 a 7 de octubre.

Curso : 2010-C-200
DENOMINACION: ANÁLISIS DEL PAISAJE

La edición 2010-C-200 prevista para los días 16 a 23 de febrero, se celebrará los días 3 al 10 de mayo.

Curso: 2010-C-240 -01
DENOMINACIÓN: BUENAS PRÁCTICAS EN REGISTRO DE DOCUMENTOS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
La edición 2010-C-240-01 prevista para los días 22 a 26 de febrero, se celebrará los días 8 a 12 de noviembre.

Curso : 2010-C-218
DENOMINACION: REGISTRO DE DOCUMENTOS

La edición 2010-C- 218-01 prevista para los días 22 a 29 de marzo, se celebrará los días 22 a 26 de marzo.
La edición 2010-C- 218-02 prevista para los días 29 de abril a 6 de mayo, se celebrará los días 3 a 7 de mayo.
La edición 2010-C- 218-03 prevista para los días 14 a 21 de octubre, se celebrará los días 18 a 22 de octubre.

Curso : 2010-C-290
DENOMINACION: ESTATUTO JURÍDICO DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS
La edición 2010-C-290 prevista para los días 8 al 18 de febrero, se celebrará los días 20 de mayo a 3 de junio.

Curso : 2010-C-335
DENOMINACION: AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS SOBRE ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN AGRARIA
La edición 2010-C-335 prevista para los días 8 a 18 de marzo, se celebrará los días 12 a 24 de abril.

Curso: 2010-P-334
DENOMINACION: CURSO SOBRE GESTIÓN DE AYUDAS BAJO METODOLOGÍA LEADER PARA EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO RURAL 2007-2013
La edición 2010-P-334 prevista para los días 22 a 25 de febrero , se celebrará los días 27 a 30 de septiembre.

Curso : 2010-C-228
DENOMINACION: LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA. NIVEL INICIAL-AVANZADO

La edición 2010-C-228 prevista para los días 8 de febrero a 28 de abril, se celebrará los días 9 de febrero a 4 de mayo.

Curso : 2010-C-600
DENOMINACION: JORNADA SOBRE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DE 2010
La edición 2010-C-600-01 y 02 con fecha a determinar, se celebrarán los días 2 y 3 de febrero.

CVE-2010-1214

MODIFICACIÓN DE HORARIO

Curso : 2010-C-210
DENOMINACION: ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

La edición 2010-C-210 prevista en horario de 16:30 a 19:30, se celebrará en horario de 16.00 a 20.00 horas.

Curso : 2010-C-249
DENOMINACION: LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA. NIVEL SUPERIOR

La edición 2010-C-249 prevista en horario de 10:30 a 13:00, se celebrará en horario de 08.00 a 10.30 horas.

Curso : 2010-C-151
DENOMINACION: GESTIÓN DE PERSONAL ON LINE

La edición 2010-C-151 prevista su presentación en horario de 16:30 a 17:30, se celebrará en horario de 17.30 a 18.30 horas.

MODIFICACIÓN DE FECHAS Y HORARIO

Curso : 2010-C-116
DENOMINACION: ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE CANTABRIA Y GESTION PRESUPUESTARIA. GRUPOS A/B.
La edición 2010-C-116-01 prevista para los días 1 a 11 de marzo de 16:30 a 19:45, se celebrará los días 1 a 10 de marzo en horario de 16.25 a 20.00 horas.
La edición 2010-C-116-02 prevista para los días 5 a 15 de abril de 16:30 a 19:45, se celebrará los días 5 a 14 de abril en horario de 16.25 a 20.00 horas.

Curso : 2010-C-117
DENOMINACION: ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE CANTABRIA Y GESTION PRESUPUESTARIA. GRUPOS C/D.
La edición 2010-C-117-01 prevista para los días 15 a 25 de marzo de 16:30 a 19:45, se celebrará los días 15 a 24 de marzo en horario de 16.25 a 20.00 horas.
La edición 2010-C-117-02 prevista para los días 19 a 29 de abril de 16:30 a 19:45, se celebrará los días 19 a 28 de abril en horario de 16.25 a 20.00 horas.

Curso : 2010-C-101
DENOMINACION: INTRODUCCIÓN A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE CANTABRIA
La edición 2010-C-101 prevista para los días 17 a 27 de mayo de 16:30 a 19:30, se celebrará los días 17 a 25 de mayo en horario de 16.00 a 20.00 horas.

Curso 2010-C-037
DENOMINACIÓN: TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN TRATAMIENTO POSTURAL EN LA 3º EDAD Y DISCAPACITADOS
La edición 2010-C-037 prevista para los días 15 a 23 de marzo de 16:00 a 20:15, se celebrará los días 15 a 19 de marzo en horario de 9.00 a 14.00 horas.

La Concha de Villaescusa, 22 de enero de 2010.
La directora del C.E.A.R.C.,
Concepción Solanas Guerrero.

2010/1214

CVE-2010-1214

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CVE-2010-1279 *Orden EDU/7/2010, de 27 de enero, por la que se regula la convocatoria para el año 2010 de la jubilación anticipada voluntaria conforme a la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

La disposición transitoria novena de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, estableció en su punto 1 que los funcionarios de los Cuerpos docentes a que hacen referencia las disposiciones adicionales décima, 1 y decimocuarta, 1,2 y 3 de dicha Ley, incluidos en el ámbito de aplicación del régimen de Clases Pasivas del Estado, podrán optar a un régimen de jubilación voluntaria durante el período comprendido entre los años 1991 y 1996, ambos inclusive, siempre que reúnan determinados requisitos.

En virtud de lo anterior, el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 1990 determina el importe y las condiciones de las gratificaciones extraordinarias previstas en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo para los funcionarios de la docencia de niveles no universitarios. Posteriormente, el Acuerdo del Consejo de Ministros del día 6 de marzo de 1992 modifica el importe de dichas gratificaciones extraordinarias.

Asimismo, la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992, establece que los funcionarios docentes de Cuerpos y Escalas declarados a extinguir con anterioridad a la vigencia de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, incluidos en el ámbito de aplicación del régimen de Clases Pasivas del Estado, podrán acogerse, durante el período comprendido entre los años 1992 y 1996, ambos inclusive, al régimen de jubilación voluntaria regulado en la disposición transitoria novena de la citada Ley.

Más tarde, la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, dispone que los funcionarios de los Cuerpos docentes a los que se refiere la disposición transitoria novena de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo podrán optar a un régimen de jubilación voluntaria en los términos y condiciones que se establecen en la citada disposición y en las normas que la complementan y desarrollan, durante el período de implantación con carácter general, de las enseñanzas establecidas en dicha Ley Orgánica. Este período de implantación se amplió a doce años mediante la disposición adicional vigésimo séptima de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Posteriormente se prorroga por un periodo de cuatro años, a partir del día 4 de octubre de 2002, la vigencia temporal de la disposición transitoria novena de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo mediante lo señalado en el art. 51 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre de 2001).

Finalmente la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación («Boletín Oficial del Estado» 4 de mayo de 2006) estableció que se puede optar a un régimen de jubilación voluntaria hasta la fecha en que finalice el proceso de implantación de la LOE establecido en la disposición adicional primera de la misma (5 años, a partir de la entrada en vigor de la misma).

Por otra parte, el personal de cuerpos docentes encuadrado en el Régimen General de la Seguridad Social o en otros regímenes de previsión social también podrá acogerse al régimen de jubilación voluntaria anticipada distintos del de Clases Pasivas del Estado, siempre que acrediten los requisitos

CVE-2010-1279

de edad y períodos de carencia y opten en el momento de formular su solicitud por incorporarse al régimen de Clases Pasivas del Estado, a efectos del derecho a los beneficios contemplados en la presente disposición.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 122.3 de la Ley 6/2002 de 10 de diciembre de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de Cantabria,

DISPONGO

Artículo 1º.- Objeto. La presente Orden tiene por objeto efectuar la convocatoria para el año 2010 de la jubilación anticipada voluntaria conforme a la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Artículo 2º.- Destinatarios.

1.- Podrán solicitar la jubilación anticipada voluntaria, con efectos de 31 de agosto de 2010, los funcionarios docentes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Cantabria incluidos en el ámbito de aplicación del régimen de Clases Pasivas del Estado y pertenecientes a alguno de los siguientes Cuerpos:

Cuerpo de Maestros

Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Cuerpo de Inspectores de Educación

Cuerpo y Escalas declaradas "a extinguir" con anterioridad a la vigencia de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo. (LOGSE).

2.- También podrán solicitar la jubilación anticipada voluntaria, en las mismas condiciones que los anteriormente contemplados, los funcionarios docentes de esta Comunidad Autónoma de los Cuerpos docentes más arriba mencionados incluidos en el ámbito de aplicación del régimen de Seguridad Social, siempre que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 3º de la presente Orden.

Artículo 3º.- Requisitos. Los solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Haber permanecido en activo ininterrumpidamente en los quince años anteriores a la presentación de la solicitud en puestos pertenecientes a las correspondientes plantillas de centros docentes, o que durante una parte de ese período hayan permanecido en la situación de servicios especiales o hayan ocupado un puesto de trabajo que dependa funcional u orgánicamente de las Administraciones educativas, o bien les haya sido concedida excedencia por alguno de los supuestos contemplados en el artículo 89.4 de la Ley 7/2007 de 12 de abril del EBEP («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril).

b) Tener cumplidos sesenta años de edad al 31 de agosto del año 2010.

c) Tener acreditados un mínimo de quince años de servicios efectivos al Estado, al 31 de agosto del año 2010.

Artículo 4º.- Gratificación extraordinaria.

1.- Los funcionarios que se jubilen de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la LOE, que tengan acreditados al momento de la jubilación al menos veintiocho años de servicios efectivos al Estado, percibirán las siguientes gratificaciones extraordinarias por una sola vez, conjuntamente con su última mensualidad de activo, cuyo cálculo se efectuará, en función de la edad del funcionario, los años de servicios efectivamente prestados por el funcionario y las retribuciones establecidas con carácter general para el cuerpo de pertenencia.

CVE-2010-1279

Esta comprenderá las siguientes partes:

a) La establecida en el Acuerdo de Consejo de Ministros del día 26 de enero de 2007.

b) La establecida en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de Cantabria de fecha 17 de enero de 2008 (BOC de 13 de febrero de 2008).

Las cuantías de estas gratificaciones figuran en los Anexos I y II de esta Orden.

2.- Los funcionarios de los Cuerpos docentes incluidos en regímenes de Seguridad Social o de previsión distintos del de Clases Pasivas del Estado, que pretendan acogerse a la jubilación voluntaria anticipada por este último régimen, lo podrán hacer al momento de la solicitud, una vez ejerzan la opción de quedar encuadrados en el Régimen de Clases Pasivas del Estado, así como su integración en el Régimen Especial de Funcionarios Civiles del Estado, lo cual surtirá efectos desde el 31 de agosto del presente año, siempre que se acrediten los requisitos del artículo anterior.

Artículo 5º.- Solicitudes y documentación.

1.- Las solicitudes conforme al modelo que figura como Anexo III a esta Orden deberán presentarse hasta el 27 de febrero de 2010, acompañadas de la documentación que a continuación se indica en el Registro Auxiliar de la Consejería de Educación, ubicado en la Calle Vargas, nº 53, 7ª planta, Santander o en los lugares y forma que determinan el artículo 105 de la Ley 6/2002 de 10 de diciembre de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de Cantabria.

2.- Documentos que deben acompañar a la solicitud:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) La parte del documento J, de iniciación de oficio del procedimiento de reconocimiento de pensión en el Régimen de Clases Pasivas, correspondiente a la "declaración del interesado" (por triplicado).

c) Fotocopia de la tarjeta de afiliación a MUFACE o Seguridad Social.

d) Los funcionarios que estuvieran acogidos al régimen de Seguridad Social o a otros regímenes distintos del de Clases Pasivas del Estado, deberán acompañar una solicitud de incorporación a dicho Régimen de previsión con efectos de 31 de agosto de 2010.En todo caso, dicha opción sólo surtirá efectos desde el 31 de agosto del presente año debiendo, en consecuencia, continuar incluidos en el régimen de procedencia hasta la referida fecha.

En los casos en que la información consignada resulte incompleta, se requerirá al solicitante para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su petición, tal y como señala el artículo 71 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 6º.- Renuncias

Una vez iniciado el procedimiento solamente serán aceptadas las renuncias que se presenten hasta el 15 de marzo de 2010.

Artículo 7º.- Resolución

La titular de la Consejería de Educación resolverá las solicitudes presentadas y cuando proceda, dictará la resolución de jubilación anticipada voluntaria y, en su caso, especificará la cuantía de la gratificación extraordinaria que pudiera corresponder con arreglo a los límites establecidos para la Comunidad Autónoma de Cantabria y que están contenidos en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de enero de 2008.

Artículo 8º.- Entrada en vigor

Lo dispuesto en la presente Orden, será de aplicación a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 27 de enero de 2010.
La consejera de Educación,
Rosa Eva Díaz Tezanos.

CVE-2010-1279

ANEXO I

CUANTIA DE LAS GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PARA DOCENTES ACOGIDOS AL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS

AÑO 2010

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros

Años de Servicio / Edad	28	29	30	31	32	33	34	35 o más
64	1.906,18	1.959,54	1.959,54	1.959,54	2.012,92	2.012,92	2.012,92	2.066,28
63	2.074,22	2.074,22	2.074,22	2.127,59	2.127,59	2.127,59	2.188,18	2.188,18
62	2.188,18	2.188,18	2.249,47	2.249,47	2.249,47	2.310,06	2.569,69	3.011,80
61	2.302,84	2.363,42	2.363,42	2.363,42	2.737,02	3.209,41	3.766,19	4.421,77
60	2.363,42	2.363,42	2.713,93	3.187,06	3.735,90	4.383,55	5.138,66	6.022,86

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional o al Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

Años de Servicio / Edad	28	29	30	31	32	33	34	35 o mas
64	1.906,18	1.959,54	1.959,54	1.959,54	2.012,92	2.012,92	2.012,92	2.066,28
63	2.074,22	2.074,22	2.074,22	2.127,59	2.127,59	2.127,59	2.188,18	2.188,18
62	2.188,18	2.188,18	2.249,47	2.249,47	2.249,47	2.607,19	3.049,30	3.583,00
61	2.302,85	2.363,42	2.363,42	2.775,24	3.255,56	3.819,56	4.475,15	5.245,40
60	2.363,42	2.752,16	3.225,28	3.781,33	4.436,92	5.199,24	6.098,59	7.158,78

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, al Cuerpo de Profesores de Musica y Artes Escénicas o al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Años de Servicio / Edad	28	29	30	31	32	33	34	35 o más
64	2.279,76	2.348,28	2.348,28	2.348,28	2.409,59	2.409,59	2.409,59	2.478,10
63	2.485,31	2.485,31	2.485,31	2.553,83	2.553,83	2.553,83	2.623,07	2.623,07
62	2.623,07	2.623,07	2.691,58	2.691,58	2.691,58	2.767,31	3.049,30	3.583,00
61	2.760,10	2.836,55	2.836,55	2.836,55	3.255,56	3.819,56	4.475,15	5.245,40
60	2.836,55	2.836,55	3.225,28	3.781,33	4.436,92	5.199,24	6.098,59	7.158,78

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Inspectores de Educación, al Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa, al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, o al Cuerpo de Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño.

Años de Servicio / Edad	28	29	30	31	32	33	34	35 o más
64	2.279,76	2.348,28	2.348,28	2.348,28	2.409,59	2.409,59	2.409,59	2.478,10
63	2.485,31	2.485,31	2.485,31	2.553,83	2.553,83	2.553,83	2.623,07	2.866,84
62	2.623,07	2.623,07	2.691,58	2.691,58	2.958,43	3.469,04	4.071,26	4.772,28
61	2.760,10	2.836,55	3.156,04	3.697,67	4.338,11	5.085,29	5.961,56	6.990,74
60	3.125,75	3.667,38	4.299,89	5.039,14	5.908,20	6.930,16	8.134,58	9.529,42

CVE-2010-1279

ANEXO II

ANEXO II

GRATIFICACIONES LOE 2010- PARTE AUTONÓMICA

Modificaciones: (ACG 30/6/2005: Incremento de 2.000 euros sobre cuantías BOC 25/2/2002)
(ACG 17/1/2008: Incremento del 30% en 2008; 15% en 2009, 2010 y 2011)

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

	AÑOS DE SERVICIO							
EDAD	28	29	30	31	32	33	34	35 o más
64	8.217,71	8.351,54	8.351,54	8.351,54	8.485,35	8.485,35	8.485,35	8.619,17
63	8.639,05	8.639,05	8.639,05	8.772,87	8.772,87	8.772,87	8.924,75	8.924,75
62	8.924,75	8.924,75	9.078,47	9.078,47	9.078,47	9.230,35	9.881,34	10.989,80
61	9.212,26	9.364,18	9.364,18	9.364,18	10.300,84	11.485,25	12.881,25	14.524,95
60	9.364,18	9.364,18	10.242,99	11.429,18	12.805,27	14.429,09	16.322,34	18.539,26

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

	AÑOS DE SERVICIO							
EDAD	28	29	30	31	32	33	34	35 o más
64	8.217,71	8.351,54	8.351,54	8.351,54	8.485,35	8.485,35	8.485,35	8.619,17
63	8.639,05	8.639,05	8.639,05	8.772,87	8.772,87	8.772,87	8.924,75	8.924,75
62	8.924,75	8.924,75	9.078,47	9.078,47	9.078,47	9.975,37	11.083,82	12.421,93
61	9.212,26	9.364,18	9.364,18	10.396,67	11.600,99	13.015,04	14.658,74	16.589,96
60	9.364,18	10.338,82	11.525,05	12.919,31	14.562,91	16.474,25	18.729,14	21.387,29

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas.

	AÑOS DE SERVICIO							
EDAD	28	29	30	31	32	33	34	35 o más
64	9.154,41	9.326,21	9.326,21	9.326,21	9.479,90	9.479,90	9.479,90	9.651,69
63	9.669,77	9.669,77	9.669,77	9.841,54	9.841,54	9.841,54	10.015,14	10.015,14
62	10.015,14	10.015,14	10.186,94	10.186,94	10.186,94	10.376,78	11.083,82	12.421,93
61	10.358,69	10.550,39	10.550,39	10.550,39	11.600,99	13.015,04	14.658,74	16.589,96
60	10.550,39	10.550,39	11.525,05	12.919,21	14.562,91	16.474,25	18.729,14	21.387,29

Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Inspectores de Educación, Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, Cuerpo de Catedráticos y Cuerpos de E.S., E.O.I. y Música y A.E., con condición de Catedráticos.

	AÑOS DE SERVICIO							
EDAD	28	29	30	31	32	33	34	35 o más
64	9.154,41	9.326,21	9.326,21	9.326,21	9.479,90	9.479,90	9.479,90	9.651,69
63	9.669,77	9.669,77	9.669,77	9.841,54	9.841,54	9.841,54	10.015,14	10.626,33
62	10.015,14	10.015,14	10.186,94	10.186,94	10.855,97	12.136,23	13.646,11	15.403,76
61	10.358,69	10.550,39	11.351,44	12.709,44	14.315,19	16.459,33	18.385,58	20.965,95
60	11.275,50	12.633,50	14.154,25	16.072,79	18.251,75	20.814,07	23.833,87	27.331,01

CVE-2010-1279

ANEXO III

JUBILACIÓN VOLUNTARIA INCENTIVADA DEL PROFESORADO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

D/Dª. _____

con D.N.I. _____ y N.R.P. _____

nacido/a el _____ de _____ de _____

con domicilio en c/ _____

localidad _____ C.P. _____

teléfono nº _____ perteneciente al Cuerpo de _____

con destino en _____

DECLARA:

- Que habiendo permanecido en activo ininterrumpidamente en los quince años anteriores a la presentación de la solicitud en puestos pertenecientes a las correspondientes plantillas de centros docentes, o que durante una parte de ese período hayan permanecido en la situación de servicios especiales o hayan ocupado un puesto de trabajo que dependa funcional u orgánicamente de las Administraciones educativas, o bien les haya sido concedida excedencia por alguno de los supuestos contemplados en el artículo 89, apartado 4 de la ley 30/2007,12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

- Haber cumplido sesenta años o cumplir esta edad con anterioridad a 31 de agosto del año en curso.

- Tener acreditados, a 31 de agosto del presente año, servicios efectivos al Estado durante _____ años _____ meses y _____ días, a efectos de trienios.

SOLICITA:

Que se tenga por admitida la presente instancia al efecto de acceder a la jubilación anticipada prevista por la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

En _____ a _____ de _____ de 2010

Fdo.: _____

CONSEJERA DE EDUCACIÓN

2010/1279

CVE-2010-1279

4.ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, VÍAS Y OBRAS

CVE-2010-1248 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en periodo voluntario.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por al Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Carreteras Autonómicas de la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras, sitas en la calle Lealtad, 23 (39002, Santander).

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

— Apellidos y nombre o razón social: Arena Serrano, Alicio.

— Domicilio: Villanueva de la Nia, 39250 Valderredible.

— NIF: 72119692 H.

— Número liquidación: OP3910 2010/001 (A-09/0960).

Santander, 19 de enero de 2010.

El director general de Carreteras, Vías y Obras,

Manuel D. del Jesús Clemente.

2010/1248

CVE-2010-1248

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-609 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, número 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

Apellidos y Nombre / Razón Social: "ADR TERAB, S. L."

NIF: B39444369.

Concepto: O.R. AYTO. CAMARGO

Santander, 15 de enero de 2010.
El jefe del Equipo de Recaudación N3,
Eulalio J. Casar.

2010/609

CVE-2010-609

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-678 *Notificación por comparecencia de embargo de cuentas corrientes.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13, 2ª planta - 39004 Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes.

Apellidos y Nombre / Razón Social: Grupo Inversor Zamanillo Fernández SL.

NIF: B39530308.

Concepto: Transmisiones patrimoniales.

Nº providencia: 0292000541705.

Santander, 18 de enero de 2010.

El jefe de Equipo 2 de Recaudación,

Manuel Rivero.

2010/678

CVE-2010-678

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-912 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la c/ Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Liquidación de intereses en período ejecutivo.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº liquidación
DEL RÍO SOTA, ANA ISABEL como heredera de : RAMÓN DEL RIO GARCÍA	13737882M	Liquidación intereses período ejecutivo	0222000018740

Santander, 21 de enero de 2010.
La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva,
Dolores Callejo Elizagaray.

2010/912

CVE-2010-912

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-932 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina del Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sita en Castro Urdiales, calle República Argentina número 5, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que, el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Acto a notificar: Embargos A.E.A.T.
— Apellidos y nombre / Razón social: García García, Zacarias.
— NIF: 20170488V.
— Concepto: Transmisiones patrimon.
— Número providencia: 0292000453791.

Acto a notificar: Embargos Tesorería.
— Apellidos y nombre / Razón social: "CASTRONOR, SL".
— NIF: B39524871.
— Concepto: Transmisiones patrimon.
— Número providencia: 0292000189745.

Acto a notificar: Embargos Tesorería.
— Apellidos y nombre / Razón social: Aparicio García, Juan.
— NIF: 11931451V.
— Concepto: Transmisiones patrimon.
— Número providencia: 0292000259261.

Castro Urdiales, 5 de enero de 2010.
El responsable de oficina,
Juan Manuel Álvarez Gómez.

2010/932

CVE-2010-932

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-933 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el/la Oficina de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito/a en Jose María Pereda 5-Bajo, en horario de 9:00 a 14:00h, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Notificación de providencia de apremio a deudores

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
ABASCAL FERNANDEZ JUAN JOSE	13897081-K	LID. IBI URBANA URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292795504
ADRIBALVA SL UNIPERSONAL	B-83379107	LIQ.IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	0292692305-0292673411
ALLENDE LANDA ALBERTO	14896961E	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE 2007-2008	0292670985-676474
ALONSO CARRIAZO RAQUEL	22716429L	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007	0292671972
ALONSO MARINERO M TERESA	12351697F	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2008	0292676865
ALONSO ORTIZ LUIS ALBERTO	13911984C	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007	0292671054
ALVAREZ GRANDA JESUS	10575308T	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2008	0292692821
ALVAREZ NORIEGA AMALIA	13492072L	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007	0292671951-677806
ALVAREZ OVEJERO FELICISIMA	00108192T	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007	0292691490-677794
ALVAREZ VILLEGAS MARIA LUZ	13837221F	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007	0292691883
AMANN BARROSO RAFAEL	30603091G	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292691883-691911
ANDREO RUBIO EMILIA	00728628b	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2007	0292675433-670355
ANDREU MERELLES JESUS	05226731G	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ 2008	0292677432

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
ASOC PARA LA INVESTIGACION Y DIFUSION DE	G59311118	LIQ IBI URBANA AYOT RIONANSA 2007	0292675495-675511-670396-670421
ASTUR CANTABRA DE CONTRATAS SL	B39549217	CANON SANEAMIENTO GOB CANTABRIA COMILLAS 4t 2007 y 1T, 2T, 3T 2008	0292690812-690941-691072-691283
AYMERICH VADILLO PALOMA	71265422Z	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292671594
BERRAZUETA SANTAMARIA VICTOR	13848810G	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2008	0292678442
BERRIATUA BARRENECHA FIDEL	14921200L	LIQ IBI URBANA SAN VICENTE BARQ. 2008	0292678772-678785
BERRIO RUBIO JESUS	13917407S	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292674386
BEUNZA VIGURIA GONZALO	33417374F	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2008	0292673620-692550
BILBAO PALACIOS VALERIANO	72116496L	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292795186
BORBOLLA SANCHEZ JAIME	13862184S	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2008	0292675063
BRACHO ROLDAN CRISTINA	16053818W	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292692114-692132-673220-673262
BRAINSTORMING MARKETING SL	B82935628	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2007-2008	0292675024-670120
BUSTAMANTE GOMEZ ELVIRA	13844804T	LIQ IBI URBANA RIONANSA 2007	0292670491
CAMARERO GARCIA RICARDO	13052011V	LIQ IBI URBANA SAN VICENTE BARQ. 2007	0292669882
CANTERO MEDINA SUSANA	13697823N	LIQ IBI URBANA SAN VICENTE BARQUERA 2008	0292678945-678954-672492-672501
CANVERPE SL	B39503792	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292674673-674680
CASTORPIN SL	B82845215	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007	0292672940
CASTRO RUIZ DAVID	72129957W	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2007	0292672700
CAVADA ESCANDON M CONCEPCION	13695954Y	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2008	0292674881
CELIS BLANCO SONIA	13939249F	LILQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2008	0292678572
COLLADO VALDES JOSE FERMIN	13884516Z	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292794915-674395-692814-677524
COMERCIAL BORASIR SL	B95397907	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292676631-671042
CONSTRUCTORA CARRIMON SA	A39066170	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2008	0292691764
CONSTRUCTORA LANZUBIA SA	A28291037	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292692326-673451
CONTRATAS SIKONAR SL	B39397831	CANON SANEAMIENTO 2T Y 3T 2008	0292691111-691343
COOP DEL CAMPO CAJA RURAL DE CAVIEDES	F39005780	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292674406
CORDERO SALVADO ANTONIO	12224707T	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA	0292676163-676251-676304

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
CORREA GUTIERREZ ALFONSO	02029965P	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA	0292794781-674362
CORREA VEGLION AMALIA	05477671Z	LIQ IBI URBANA YTO RUILOBA 2007-2008	0292677050-671471
CORROCHANO VIVES GREGORIO	00389764Y	LIA IBI AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	0292677332
CORTABITARTE NORIEGA JOSE ANTONIO	13873258A	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292672302-678506
CORTIJO PELAYO CARLOS	13913866Q	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292674756
COS SANTOVENIA VENANCIO	72120094Y	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292692060
COSIO CUENCA LAURA	13693511R	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2007	0292670571
CUBAS ZUBIA MARIA DEL MAR	13686770E	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2007	0292670203
CUE GALLO MARIA LUZ	01472909N	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292675883-675901
CUEVA GUIDONET JOSEFA DE LA	72112333L	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2008	0292692726
CYRA 8 SL	B80538333	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292673833
DAVID BUSTAMANTE SL	B39525464	LIQ IBI URBANA SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292677270
DAZA GUTIERREZ M CARMEN	13849132G	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292678216-672172
DE LA FUENTE BARQUIN PEDRO	14596337P	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292692023
DEDO DIAZ JOSE ANTONIO	01118437Q	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676194-676295
DELGADO CHAVEZ MIGUEL ANGEL	30593893Y	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	0292691702
DIAMOND CENTER INTERNATIONAL ESPAÑA SL	B61102877	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292674350-794774
DISEÑOS URBANOS ARQUITECTURA Y URB.	B83240390	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292671305-671313-671321-671330-671401-671413-671206-671213-671221-671384-671393-671231-671275-671292-676956-676964-676826-676833-676913-676926-676935-676944-676972-676980-676805-676810-676896-676902-671366-671371-671342-671352.-
ENJUTO MUÑOZ MARCIAL	03403387P	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	0292672901
ESTUDIOS Y PROYECTOS BOCANA SL	B82311028	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292795164

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
FDEZ DE CASTRO FDEZ SHAW M EUGENIA	50281263C	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2007-2008	0292673816-692890-692902
FDEZ DE CASTRO FDEZ SHAW M EUGENIA	50281263C	CANON SANEAMIENTO COMILLAS 3T 2008	0292691392
FERNANDEZ CASTRO EUGENIO	09545645R	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	0292673213
FERNANDEZ FDEZ LUIS MIGUEL	10683918G	LIQ IBI URBANA AYTO LAMASON	0292675224
FERNANDEZ SANTOS PILAR	13937570F	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	0292672276-678421
FONTANILLAS ROVIRA ANTONIA	39597578L	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2007	0292670444
GARCIA ALVAREZ ELEUTERIA HROS	13654700Z	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292673855
GARCIA BECERRA RUBEN	11922820B	LIQ IBI URBANA AYRO RUILOBA 2007	0292671511-677152
GIRON SALAS ANTONIO	13934165Y	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292794923-674410
GOMEZ RECALDE ANTONIO	31074604V	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292795235
GOMEZ RUIZ OMAR	72126985C	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292794501
GONZALEZ ARBERAS JOSE LUIS	14875133K	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2008	0677786
GONZALEZ COSIO NATIVIDAD	72112824G	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2007	0292675484-670382
GONZALEZ DIAZ MARIA	13889842G	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292794701
GONZALEZ GARCIA JOSE MARIA	13849025N	LIA IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292677491
GONZALEZ OBESO JULIAN	13846448B	LIQ. IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2008	0292674933
GONZALEZ PRELLEZO JOSE	13846073G	LIQ IBI URBANA AYTO LAMASON 2007-2008	0292675284-670293-675266
GONZALEZ RUIZ MANUEL	13841817A	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292795113-674511
GOROSTIZA LACABEZ ANA	16052461W	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2007	0292673646
GRACIET PAREDES M DEL CARMEN	15966302R	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292677696
GUTIERREZ BLANCO FRANCISCO	13808200N	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292673876
GUTIERREZ BORBOLLA JOSE LUIS	13757522A	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2008	0292675104
GUTIERREZ GONZALEZ CARMEN	13839318B	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292795320
GUTIERREZ PEREZ SEGUNDO	32539675B	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2008	0181675364-675374
GUTIERREZ SANCHEZ MAXIMINO	13895377L	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292672395-678664
HERNANDEZ TEJEDOR ANA MARIA	09263115A	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676133-676176-676346
HERNANDEZ TEJEDOR ANA MARIA	09263115A	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676133-676176-676346
HIGUERA GONZALEZ SANTIAGO	00830070T	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	672424-678802

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
		2007-2008	
HINOJAL PELAEZ JOSE MIGUEL	11394472L	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292674290
HORTIGUELA CALVO BENITO	13103215T	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292672995
HUERTA ALVAREZ MARGARITA	00934359F	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2008	0292675455-675333-675446
IBAÑES CARCAMO ENRIQUE	12205876Y	LIA IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676844
IBARRONDO MEDINA ALBERTO	14592517Y	LIQ IBI URBANA YTO RUILOBA 2008	029675930-670716
IGLESIAS GONZALEZ ALFONSO	76962079P	LIA IBI URBANA AYTO UDIAS 2008	0292692800
INMOBILIARIA SARMIENTO 1996 SL	B39465224	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292672202
IZORE JUBETE DAVID	13938003A	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007	0292671262
JUANHOVICH PEDRO	00581649W	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292671171-676764
KIOS EN CONSTITUCION	J39534789	REINTEGRO AYUDA TRANSFORMACION CONTRATOS TEMPORALES	0292669804
LALANNE LANTERO ALFREDO	52475192W	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALILGA 2007-2008	0292674343-794745
LARREA CRESPO ALEJANDRO	30555258B	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUEA 2008	0292678650
LARREQUI GARMENDIA M CORO	15138947W	LIQ IBI AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292678036
LAVIN LOPEZ FEDERICO	13724123T	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2008	0292692781
LLORENTE DE LAS HERAS PATRICIA	12769542B	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2007-2008	0292691535-672713
LOSADA ROIZ ANTONIO	13483850P	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292672056-677982
LUMBRERAS ISUSI IZASKUN	30649594R	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2007	0292673195
MAIZTEGUI ONANINDIA JOSE LUIS	72248730A	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292678880
MARBE 1998 SL	B20628384	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2008	0292677944
MARTINEZ ACEBAL CARLOS MANUEL	10659100A	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292794794-794802
MIGUEL REY RAFAEL	16786437W	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2007-2008	0292673253692123
MINGUEZ MINGUEZ LUIS ALBERTO	13121415C	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007	0292670876
MONTALVO CORREA JOSE JAVIER	00123713C	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292676124-670905
MORAL HERAS ANGEL	05219673F	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292673926-692141
MORENO LOISELE M SOLEDAD	14562792d	LIQ IBI URBANA AYTO SAN	0292673352

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
		VICENTE DE LA BARQUERA 2007	
MORGADO MATADOR JOSE ANT	11917413D	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676185-676331
NAVES DE SANTANDER SA	A79133005	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007-2008	0292672522-672530-678961-678970-672513-679010
NB QUARK SL	b83025148	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2008	0292692240
NORIEGA ALDECOA JOSE M	24401406W	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676731
OBRAS ELECTIFICACION Y SERVICIOS DEL NORTE	B39494349	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292674501-795106
OBRAS Y CONSTRUCCIONES CARINTIA SL	B3949909	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292671184-676786
OLANO IGLESIAS MARIA	13780586K	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292677100
ORTIZ OLARTE MAITE	14702438X	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292677564
OSA SANCHEZ JUAN	72121626C	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2007	0292672796
PALACIOS GONZALEZ FCO JAVIER	00384490E	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292671840
PALACIOS GONZALEZ FCO JAVIER	00384490E	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292671840
PASEO LA BARQUERA SL	B39340211	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292672841-672850-672773-672782-672824-672833-672744-672764-0292691621-691630-691605-691614-691571-691580-691540-691562.-
PEREZ CASTILLO FERNANDO	13883724G	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292678690-672411
PEREZ CORTIJO ISABEL	13844609N	LIQ IBI AYTO RIONANSA	0292675293
PEREZ FERNANDEZ TEODORO	13845208J	0292675606	
PEREZ GONZALEZ ANA MARIA	51616613J	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292692083673183
PEREZ MARTINEZ ELSA	7135878N	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS	0292673795
PEREZ SANTOS JULIO JERONIMO	13861595R	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292794750
PERNIA CALVO JOSE FCO	13888954J	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292671543
POBLACION UNDA MIKEL	30676982L	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2008	0292691716
POO VINAZA JAIME	13934942R	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292795004
PORTILLA HERRERA ANA ISABEL	14583825P	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007	0292669901-674496

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
POSADA MUJICA JUAN JOSE	13902086N	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2007-2008	0292675884-691656
PRADO PERNAZA SL	B82910142	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA	0292675870
PROGESFAR SL	B80771942	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292794463-674206
PROMOTORA GONZAPER SL	B39387568	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292677701-677715
PROMOTORA LA BARQUERA SA	A39093109	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292677865
PUENTE RIAÑO RUBEN	07489002H	LIQ IBI URBANA AYOT HERRERIAS 2007-2008	0292674975-670092
PUERTO DE LA BARQUERA SA	A79132981	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292672465-672474-678920-678936-672483-678915
QUIJANO BUENO RODRIGO	12220590T	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676584
QUIJANO PEREZ MANUEL	13477260L	LIA IBI URBANA AYTO UDIAS 2007	0292673661-692595
REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS SA	N0021001C	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292794400-794411-674141-674151-674065-674076-673981-673991-674085-674095-0292673921-673935-673962-673791-673916-673956-674123-674132-674102-674111-0292673900-673912-674006-674014-674026-674033-674164-674173-794424-794433.-
RIO GARCIA JOSE MANUEL	09283521P	CANON SANEAMIENTO AYTO COMILLAS 37 2007	0292690803
RODRIGUEZ CASTRO JOSE GABRIEL	13978620W	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292675921-670706
RODRIGUEZ DEL BARRIO ALFONSO	35765178V	IBI URBANA VALDALIGA 2008	0292794980
ROIZ PUENTE FRANCISCO	0292679206	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUEA 2008	0292679206
ROIZ SANTIAÑEZ JOSE ANGEL	13901221K	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292671864-677611
ROMAN MERE SEVERINA	13835188K	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292673394-692235
RUANO ANGUIANO MARIA CARMEN	22731691D	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2007	0292673651
RUBIN PEREZ EMILIA	13676193W	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2008	0292675380

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
RUISANCHEZ HERRERA MA MILAGROS	13659452M	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292795031-674485
RUIZ DIAZ ANTONIO	13872014R	LIQ IBI URBANA RUILOBA 2007-2008	0292671282-676882
RUIZ FUENTE CARLOS	13746522C	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007-2008	0292691893-691903
RUIZ SAN VICENTE JOSE	13487060K	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007-2008	0295671520-677191
RUIZ TARAZONA DIAZ MANUEL	00825824D	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2008	0292692466
S M B INVERSIONES SL	B80471808	LIQ IBI URBANA SAN VICENTE BARQ. 2007-2008	0292672875-691642
SAEZ MARTINEZ ANGELES	13122064N	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2008	0292677764
SAINZ PEREZ LUIS ANSELMO	13881207V	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2008	0292677402
SAIZ RASILLA M JOSE	13733969W	LIQ IBI URBANA AYTO LAMASON 2008	0292675216
SANCHEZ BLANCO MANUEL	32475128W	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007-2008	0292677572-671834
SANCHEZ RABAGO MARIA	15604860G	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292675801
SANCHEZ RUIZ RAMON	13840857D	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2007	0292673774
SANCHEZ SANCHEZ AMPARO	13839079W	LIQ IBI URBANA VALDALIGA 2008	0292794673
SANCHEZ VELEZ ALBERTINA	01569949S	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292674244-794543
SANCHEZ ZAMANILLO MARIA ROSARIO	72109980N	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292674255-794552
SANCHO GOMEZ RUBEN	30662745L	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292677132
SANTANDER 2001 SL	B39450572	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007-2008	0292672214-678282
SANTERVAS BARAINCA ANGEL	13974401S	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ 2007-2008	0292672254-672266-678382-678393
SERVICIOS UNIDOS DE CANTABRIA SL	B39521323	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2008	0292675390
SIERRA GUTIERREZ JOSE MANUEL	13472241Z	LIQ IBI URBANA SAN VICENTE BARQ. 2008	0292677322
SOMOZA BOLADO NARCISO	13726170T	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292794725
SONDEMAR -GAMA SL	B39585815	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676510-676521-676494-676505-676555-676561-676570
STONEDOMUS SL	B64394125	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292677124
SUMUS GRUPO INMOBILIARIO SL	B39597307	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2008	0292676426-676444
TEMPRANO DIEGO JESUS	22725461N	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQ. 2007-2008	0292672044-677976
TINCOFER XXI SL	382197385	IBI URBANA SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2007	0292673151
TORRE VOLAO SL	B83089235	LIA IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2007-2008	0292794573-692224-669894-674271

CVE-2010-933

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
TORREGO CASADO MARIA ALMUDENA	05406823Y	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292678853-678871
URIARTE RIVERA FERNANDO	00307375A	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2007-2008	0292673611-692515
VACAS AYLLON EUSEBIO	00685560E	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQ 2007-2008	0292691691-672922
VAZQUEZ DIAZ SEGUNDINO	24609201Y	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2007-2008	0292674940-670031
VELASCO SORIA ALEJANDRO	12172341M	LIQ IBI AYTO RIONANSA 2007-2008	0292670532-675760
VIDAL CARAZO ENRIQUE	12774282J	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292670765-670913
VIJANDE BREES MARIA CRISTINA	34456289R	LIQ IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007-2008	0292670783-670792-676004-676013
VILLAR LLANO JOSEFA FERNANDA	31121127B	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERIAS 2008	0292674890
VISEA FERNANDO WILFREDO	13939436X	LIA IBI URBANA AYTO RUILOBA 2007	0292670735
VISEK FRANKLIN-JOSEPH	M3900310Q	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2007	0292670401
YANGUAS CENARRO EMMA	15578580J	LIQ IBI URBANA AYTO RIONANSA 2008	0292675344
ZAMANILLO LOPEZ M ISAEL	13853400V	IBI URBANA VALDALIGA 2008	0292675174

San Vicente de la Barquera, 19 de enero de 2010.
El responsable de oficina,
Francisco Javier Madariaga Aguirre

2010/933

CVE-2010-933

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1027 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración, e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente solo un intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quine días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria en Los Corrales de Buelna, calle El Camino, 2 - bj, en horario de 9,00 a 14,00 de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte, que el órgano responsable de la tramitación del/de los expediente/s al que se refiere/n la/s notificación/es pendiente/s es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Acto a notificar: EMBARGO DE CUENTAS CORRIENTES-TITULOS VALORES.
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: Martínez Soto, María Asunción
NIF: 13904378 D
CONCEPTO: Agua-Basuras
Nº PROVIDENCIA: 278967-06/261957-05
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: Cruz Pérez, Pilar
NIF: 13826270 G
CONCEPTO: Aguas-Basuras
Nº PROVIDENCIA: 279035-06/262017-05
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: Fernández Fernández, José Carlos
NIF: 13928964 A
CONCEPTO: Aguas-Basuras
Nº PROVIDENCIA: 261971-05/278978-06

Los Corrales de Buelna, 22 de enero de 2010.
El responsable de Oficina,
Francisco Javier Linares Morante.

2010/1027

CVE-2010-1027

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1129 *Notificación por comparecencia de liquidación de intereses en periodo ejecutivo.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la C) Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Liquidación de intereses en período ejecutivo.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº liquidación
MASEDA GARCIA , JOSE MANUEL	16035055F	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035621
PETRIATI IJURRA, LUCAS	18210982L	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035673
FERREIRO CASTO , JAVIER	76573594Q	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035682
CAO LAMAS, JOSE MANUEL	306100432X	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035790
LOPEZ PEREZ, JOSE MARIA	13642287K	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035853
ENRIQUE MARTINEZ, DAVID	72056407Y	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035873
SANCHEZ COBO, PLACIDO	13928953S	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035886
SANCHEZ ROMAN, DOMINGO CARLOS	13777686L	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035892
PEREDA PECHERO, RAMON	13904125G	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035933
GARCIA SERRANO, ALEJANDRA	13936222Q	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000035963
SAIZ RUIZ, LIDIA	72135897P	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036060
TRANS LADIN SL EN CONSTITUCION	B3963030	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036095
SC CONTERA SRL	N0661091I	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036271
GARCIA MIGUEL MARIA DE LAS M	13982384V	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036335
CALLEJA ALBO, MANUEL	W3905481N	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036352
SANCHEZ TORIBIO, MANUEL	13894830R	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036374
PARDO CORTES, ANDRES	13729452Q	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036496
PROMOCIONES INMOBILIARIAS NATES, SA	A39046461	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036575

CVE-2010-1129

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº liquidación
SISNIEGA GONZALEZ, MANUEL ANGEL	30634166Y	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036683
CORCOBA MATANZA, VICTOR MANUEL	12758419C	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036695
AGOSTINHO LOPEZ SALAZAR	72135842E	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036712
GARCIA RODRIGUEZ, JOSE MARIA	13918609K	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036730
ARIGA OBRAS SLU EN LIQUIDACION	B39466925	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000036951
AMBITOS RESIDENCIALES DE SANTANDER, SL	B39596994	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037222
RIOZ HERRERA, MANUELA MARAVILLA	13890016V	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037240
AMBITOS RESIDENCIALES DE SANTANDER, SL	B39596994	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037273
REMOLQUES, MARPER, SL	B39369319	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037324
SANCHEZX SEOANE, MARIA ROSARIO PALOMA	13697205S	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037424
BURGUES APARICIO, FERNANDO	13709949V	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037444
COS GUTIERREZ, ELENA DE	13941932E	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037460
PURAS BEZANILLA, FERNANDO	13554582S	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037554
SALAS TRESGALLO, JOSE	13863398X	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037562
MORENO VIZCAINO, JOSE ANTONIO	13726687B	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037663
BEZANILLA ESPESO, CARLOS	13695832E	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037684
VARGAS BARRUL, JUAN	13728298N	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037734
AJA PERNIA, MANUEL	72128940C	Liquidación intereses periodo ejecutivo	0222000037740

Santander, 22 de enero de 2010.
La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva,
Dolores Callejo Elizagaray.

2010/1129

CVE-2010-1129

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1130 *Notificación por comparecencia de diligencia de embargo de bienes inmuebles.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cantabra de Administración Tributaria sito en la calle Juan de Herrera, 20-1º de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cantabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.
Apellidos y nombre / razón social: Profemucasa, S. L.
NIF: B39543582.
Concepto: Actos juridicos y transmisiones.
Nº expte.: 0292000419462.

Santander, 21 de enero de 2010.
La jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva,
Dolores Callejo Elizagaray.

2010/1130

CVE-2010-1130

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1241 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre. General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el/la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria sito/a en calle José María de Pereda 5 - bajo, en San Vicente de la Barquera, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Notificación de providencia de apremio a deudores.

Apellidos y nombre/Razón social	NIF	Concepto	Número de providencia
PUENTE REVUELTA LOURDES	13938204C	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008	0292794592
SAN LORENZO GIL CONCEPCIÓN	02628032Y	LIQ IBI URBANA AYTO HERRERAS 2008	0292674955-670046
TORREGO CASADO MARÍA ALMUDENA	05406823Y	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA 2008	0292678830-678844
TRUJILIANO SÁNCHEZ TOSCANO PALOMA	00387382Q	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2007 Y 2008	0292673783-692845

San Vicente de la Barquera, 25 de enero de 2010.
El responsable de Oficina,
Fco. Javier Madariaga Aguirre.

2010/1241

CVE-2010-1241

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1242 *Citación para notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sita en Reinosa, calle Emilio Valle, 3 entlo. drcha., en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Providencias de apremio.

CVE-2010-1242

Apellidos y Nombres/Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
AGUADO GARCIA, JUAN ANTONIO	13936009X	I.VEHICULOS	029/2/778754
AGUADO GARCIA, JUAN ANTONIO	13936009X	I.VEHICULOS	029/2/780583
ALONSO GARCIA, MARIA ANGELES	13949111W	I.VEHICULOS	029/2/781333
ALONSO MORENO, ANGEL	72125828J	I.VEHICULOS	029/2/782960
ALONSO MORENO, ANGEL	72125828J	I.VEHICULOS	029/2/782994
ALONSO MORENO, ANGEL	72125828J	I.VEHICULOS	029/2/783940
ALONSO MORENO, ANGEL	72125828J	I.VEHICULOS	029/2/784026
AMARO GARRIDO, JOSE CARLOS	26468766K	I.VEHICULOS	029/2/778474
AMARO GARRIDO, JOSE CARLOS	26468766K	I.VEHICULOS	029/2/780242
AMO MARTINEZ, ROBERTO	72121760Q	I.VEHICULOS	029/2/783691
AMOR FERNANDEZ, ROBERTO	72120505A	I.VEHICULOS	029/2/777713
AMOR FERNANDEZ, ROBERTO	72120505A	I.VEHICULOS	029/2/779490
AUTOMOVILES SERNA S.L.	B39079074	I.VEHICULOS	029/2/779436
BELLO VEJO, BENIGNO	35396194E	I.VEHICULOS	029/2/783033
BELLO VEJO, BENIGNO	35396194E	I.VEHICULOS	029/2/783622
BLANCO ARGUESO, SATURIO	12781481J	I.VEHICULOS	029/2/783525
BLANCO GONZALEZ, GABRIEL	72031358G	I.VEHICULOS	029/2/779831
BLANCO MEDIAVILLA, DIANA MARIA	20195162N	I.VEHICULOS	029/2/779506
CABRIA INFANTE, FRANCISCO	12781716H	I.VEHICULOS	029/2/783010
CABRIA INFANTE, FRANCISCO	12781716H	I.VEHICULOS	029/2/783166
CABRIA INFANTE, FRANCISCO	12781716H	I.VEHICULOS	029/2/783455
CABRIA INFANTE, FRANCISCO	12781716H	I.VEHICULOS	029/2/783534
CALDERON AGUADO, IVAN	72092110J	I.VEHICULOS	029/2/778081
CALDERON AGUADO, IVAN	72092110J	I.VEHICULOS	029/2/779840
CALDERON AGUDO, VANESSA	72092111Z	I.VEHICULOS	029/2/781104
CALDERON AGUDO, VANESSA	72092111Z	I.VEHICULOS	029/2/781226
CALDERON AGUDO, VANESSA	72092111Z	I.VEHICULOS	029/2/781804
CALDERON AGUDO, VANESSA	72092111Z	I.VEHICULOS	029/2/782312
CALDERON GUTIERREZ, GERARDO	72133147H	I.VEHICULOS	029/2/777070
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783026
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783106
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783115
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783123
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783302
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783311
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783333
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783543
CARBALLEIRA BAÑUELOS, CARLOS	29034229H	I.VEHICULOS	029/2/783744
CASAL TORAYA, MARIA AURORA	13746830Y	I.VEHICULOS	029/2/779074
CASAL TORAYA, MARIA AURORA	13746830Y	I.VEHICULOS	029/2/777311
CASTIÑEIRAS MACHO , PABLO	72100320N	I.VEHICULOS	029/2/777896
CASTRO AROZAMENA, ANGELES	72121462V	I.VEHICULOS	029/2/778830
CASTRO AROZAMENA, LUIS JAVIER	13912682M	I.VEHICULOS	029/2/777135
CASTRO AROZAMENA, LUIS JAVIER	13912682M	I.VEHICULOS	029/2/778846
CASTRO SAN MIGUEL, ROSA ISABEL	13940987C	I.VEHICULOS	029/2/778684
CASTRO SAN MIGUEL, ROSA ISABEL	13940987C	I.VEHICULOS	029/2/780504
CATALAN MORENO, JESUS RAFAEL	50830074M	I.VEHICULOS	029/2/782613
CEBALLOS PEREDA, JOSE LUIS	13907515J	I.VEHICULOS	029/2/781821
CUESTA RAMOS, MARIA JESUS	72123409D	I.VEHICULOS	029/2/781840
CUETO MADRAZO, MANUEL FELIX	13708772J	I.VEHICULOS	029/2/784153
DIAZ GONZALEZ, CEFERINO	72117121T	I.VEHICULOS	029/2/777144
DIAZ GONZALEZ, CEFERINO	72117121T	I.VEHICULOS	029/2/777153
DIEZ SECO, NOELIA	72031793W	I.VEHICULOS	029/2/777564
DIEZ SECO, NOELIA	72031793W	I.VEHICULOS	029/2/779354
FERNANDEZ PEÑA, LORENZO	13952012M	I.VEHICULOS	029/2/783045
FERNANDEZ PEÑA, LORENZO	13952012M	I.VEHICULOS	029/2/783196
FERNANDEZ SEDANO, JERONIMO	14742233S	I.VEHICULOS	029/2/783205
FUNDACION "ALTO EBRO"	G39458229	I.VEHICULOS	029/2/782664
FUNDACION "ALTO EBRO"	G39458229	I.VEHICULOS	029/2/782671
GALLEGO LOSADA, FRANCISCO JAVIER	09759686G	I.VEHICULOS	029/2/781675

CVE-2010-1242

Apellidos y Nombres/Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
GARCIA VELASCO, JESUS	14374422C	I.VEHICULOS	029/2/782634
GARMENDIA GOMEZ, RAMON	13751165V	I.VEHICULOS	029/2/777061
GOMEZ PEÑA , OCTAVIO	14341351T	I.VEHICULOS	029/2/783051
GOMEZ PEÑA , OCTAVIO	14341351T	I.VEHICULOS	029/2/783236
GONZALEZ GARCIA, JOSE ANTONIO	72120470Z	I.VEHICULOS	029/2/777756
GONZALEZ GARCIA, JOSE ANTONIO	72120470Z	I.VEHICULOS	029/2/779533
GONZALEZ RUIZ, ANTONIO JUAN CARLOS	72124412T	I.VEHICULOS	029/2/777442
GONZALEZ RUIZ, ANTONIO JUAN CARLOS	72124412T	I.VEHICULOS	029/2/779210
GONZALO MARIA, JUAN JOSE	72116257X	I.VEHICULOS	029/2/780801
GUERRERO GRANDE, JUAN JOSE	13926268K	I.VEHICULOS	029/2/782644
GUERRERO GRANDE, MARIA AMOR	13908094V	I.VEHICULOS	029/2/779092
GUTIERREZ DIEZ, JORGE RENE	71926666P	I.VEHICULOS	029/2/778623
GUTIERREZ DIEZ, JORGE RENE	71926666P	I.VEHICULOS	029/2/780455
GUTIERREZ MARTINEZ, MOISES	13915170D	I.VEHICULOS	029/2/778955
GUTIERREZ MARTINEZ, MOISES	13915170D	I.VEHICULOS	029/2/779040
GUTIERREZ MARTINEZ, MOISES	13915170D	I.VEHICULOS	029/2/780251
GUTIERREZ MARTINEZ, MOISES	13915170D	I.VEHICULOS	029/2/780276
GUTIERREZ ORTEGA, VICENTE FAUSTINO	72111737K	I.VEHICULOS	029/2/781940
GUTIERREZ ORTEGA, VICENTE FAUSTINO	72111737K	I.VEHICULOS	029/2/782150
GUTIERREZ ORTEGA, VICENTE FAUSTINO	72111737K	I.VEHICULOS	029/2/781475
GUTIERREZ ORTEGA, VICENTE FAUSTINO	72111737K	I.VEHICULOS	029/2/781484
GUTIERREZ RODRIGUEZ, FCO. JAVIER	13893482X	I.VEHICULOS	029/2/781350
HERNANDEZ JIMENEZ, PABLO	13935647Q	I.VEHICULOS	029/2/782880
HERNANDEZ JIMENEZ, PABLO	13935647Q	I.VEHICULOS	029/2/784122
HERNANDEZ JIMENEZ, PABLO	13935647Q	I.VEHICULOS	029/2/784305
HUIDOBRO LUCIO, JOSE RAMON	72390688M	I.VEHICULOS	029/2/783245
IGLESIAS GOMEZ, JESUS	14456733Z	I.VEHICULOS	029/2/778353
IGLESIAS GOMEZ, JESUS	14456733Z	I.VEHICULOS	029/2/780162
JABRANE AHMED	X6683293E	I.VEHICULOS	029/2/781122
JABRANE AHMED	X6683293E	I.VEHICULOS	029/2/782355
KHAYATI ABDELGHANI	X4376746F	I.VEHICULOS	029/2/776885
LASO GOMEZ, JOSE MARIA	72130422F	I.VEHICULOS	029/2/782560
LOOTENS RUDOLF-JULIEN	X6264684J	I.VEHICULOS	029/2/782406
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/777686
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/777774
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/777783
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/777966
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/779466
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/779554
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/779564
LOPEZ DE PRADO, CARMEN	72096200D	I.VEHICULOS	029/2/779704
LOPEZ DE PRADO, JUAN CARLOS	72098218A	I.VEHICULOS	029/2/778151
LOPEZ DE PRADO, JUAN CARLOS	72098218A	I.VEHICULOS	029/2/779892
LOPEZ FERNANDEZ, ANA ISABEL	14693422X	I.B.I.-URBANA	029/2/707120
LOPEZ HERRERO, JESUS ANGEL	72125147E	I.VEHICULOS	029/2/778361
LOPEZ HERRERO, JESUS ANGEL	72125147E	I.VEHICULOS	029/2/778772
LOPEZ HERRERO, JESUS ANGEL	72125147E	I.VEHICULOS	029/2/780176
LOPEZ HERRERO, JESUS ANGEL	72125147E	I.VEHICULOS	029/2/780623
LOPEZ MARTIN, ALBERTO	13942709V	I.VEHICULOS	029/2/779144
LOPEZ MARTIN, ALBERTO	13942709V	I.VEHICULOS	029/2/780836
LOPEZ PEREZ, JOSE LUIS	72122488P	I.VEHICULOS	029/2/781164
LOPEZ PEREZ, JOSE LUIS	72122488P	I.VEHICULOS	029/2/781435
LOPEZ VARONA, OSCAR	72125919N	I.VEHICULOS	029/2/780330
LOZANO GARCIA , RUBEN	14264591Z	I.VEHICULOS	029/2/781751
LOZANO GARCIA , RUBEN	14264591Z	I.VEHICULOS	029/2/782236
MANESCU CONSTANTIN CLAUDIU	X6910475X	I.VEHICULOS	029/2/780876
MARIS IOAN	X6025947Q	I.VEHICULOS	029/2/783175
MARIS IOAN	X6025947Q	I.VEHICULOS	029/2/783482
MARTINEZ GUTIERREZ, AGUSTIN	72113029W	I.VEHICULOS	029/2/777810
MARTINEZ GUTIERREZ, AGUSTIN	72113029W	I.VEHICULOS	029/2/778386

CVE-2010-1242

Apellidos y Nombres/Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
MARTINEZ GUTIERREZ, AGUSTIN	72113029W	I.VEHICULOS	029/2/778651
MARTINEZ GUTIERREZ, AGUSTIN	72113029W	I.VEHICULOS	029/2/780485
MARTINEZ GUTIERREZ, AGUSTIN	72113029W	I.VEHICULOS	029/2/780920
MATEOS MARCOS, LUIS JULIAN	13913079B	I.VEHICULOS	029/2/780190
MATEOS MARCOS, LUIS JULIAN	13913079B	I.VEHICULOS	029/2/778395
MIER FERNANDEZ, JOSE ANGEL	13978534P	I.VEHICULOS	029/2/778571
MONTEJO ALONSO, MIGUEL	72119923Q	I.VEHICULOS	029/2/783476
MUÑOZ GONZALEZ, JUAN CARLOS	09289324S	I.VEHICULOS	029/2/783142
NEUPORT CEBALLOS, ENRIQUE	13604611L	I.VEHICULOS	029/2/781621
OBESO GOMEZ, ANTONIO	13953904B	I.VEHICULOS	029/2/783955
OBREGON CEBALLOS, PILAR	72049289H	I.VEHICULOS	029/2/780962
PEREZ GONZALEZ, PABLO	72098979M	I.VEHICULOS	029/2/780985
PEREZ LANDERAS, PEDRO JESUS	50088393M	I.VEHICULOS	029/2/780492
PEREZ MONTEJO, JAVIER	14959371X	I.VEHICULOS	029/2/783275
PEREZ MONTEJO, JAVIER	14959371X	I.VEHICULOS	029/2/783072
PEREZ RIVAS, FRANCISCO	12719007F	I.VEHICULOS	029/2/782971
PEREZ RIVAS, FRANCISCO	12719007F	I.VEHICULOS	029/2/784003
PEREZ SUAREZ, HECTOR JOSE	20203216Q	I.VEHICULOS	029/2/779901
POTCOVARU LUIZA	X4666686D	I.VEHICULOS	029/2/782084
POTCOVARU LUIZA	X4666686D	I.VEHICULOS	029/2/781280
PRADO DE PRADO , JESUSA DE	10171990X	I.VEHICULOS	029/2/779594
PRADO DE PRADO , JESUSA DE	10171990X	I.VEHICULOS	029/2/777822
PUENTE GARCIA , FELIX	13935942N	I.VEHICULOS	029/2/778404
PUENTE SAÑUDO, MIGUEL ANGEL	13670696W	I.VEHICULOS	029/2/784062
PUENTE SAÑUDO, MIGUEL ANGEL	13670696W	I.VEHICULOS	029/2/783973
RAMOS PRIETO, MARIA TERESA	12777457Z	I.VEHICULOS	029/2/783582
REINOSANA DE MAQUINARIA, SL	B39514997	I.VEHICULOS	029/2/777835
REINOSANA DE MAQUINARIA, SL	B39514997	I.VEHICULOS	029/2/777984
REINOSANA DE MAQUINARIA, SL	B39514997	I.VEHICULOS	029/2/779734
REINOSANA DE MAQUINARIA, SL	B39514997	I.VEHICULOS	029/2/779606
ROBLES BARRIO, GONZALO	72122390W	I.VEHICULOS	029/2/784136
RODRIGUEZ LAIÑO, MARIA ANGELES	13775072G	I.VEHICULOS	029/2/783596
RODRIGUEZ LAIÑO, MARIA ANGELES	13775072G	I.VEHICULOS	029/2/783780
RUIZ DIAZ, IRENE	13959356N	I.VEHICULOS	029/2/781454
RUIZ GOMEZ, ALFONSO	12867855E	I.VEHICULOS	029/2/781374
RUSEV HRISTOV HRISTO	X4072705A	I.VEHICULOS	029/2/781813
SAINZ RUIZ, ESMERARDO	72117333M	I.VEHICULOS	029/2/777250
SAINZ RUIZ, ESMERARDO	72117333M	I.VEHICULOS	029/2/779003
SANJURJO LADO, HERNAN	32677916E	I.VEHICULOS	029/2/783701
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783080
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783090
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783153
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783185
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783281
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783293
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783446
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783494
SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	13968946B	I.VEHICULOS	029/2/783710
SAPUNAROAIA PAUL	X5342877T	I.VEHICULOS	029/2/783500
SAPUNAROAIA PAUL	X5342877T	I.VEHICULOS	029/2/783604
SASAIAN URREJOLA, MARIA PAZ	13907490B	I.VEHICULOS	029/2/782601
SECO ORTEGA, FRANCISCO	13946759L	I.VEHICULOS	029/2/777863
SECO ORTEGA, FRANCISCO	13946759L	I.VEHICULOS	029/2/779645
SOLASERAS SL	B39372578	I.VEHICULOS	029/2/781524
SORDO GARCIA, MARIA BELEN	13927078A	I.VEHICULOS	029/2/780766
TEJEDOR IBAÑEZ, BEGOÑA	13893831Z	I.VEHICULOS	029/2/780784
VAL GUTIERREZ, RUBEN	72048072C	I.VEHICULOS	029/2/779801
VIGO FERNANDEZ, JOSE SALVADOR DEL	72122358Q	I.VEHICULOS	029/2/777354
VIZCAINO RUIZ, JESUS	14169312R	I.VEHICULOS	029/2/781410

Reinosa, 26 de enero de 2010.
El responsable de la Oficina de Recaudacion,
Juan Manuel Díez López.

2010/1242

CVE-2010-1242

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1244 *Relación de contribuyentes para comparecer ante el servicio de tributos.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sitas en el Paseo de Pereda, nº 13 (Edificio de Piedra) de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Tributos de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Exped. Impuesto transmisiones patrimoniales y Ajd. Impuesto sucesiones y donaciones.

SUJETO PASIVO: HURTADO IGLESIAS, JOAQUÍN CARLOS.
N.I.F.: 22740180B.
EXPTE: VEHÍCULO 2008/4597.

SUJETO PASIVO: HURTADO IGLESIAS, JOAQUÍN CARLOS.
N.I.F.: 22740180B.
EXPTE: VEHÍCULO 2008/4599.

SUJETO PASIVO: HURTADO IGLESIAS, JOAQUÍN CARLOS.
N.I.F.: 22740180B.
EXPTE: VEHÍCULO 2008/3759.

SUJETO PASIVO: "CONTRUCCIONES GOLAVI, S. L.".
N.I.F.: B39568571.
EXPTE: TPC. TRANSMI 2005/9246.

SUJETO PASIVO: "FABRICADOS MODULARES, S. L.".
N.I.F.: B39410295.
EXPTE: TPC. TRANSMI 2007/3794.

Santander, 26 de enero de 2010.
El director de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria,
Pedro Pérez Eslava.

2010/1244

CVE-2010-1244

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1245 *Relación de contribuyentes para comparecer ante el servicio de tributos.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en estas oficinas del Servicio de Tributos, sitas en Paseo de Pereda nº 13 (Edificio de Piedra), de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Tributos de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Exped. Impuesto transmisiones patrimoniales y Ajd. Impuesto sucesiones y donaciones.

NOTIFICA 1307/10 CIRLIQUI 2009/4237	ALVAREZ GONZALEZ, LUIS F.	13476052F
NOTIFICA 1308/10 LIQUI. 0102000277302	ALVAREZ TORRE, Mª TERESA	13716884Y
NOTIFICA 1309/10 CONF.0302000107500	ALVEAR LAINZ, Mª AMPARO	13653896S
NOTIFICA 1310/10 CONF.0302000107516	ALVEAR LAINZ, Mª AMPARO	13653896S
NOTIFICA 1311/10 CIRLIQUI. 2009/5704	APARICIO MERINO, JESUS ANGEL	13981439S
NOTIFICA 1312/10 LIQUI. 0102000250020	BERLA-JUVE, SL	B82617044
NOTIFICA 1313/10 CIRLIQUI. 2009/4345	CORADO PALOMO, EVA MARIA	33940834X
NOTIFICA 1314/10 CIRLIQUI. 2009/4956	DIAZ HERNANDEZ MEJIA, FELIPE A.	X9149661P
NOTIFICA 1315/10 LIQUI.0102000287982	EDIFICACIONES ROYAL-RYSS SL	B83877464
NOTIFICA 1316/10 LIQUI.0102000287972	EDIFICACIONES ROYAL-RYSS SL	B83877464
NOTIFICA 1317/10 REPOSICI. 2009/233	FRONCEDA MAYE, ALEJANDRO	20197256J
NOTIFICA 1318/10 LIQUI.0102000249044	GARCIA COLIO, ALEJANDRO	72130915V
NOTIFICA 1319/10 CONF.0302000105023	GARCIA SERRANO, Mª OLGA	13642650Q
NOTIFICA 1320/10 LIQUI.0102000266482	GARCIA TORO, JOSE MARIA	14553652B
NOTIFICA 1321/10 CIRLIQUI. 2009/3588	GIMENEZ MEGIA, Mª LUZ	07487548J
NOTIFICA 1322/10 LIQUI.0102000278470	GONZALEZ BEDIA, JUAN ANTONIO	13792858B
NOTIFICA 1323/10 LIQUI.0102000285790	GUTIERREZ OLAVARRIA, DAVID	20219623R

CVE-2010-1245

NOTIFICA 1324/10 SUC/DONA 2009/3532	HAYA GARCIA. ROSA ANA	13787774X
NOTIFICA 1325/10 LIQUI.0102000262383	HERRERA HERRERA, BONIFACIO	13817640E
NOTIFICA 1326/10 LIQUI.0102000265454 SL EN CONSTITUCION	JARDINES DE LA TORRE DE CAYON	B39676341
NOTIFICA 1327/10 CIRLIQUI. 2009/6616	MANTECA SAÑUDO, ISIDORO	72023441E
NOTIFICA 1328/10 LIQUI.0102000287275	MANZANARES CAMPO, FERNANDO	20191306C
NOTIFICA 1329/10 LIQUI.0192000058146	MARRO CABALLERO, MONICA E.	18196074S
NOTIFICA 1330/10 CONF. 0302000108776	MATESANZ MARTIN, ROSA MARIA	13685598T
NOTIFICA 1331/10 VEHICULO 2008/3627	MONTERO HERRERO, RAFAEL A	72125442H
NOTIFICA 1332/10 LIQUI.0102000251331	MORAL GOMEZ, LAURA	13983031C
NOTIFICA 1333/10 CIRLIQUI.2008/4905	NAVARRO NOVOA, EMILIA	13768949E
NOTIFICA 1334/10 CIRLIQUI 2009/4576	PAÑEDA PORTILLA, SANTIAGO	72032570C
NOTIFICA 1335/10 LIQUI.0102000268911	PELAYO LOPEZ, ILENIA	72042874C
NOTIFICA 1336/10 SUC/DONA 2009/2743	POLANCO SOCIEDAD AGROPECUARIA SL	B39360086
NOTIFICA 1337/10 LIQUI.0102000275931	PROMOCIONES NERYON SL	B95360905
NOTIFICA 1338/10 LIQUI.0102000273100	PROMOCIONES PUENTE VELO SL	B39556006
NOTIFICA 1339/10 LIQUI.0102000273115	PROMOCIONES PUENTE VELO SL	B39556006
NOTIFICA 1340/10 LIQUI.0102000261732	ROJAS CAMIL, JUAN VICENTE	X9280950J
NOTIFICA 1341/10 LIQUI.0192000058221	ROJAS ROJAS, FRANCISCO JAVIER	X3170507A
NOTIFICA 1342/10 SUC/DONA 2009/3422	SAN MIGUEL LOPEZ, ALEGRIA	13732382W
NOTIFICA 1343/10 CIRLIQUI.2009/5747	SANUY ROTAECHE, RUBEN	72051245L
NOTIFICA 1344/10 CIRLIQUI.2009/5222	SANZ JIMENEZ, RAFAEL	13758669T
NOTIFICA 1345/10 LIQUI.0102000281452	TORRE CIMIANO, SERGIO	20204702F
NOTIFICA 1346/10 LIQUI.0102000276280	VILLAMERIEL GARCIA, OSCAR	72047132T
NOTIFICA 1347/10 CIRLIQUI.2009/7402	ZAFRA MONTOYA, ARCADIO	19439202Q

Santander, 26 de enero de 2010.
El director de la Agencia Cantabra de Administración Tributaria,
Pedro Pérez Eslava.

2010/1245

CVE-2010-1245

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1303 *Notificación por comparecencia de providencias de apremio.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda 13 2º, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Providencias de Apremio.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Nº Providencia
Hornero García Felipe	13693458V	0292000613014
Hornero García Felipe	13693458V	0292000613173
Hornero García Felipe	13693458V	0292000620241
Hornero García Felipe	13693458V	0292000621041
Hornero García Felipe	13693458V	0292000622261
Hornero García Felipe	13693458V	0292000624261

Santander, 28 de enero de 2010.
La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva,
Mª Dolores Callejo Elizagaray.

2010/1303

CVE-2010-1303

OFICINA LIQUIDADORA DE LAREDO

CVE-2010-543 *Citación para notificación sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.*

No habiendo sido posible efectuar la notificación a los obligados tributarios o sus representantes por causas no imputables a la Administración en el domicilio fiscal, o en el designado por los interesados, o sus representantes e intentado al menos las veces exigidas en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo dispuesto en mencionado artículo se cita a los obligados tributarios o sus representantes que más abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. sita en la calle Garelly de la Cámara, número 12 bajo, en Laredo, Cantabria, responsable de la tramitación de los procedimientos a que se refieren las notificaciones pendientes.

En todo caso, la comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Expediente: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Laredo, 14 de enero de 2010.
El liquidador,
Ignacio Sanpedro Martínez.

2010/543

CVE-2010-543

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

CVE-2010-490 *Citación para notificación de propuesta de valoración y de liquidación provisional.*

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante, la propuesta de valoración y de liquidación provisional, y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle José María de Pereda 65 entresuelo de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1	VILLAS DE IBIO SL B39569868 PLAZA MAYOR 6 – 2º - TORRELAVEGA	3907/2006
2	JOSEFA CRUZ MUELA 13803084W Bº RODIL - RUMOROSO	734/2006
3	SERAFIN CERNADA PEREZ 13937933W CALLE JULIAN URBINA 31 – 4º - TORRELAVEGA	1630/2006
4	ANA BALZA REVUELTA 72136300C AVDA. BESAYA 17 – 1ºB - TORRELAVEGA	6246/2009
5	RAUL LASA CRUZ 13790111R Bº SOÑA 3 – POLANCO	2295/2006
6	GONZACRUZ SL B81928715 CALLE FUENTE DE LAS COLMENAS 24 – GALAPAGAR – 28260 - MADRID	527/2006
7	SERVANDO MAQUIVAR FERNANDEZ 50680322Y Bº LA ALDEA-CORTIGUERA 10 - SUANCES	2504/2006
8	DIONISIO HERRERA VENERO 13914193K PLZ. DE LAS AUTONOMIAS 13 – 2º - TORRELAVEGA	6349/2009

Torrelavega, 11 de enero de 2010.
El liquidador (ilegible)

2010/490

CVE-2010-490

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

CVE-2010-491 *Notificación a deudores expediente número 7739/2005.*

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en c/ José María de Pereda 65 Entl. de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

Datos del contribuyente:

1	Marta Roiz Mediavilla 13940469P C/ Quintana 91-B-Bajo D - Suances	7739/2005

Torrelavega, 11 de enero de 2010.
El liquidador
(ilegible).

2010/491

CVE-2010-491

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2010-730 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013783647	T	AJA*TORRIENTE DE LA,MARCELINO	200405076
013902078	G	DIAZ*GARCIA,MA CARMEN	200405066
005387790	V	DIEZ*ANGULO,JOSE MARIA	200900045
072025146	W	DURAN*RODRIGUEZ,FELIX	200406234
020200241	P	FERNANDEZ*ESTRADA,AURORA	200404570
013938252	E	GALDEANO*MENDEZ,FERNANDO	200400706
013736059	E	GARCIA*FERNANDEZ,JUAN CARLOS	200403350
013979132	P	GONZALEZ*BARREDA,MIGUEL CESAREO	200403327
020207315	K	GONZALEZ*GOMEZ,RAMON	200404573
013943483	D	GONZALEZ*VILLAVERDE,OSCAR	200406261
043434289	P	HORMAECHEA*GALLO,DAVID	200900027
013931048	V	IGLESIAS*GUTIERREZ,GUILLERMINA	200900028
013757434	F	LAINZ*FDEZ-FONTECHA,LUCIA	200405067
013781398	M	LOPEZ*SAINZ,SANTOS	200400583
051664568	J	MAIZ*GONZALEZ,JORGE JAVIER	200406268
045416194	A	ORECA*ALVARO,CARMELO	200403358
043408094	X	PALENCIA*FERNANDEZ,PEDRO	200400700
013909008	B	PEREZ-VALLE*ESTEBAN,JORGE	200400587
012213571	L	RAMOS*CARMONA,FRANCISCO	200400802
050783713	N	SECO*DIEZ,MIGUEL ANGEL	200400783
013923618	Q	TAPIA*ROSO,MANUEL FCO	200405118
052979120	T	VELA*RIVERA,ALEJANDRO	200900066

Alfoz de Lloredo, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/730

CVE-2010-730

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2010-1191 *Notificación por comparecencia de liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2009.*

Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuyo sujeto pasivo y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Liquidación tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, ejercicio 2009.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Argoños.

Procedimiento de recaudación en periodo voluntario: Título III, Capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2 de septiembre de 2005).

Notificación: 1/10 * -V.

Relación que se cita:

BARQUIN URIEN, FLORENCIO - VIZCAYA.

CLEMENTE DE MIGUEL, MANUEL - PORTUGALETE.

REPISO CORONA, FRANCISCO JAVIER - ARGOÑOS.

EXPOSITO ARGOS, MARCO ANTONIO - ARGOÑOS.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los lunes de once a una en la oficina de Recaudación de Argoños, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Argoños, 21 de enero de 2010.

El tesorero (ilegible).

2010/1191

CVE-2010-1191

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2010-1193 *Notificación por comparecencia de providencia de apremio a deudores.*

Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyo deudor y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Notificación por comparecencia de providencia de apremio.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Argoños.

Procedimiento de apremio: Título III, Capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2 de septiembre de 2005).

Notificación: 1/10 E.

Relación que se cita:

CONSTRUCCIONES MUNARGO SL - VIZCAYA.

ORDORICA SOLOGUESTOA, JOSE LUIS - VIZCAYA.

ZUBIAUR ARROITA, JUAN MANUEL - ALAVA.

GRANDA GARRIDO, IGNACIO - VIZCAYA.

BLANCO OTERO, ARSENIO - ARGOÑOS.

MENEZO MENEZO, MARíA - ARGOÑOS.

DE PABLO GARCIA, ROBERTO - ARGOÑOS.

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de lunes a viernes, en horario de nueve a dieciocho horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los lunes de once a una horas en el oficina de Recaudación de Argoños, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Argoños, 21 de enero de 2010.

El tesorero (ilegible).

2010/1193

CVE-2010-1193

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2010-797 *Notificación por comparecencia.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que les afecta.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Camargo, 20 de enero de 2010.
La técnico de Recaudación,
Beatriz Pis Valle.

2010/797

CVE-2010-797

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2010-467 *Citación para notificación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº recibo: 1215545.
NIF: 002875480.
Nombre y apellidos o razón social: López Antón Alberto Miguel.
F. envío: 15-12-2009.

Nº recibo: 1215637.
NIF: X1584219.
Nombre y apellidos o razón social: Orsolini Biondo Mariano.
F. envío: 15-12-2009.

Cartes, 12 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/467

CVE-2010-467

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2010-737 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
072140369	H	ALMEIDA*VILA,DANIEL	200405398
020202115	L	ALVAREZ*SOBERON,ANGEL	200900198
013932821	L	ARISTI*VELASCO,ENMA	200405360
013934427	S	AROZAMENA*MARAÑON,EUGENIO MARTIN	200900202
013931982	P	BARQUIN*GALARZA,MIGUEL	200300333
013929942	S	BARTOLOME*BOLADO,JOSE LUIS	200406296
X1346445W		BELAIDI ABDELLAH	200300470
020210506	S	CAGIGAS*CABRERO,GEMA	200900145
013936987	E	CALLE DE LA*OLLAQUINDIA,JORGE	200403492
020196317	V	CALLEJO*REVILLA,JOSE ANTONIO	200403396
013893191	H	CASADO*HOYOS,JOSE MANUEL	200300659
013925050	E	CASTELLANO*OLMEDO,GERMAN	200403384
071102043	G	DIAZ*ANDRES,JOAQUIN	200900137
X1351636H		EL*KALAI,SMAIL	200300461
046835637	R	FERNANDEZ*MORENO,DANIEL	200403594
X3620092	F	GARCIA*BATISTA,ALFONSO	200405328
072052662	X	GARCIA*RAMOS,JOSE MIGUEL	200900251
013982291	Q	GOMEZ*FERNANDEZ,PATRICIA	200406322
013918096	Z	GOMEZ*GUTIERREZ,LUIS ANTONIO	200900159
013939833	Q	HIGUERA*SANCHEZ,ADOLFO	200403507
072126273	K	MATADOR*CABALLERO,PEDRO ANTONIO	200405431
013934123	X	OBREGON*EZQUERRA,RAMON	200405266
030657819	S	OTAOLA*FERNANDEZ,ANTONIO FRANCISCO	200405388
074195122	C	PEREZ*SANTOS,EUGENIO	200403478
013919508	T	ROBLEDO*GOMEZ,JOSE IGNACIO	200300520
013899543	E	RUIZ*ASPRON,ANTONIO	200403515
013926292	E	RUIZ*CALLE,ANA MARIA	200405439
012775292	B	RUIZ*GUTIERREZ,CRISTINA MARIA	200405358
013903957	C	SANCHEZ*ODRIOZOLA,OSCAR MANUEL	200900240
013903876	P	VILLANUEVA*CUETO,FLORENTINO	200403525

Cartes, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/737

CVE-2010-737

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2010-738 *Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de Embargo de Sueldos y Salarios.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013931363	X	ABASCAL*FERNANDEZ,JOSE ANTONIO	200403405
020189449	A	ALBO*RIESTRA,JESUS ALBERTO	200403476
013901453	T	BELARRA*PASCUAL,PABLO	200900205
072136410	S	BENITO*MARTINEZ,DAVID	200406309
020201627	Z	BLANCO*REVUELTA,JOSE ANTONIO	200900206
X3087988	P	BOUCETTAOUI,KHALID	200403489
013912858	C	BUSTIO*VILLAR,MIGUEL ANGEL	200300265
072126513	P	CABO*MARTINEZ,ELIU	200405452
072140501	N	CAMPUZANO*MARTIN,DAVID	200405235
009295468	H	CASERO*SANCHEZ,MARIA LUISA	200300472
013911613	V	CASTAÑEDA*SAIZ,ROBERTO	200300440
008033457	V	DAGUERRE*SAINZ,RAUL	200405240
071695977	D	DIOS*GARCIA,CARLOS SANTIAGO	200300281
X1353349Y		EL MAHBOUBI,NOREDDINE	200405369
X1368088W		EL*MADKOURI,BACHIR	200300597
013860252	S	ESTRADA*ALVAREZ,CANDIDO	200300293
013924063	R	FERNANDEZ*DIAZ,MANUEL	200300599
013936757	E	FERNANDEZ*GALLEGO,MARCELINO	200405247
072139777	R	FERNANDEZ*VAL DEL,JOSE RAMON	200406318
013913859	D	GARCIA*CONDE,JOSE MIGUEL	200900156
072138210	K	GARCIA*FERNANDEZ,MARIA BEGOÑA	200900121
013918609	K	GARCIA*RODRIGUEZ,JOSE MARIA	200405306

CVE-2010-738

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013923270	J	GOMEZ*GOMEZ,ROSA MARIA	200900123
013931394	H	GOMEZ*SIMON,RAMON	200405253
013915662	H	GOMEZ*VELASCO,FRANCISCO JAVIER	200403500
013741369	L	GONZALEZ*VALDES,JESUS ANGEL	200406324
016054919	E	GUTIERREZ*BRIZUELA,JOSE MIGUEL	200900225
013979904	K	GUTIERREZ*CAYON,JUAN JOSE	200405497
013928572	W	GUTIERREZ*FERNANDEZ,RICARDO	200300409
013942141	R	GUTIERREZ*SAN,JULIAN MARIA CRISTINA	200900164
044712767	P	ICIGAR*MARTINEZ,JAVIER	200405338
072134872	H	JUNCO*RIVAS,VICTOR	200900253
X8700889	N	LIMA*VELASQUES,AUGUSTO	200900167
013909895	R	LOMBRAÑA*GARCIA,MARIA DEL MAR	200405486
072132341	V	LOPEZ*MARTINEZ,IVAN	200900189
002204302	M	MACHO*SANCHEZ,HILARIO ANTONIO	200300609
013982467	P	MARTIN*CASTAÑO,ELOINA	200405380
013922847	G	MARTINEZ*ARPIDE,SERGIO OSCAR	200300688
013899019	G	MARTINEZ*CRESPO,M.PILAR	200300486
070867444	M	MARTINEZ*MARTIN,JOSE JAVIER	200900259
013906644	Q	MATA*TORRE,M OLVIDO	200406332
013908294	X	MIRANDA*REVUELTA,ANTONIO	200406333
013979353	E	PEREZ*MARTINO,JOSE MANUEL	200300413
013910125	R	PEREZ*RIVAS,JOSE MIGUEL	200900178
020217751	S	PEREZ*RUIZ,MARIA YOLANDA	200403480
X6847687N		POPESCU,IULIAN	200900179
013885157	B	RODRIGUEZ*VEGA,AUGUSTO	200406344
072042667	C	SAINZ DE LA MAZA*DIAZ,JOSE RAMON	200406347
020214976	T	SAN EMETERIO*ABASCAL,JUSTO	200900194
013922494	L	SANCHEZ*ALDACO,JOSE RICARDO	200403518
013930847	T	TORRES*MONTES,ANTONIO	200406356
013934595	E	TORRUS*GIRALDO,CARMEN MARIA	200405286
013979961	D	VAZQUEZ*GOMEZ,JORGE ANTONIO	200403553
X3392122J		VELICHKOV*MARINOV,MARIAN	200900130
072126311	J	VICENTE*BRAVO,VANESA	200405375
013932079	J	VIERA*QUIJANO,JOSE MANUEL	200405447
002916976	R	VILLEGAS*HIPOLITO,JUAN CARLOS	200406360
013980609	J	ZAMANILLO*GONZALEZ,PATRICIA	200405289

Cartes, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/738

CVE-2010-738

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2010-356 *Citación para notificación de providencia de apremio.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causar no imputables a este servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la Alameda de Ayuntamiento, en la planta baja de la casa Consistorial, de Colindres (Cantabria), en horario de 9:30 a 13:30 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la providencia de apremio, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Apellidos y nombre/Razón social	D.N.I./C.I.F.	Fechas de intento de notificación	Número envio postal
Abascal Alonso Rocio	72082828T	21-09-09 15-10-09	589328059 Y 589328133
Aguilera Ruiz Manuel	13688045D	21-09-09 15-10-09	589328061 Y 589328134
Alberdi Rodríguez Ángel	13729513P	21-09-09 15-10-09	589328063 Y 589328136
Andrés Aguilera Natalia	72066949Z	21-09-09 15-10-09	589328065 Y 589328137
Barquín López María Cristina	72091077S	21-09-09 15-10-09	589328067 Y 589328138
Beci López José Ignacio	72032448J	21-09-09 15-10-09	589328068 Y 589328139
Botín Gutiérrez Jesús	202114073V	21-09-09 15-10-09	589328074 Y 589328157
Cerro Gutiérrez José Ramón	72098175Y	21-09-09 15-10-09	589328071 Y 589328141
Estructuras Sanver S.L.	39654637B	21-09-09 15-10-09	589328076 Y 589328142
Hidalgo Fores Juan Carlos	13772137J	11-09-09 14-09-09	589328057
Iturgaiz Angulo Cristina	20169675D	11-09-09 14-09-09	589328058
Nazabal Baranda Alfonso	72043319M	22-09-09 15-10-09	589328096 Y 589328147
Peña Iturralde Sergio	72045480G	22-09-09 15-10-09	589328099 Y 589328150
Saldise Aranguren Josu Miren	15799249C	32-09-09 15-10-09	589328119 Y 589328153
Solar Bustillo Francisco	13594030H	23-09-09 15-10-09	589328123 Y 589328154
Uranga Aspiazu Manuel		23-09-09 15-10-09	589328128 Y 589328158

Colindres, 11 de enero de 2010.
La tesorera,
María José Blanco Gutiérrez.

2010/356

CVE-2010-356

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2010-468 *Citación para notificación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº RECIBO	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL	F. ENVIO
1208914	042826266	BRITO DE LA NUEZ VICTOR JORGE	19-11-2009
1208959	042826266	BRITO DE LA NUEZ VICTOR JORGE	19-11-2009
1209475	022659599	CARUANA CAREAGA JUAN IGNACIO	19-11-2009
1208764	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208860	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208763	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208765	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208767	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208851	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208762	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208770	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208859	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208854	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208852	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208769	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208766	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208768	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208855	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009
1208853	A3929091	COMILLAS MAR SA	19-11-2009

CVE-2010-468

Nº RECIBO	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL	F. ENVIO
1208866	B8100575	INMORIOJA S.L.	19-11-2009
1208868	B8100575	INMORIOJA S.L.	19-11-2009
1208867	B8100575	INMORIOJA S.L.	19-11-2009
1209328	016291579	MIGUELEZ ANTON ANA MARIA	19-11-2009
1209473	B8238136	PLAYA VEDERNA SL	19-11-2009
1209472	B8238136	PLAYA VEDERNA SL	19-11-2009
1209327	000679657	RODRIGUEZ FLETES JUAN JOSE	19-11-2009
1209326	000679657	RODRIGUEZ FLETES JUAN JOSE	19-11-2009
1208869	016147776	VITORICA CERRAJERIA MIGUEL	19-11-2009
1209066	016052464	ZARAGOZA DIAZ MARTA	19-11-2009

Comillas, 12 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/468

CVE-2010-468

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2010-739 *Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
014605928-P	ALONSO*VEGA,JOSE RAMON	200404010
013777974-P	BARRUL*VARGAS,JEREMIAS	200404370
020204004-E	CACHO*REIGADAS,SERGIO	200406568
072025341-J	COLAS*SAN JUAN,CARLOS	200406571
013715604-Z	GUTIERREZ*QUEVEDO,RUFINO JOSE	200404282
013763295-A	MARTINEZ*CONDE,APARICIO MIGUEL	200404056
013775722-X	OSLE*RODRIGUEZ,MARTA	200900522
010897072-V	ROCANDIO*GARCIA,JORGE LUIS	200404312
072053932-S	RUIZ*FIGUERAS,CASIMIRO	200404313

Corvera de Toranzo, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/739

CVE-2010-739

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2010-728 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente

acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de Embargo de Sueldos y Salarios.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013792924 P	ABAJAS*GAMBOA,EDUARDO	200400976
020212885 W	ABAJAS*GAMBOA,PATRICIA	200406596
020189971 L	ALONSO*LASTRA,MARIA DEL CARMEN	200900560
013696857 N	AMOR*DIEZ,JESUS FERNANDO	200401135
011921363 A	BALSEIRO*MORALES,JOSE JAVIER	200406666
X8287138 P	BECERRA*LOPEZ,JOSE FERNANDO	200900564
X0822124 N	BERNER,CAROLINE JUDITH	200900565
013794067 R	BLANCO*AMOR,LARA	200900619
X1495995 Y	BOUDJELINDA,MAHFOUD	200900566
013785609 F	COBO*MAGAZ,SANTIAGO	200900622
072039316 G	CRIADO*VALDOR,OSCAR	200401116
072024896 M	FERNANDEZ*DIEZ,M. BEGOÑA	200900574
013758313 N	GARCIA*CARRO,WALTER	200405166
013790930 S	GARCIA*OLAVARRIETA,MARIA LUZ	200900627
072028602 P	GOMEZ*FERNANDEZ,JESUS MARIA	200406644
034243052 P	GONZALEZ*MENDEZ,JOSE	200900629
020199676 H	GUTIERREZ*MADRAZO,JOSE ANTONIO	200406591
020218907 K	HORTIGUELA*MENENDEZ,MANUEL HELIODORO	200900630
013736013 E	JIMENEZ*GUTIERREZ,LUIS AMADEO	200404586
077595658 Y	LOUREIRO*LOUREIRO,JOSE MANUEL	200900593
072059092 T	MANRIQUE*REAL,OSCAR	200406650
020208379 G	MATESANZ*GARCIA,LARA MARIA	200900595
012720125 K	NOZAL*REBOLLO,LUIS ANGEL	200406593
072060361 G	ORTIZ*CRESPO,MARIA ANGELES	200900599
045627315 F	PACHECO*FERNANDEZ,JOSU	200406670
013790885 Q	PEREZ*FUERTES,JOSE MARIA	200400931
071137214 P	PEREZ*FUERTES,RAUL	200401943
020205068 M	PUENTE*PELAZ,JACOBO	200403136
072067818 D	SANCHEZ*MONTE DEL,MANUEL ISAIAS	200404596
072049949 B	SANCHO*ARGUELLO,LORENA	200404648
072175814 C	SARABIA*CASTRO,ALEXANDER	200900653
072024688 G	SARABIA*MARTINEZ,CARLOS JAVIER	200406626
072030212 P	SARABIA,AURELIANO	200900603
020212643 J	SIERRA*NUÑEZ,IVAN	200900583
011789026 P	SIMARRO*FERNANDEZ,ALFREDO	200900649
072059332 X	TOCA*SAIZ,CARLOS ANGEL	200900657

Entrambasaguas, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/728

CVE-2010-728

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2010-729 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
015370361	J	ARAUCO*ADAN,PEDRO	200900561
013688317	M	BARRIO*AJA,JOSE MANUEL	200900563
013720867	X	CASARES*TEJON,JOSE VICENTE	200406603
013776116	J	GUTIERREZ*ABASCAL,JULIO	200400936
072018373	Z	LASTRA*FERNANDEZ,JOSE LUIS	200405196
013764508	C	LOPEZ*PEREZ,MANUEL	200405132
013789366	S	MANTECON*LASO,ANGEL	200900672
020187200	P	MENDICOTE*CARPINTERO,EUGENIO	200900640
013727937	L	MORENO*GOMEZ,CARLOS	200404651
013768949	E	NAVARRO*NOVOA,EMILIA	200405216
013794350	P	PEREZ*FUERTES,ELISA	200401121
013786161	F	REGATO*PUENTE,JUAN	200405191
013715606	Q	SAINZ*ESPESO,MA LUISA YOLANDS	200900580

Entrambasaguas, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/729

CVE-2010-729

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2010-742 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de Embargo de cuentas corrientes.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013617822 M	CANALES*ANGUIO,ADOLFO	200400187
020194960 V	FERNANDEZ*UNZUETA,SUSANA	200405611

Guriezo, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/742

CVE-2010-742

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2010-541 *Citación para la notificación de la diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por si, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Avda, España Nº 6 de Laredo, en horario de 9´00 a 14´00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre sueldos, salarios y pensiones. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	N.I.F. / C.I.F.	FECHA INTENTO NOTIF.	NºENVIO POSTAL	NºEXPTE
ESTEBAN GONZALEZ, ALBERTO ANGEL	13.795.968-Q	24-11-09---26-11-09	629010751	209/05
ALBILLO POZO, JUAN CARLOS	13.731.863-N	14-12-09	642771168	309/09
CAÑADA SALAVERRI, ALFONSO	20.194.516-X	14-12-09	642771174	321/09
MORENO TORRECILLA, PEDRO	13.787.558-R	14-12-09	642771184	365/09
BLANCO LUENGO , JUAN IGNACIO	13.779.977-X	14-12-09---15-12-09	629010982	259/09
GOMEZ ESCARCEGA, JOSE RAMON	72.025.809-K	11-12-09---14-12-09	629010980	274/09
GUTIERREZ ROZAS, IZASKUN	72.095.225-T	14-12-09---15-12-09	629010978	282/09
GUTIERREZ ROZAS, OSCAR	72.079.614-Y	14-12-09---15-12-09	629010976	283/09
BASURCO IGLESIAS, OLGA	72.026.164-P	14-12-09---17-12-09	642771172	318/09
ALBO RIESTRA , JESUS ALBERTO	20.189.446-A	15-12-09---16-12-09	642771170	310/09
DEL CERRO VIVANCO, JOSE RAMON	72.026.311-V	14-12-09---15-12-09	642771176	324/09
CORRAL ROSEÑADA, AVELINO	20.201.044-Y	14-12-09---16-12-09	642771178	325/09
GARCIA DURAN, RAFAEL MANUEL	72.032.663-K	14-12-09---17-12-09	642771182	343/09
POZO CARRILLO MARIA PILAR	14.551.629-N	15-12-09---17-12-09	642771186	375/09
FERNANDEZ NATES, PABLO MANUEL	13.712.965-C	14-12-09---15-12-09	642771192	341/09
MORANTE FUENTES SL.	B-39.454.665	17-12-09	642771335	338/09
OLALLA RIO, FELIX	29.146.65-K	14-12-09	642771166	297/09

Laredo, 13 de enero de 2010.
El tesorero,
Vicente Ayesa Palacio.

2010/541

CVE-2010-541

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2010-731 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomo.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y Salarios Autónomo.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013906185	V	CANTERO*SANCHO,PEDRO	200402595
013756276	E	COBO*FERNANDEZ,ESTEBAN	200401188
020196985	H	CRESPO*PELAYO,JUAN CARLOS	200401244
050712007	C	DELGADO*GONZALEZ,AURELIO	200900111
072018513	Q	GUTIERREZ*MARTINEZ,JUAN JOSE	200401214
072042535	A	LAVIN*COBO,JOSE MANUEL	200401238
013708768	D	MONS*ROYANO,JUAN ISIDRO	200402610
013698116	Y	PEDROSA*DIEGO,JESUS RAMON	200406737

Liérganes, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/731

CVE-2010-731

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2010-732 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
020203512	J	ABASCAL*MENDEZ,DANIEL	200401233
013725600	M	ASTORECA*LASTRA,JUAN MARTIN	200406755
072028113	W	CARRAL*NAVEDO,ROSA	200401217
013775217	B	CARRAL*NAVEDO,SANTIAGO	200401220
072024999	Q	CORA*MARTINEZ,M REYES	200404760
072174703	J	IRIONDO*CUADRADO,ALBERTO	200404762

Liérganes, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/732

CVE-2010-732

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2010-1190 *Citación para notificación por comparecencia.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Procedimiento que motiva las notificaciones:

Notificación en voluntaria.

Relación que se cita.

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificiacion	Ejer.	C.Trib.	Descripción Con. Tributario	Importe
ANIEVAS GOMEZ MANUEL	20192191P	0901284037	2009	GUARDERIA	ANIEVAS GIL, BRUNO	94,33
ARTIGUEZ GOMEZ SATURNINO	13288398X	0901325495	2009	CAMBIO TITULA R AGUAS/ALCANTARILLADO	CL LA BRAVA-GUINA 3 Bl:3A Piso:03 Pta:B	30,00
CANO MARTINEZ MANUEL	13653710J	0901292076	2009	LIC. OBRA	CL. LOS PINARES,2	569,43
COLOMA ZARZOSA MARTA	14256738G	0901339588	2009	GUARDERIA	DEL CAMPO COLOMA, LUCIA; AULA 2 AÑOS	93,50
DESARROLLOS ALMAR SIGLO XXI SL	B39637160	0901102510	2009	LIC. OBRA	CL. TRINQUILLA, 5; CONSTRUCCION 40 VIVIENDAS Y GARAJES	87.901,07
FERNANDEZ GUTIERREZ MARIA YOLANDA	13782920D	0901325514	2009	GUARDERIA	MENEZO FERNANDEZ, RAUL SANTOS; AULA DE 2 AÑOS	21,82
GIULIANI MARCO	X2438274K	0901284234	2009	CAMBIO TITULAR AGUA ALCANTARILLADOA	BO CABANZO-RES.EL CARMEN Bl:2B Piso:01 Pta:D	30,00
GRABEI ION	X7443011G	0901311884	2009	IVTM	HONDA ACCORD BU8733V	238,84
GUNDIN ALONSO SANTIAGO	20210024Q	0801235462	2008	IIVTNU	CL PALACIO 24 Esc:G Piso:-1 Pta:38	39,00
JIMENEZ ANGULO IRUNE	30628889L	0901311783	2009	CAMBIO TITULAR AGU ALCANTARILLADO	CL ALCARITE-UR. SOLAR DE ALBA 6 Bl:1 Piso:BJ Pta:B	30,00
JUEZ GONZALEZ ALFONSO	16051335A	0901284097	2009	GUARDERIA	JUEZ SOMARRIBA, TELMO	97,02
KATAK SL	G39687272	0901339983	2009	LIC.APERTURA	AV. RIS, 53 LONJA 3	175,05
LAGUERA GOMEZ DAVID	72094470G	0901325546	2009	GUARDERIAL	LAGÜERA CAGIGAS, CHRISTIAN	97,02
LAGUERA GOMEZ DAVID	72094470G	0901325588	2009	GUARDERIA	LAGÜERA CAGIGAS, CHRISTIAN	97,02
LUCIO PEREZ MARIA PILAR	14693566Q	0901311830	2009	IIVTNU	CL HELGUERAS 19 A Bl:II Esc:2 Piso:00 Pta:D	86,17
LUCIO PEREZ MARIA PILAR	14693566Q	0901311831	2009	IIVTNU	CL HELGUERAS 19 A Esc:G Piso:-1 Pta:34	5,48
MAGURAN CORNELIU	Y0441132Y	0901325547	2009	GUARDERIA	MAGURAN, STEFAN SEBASTIAN	161,71

CVE-2010-1190

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificiacion	Ejer.	C.Trib.	Descripción Con. Tributario	Importe
MAGURAN CORNELIU	Y0441132Y	0901325589	2009	GUARDERIA	MAGURAN, STEFAN SEBASTIAN	161,71
MENDICOTE ACARREGUI EUGENIO FERNANDO	14854569L	0901102413	2009	BASURAS	CL. HONTANILLA-CANO, 3 B.2 AT.A	14,28
NOCANOR PROMOCIONES SL	B15840416	0901311828	2009	LIQUI. INTERESES	DENEGAC. PAGO FRACCIONADO; PROYECTO COMPESACION LIQ. Nº	26.145,79
OLANO ULLIBARRI FERNANDO	14896754E	0901284246	2009	IIVTNU	CL COSTA (LA) 28 Esc:4 Piso:02 Pta:B	1.711,55
OLANO ULLIBARRI FERNANDO	14896754E	0901284247	2009	IIVTNU	CL COSTA (LA) 26 Esc:E Piso:-1 Pta:29	407,88
PEREZ NAVARRO BEGOÑA BENILDA	14864509T	090110264	2009	CAMBIO TITULAR CL LOS PINARES-BELNOJA Bl:9 Ptal:23		30,00
REGALADO MARTIN PEDRO	8083366	0801238057	2008	IIVTNU CL ALCARITE 32 Esc:2 Piso:03 Pta:E		2.294,62
REJON JAUREGUI OSCAR	30642372R	0901102760	2009	LIC OBRA	CL. PALACIO- UR. FUENTE ALTA BAJO E; CIERRE DE PARCELA SETO	37,47
REVILLA MARTINEZ MARINA	16056530T	1001109931	2009	GUARDERIA	COLINA REVILLA, GUNTUR; AULA 2 AÑOS	93,50
REVILLA MARTINEZ MARINA	16056530T	1001109932	2009	GUARDERIA	COLINA REVILLA, ALAN; AULA 2 AÑOS	93,50
REVILLA MARTINEZ MARINA	16056530T	1001109933	2009	GUARDERIA	COLINA REVILLA, GUNTUR; AULA 2 AÑOS	93,50
REVILLA MARTINEZ MARINA	16056530T	1001109934	2009	GUARDERIA	COLINA REVILLA, ALAN; AULA 2 AÑOS	93,50
REY TABOADA ISMAEL	29031133G	0901325510	2009	GUARDERIA	REY CERVELLI, EDURNE; AULA DE 2 AÑOS	28,81
REY TABOADA ISMAEL	29031133G	0901339592	2009	GUARDERIA	Y CERVELLI, EDURNE; AULA 2 AÑOS	123,50
REY TABOADA ISMAEL	29031133G	0901339604	2009	GUARDERIA	REY CERVELLI, EDURNE; AULA 2 AÑOS	123,50
RIS ARENA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	H39556360	0901339952	2009	LIC. OBRA	UR. RIS ARENA; LEGALIZACION DE PISCINA COMUNITARIA	1.985,04
ROGGERO UNIBASO AITOR	30623941Q	0901284261	2009	BASURAS	Bº CABANZO- RES. EL CARMEN B.2B 1ºD	91,32
SOTO RODRIGUEZ JULIANA	14640073K	0901325692	2009	VADO	CL. LOS PINARES, 49	23,37
VILLAMIL CALVA MARIA LUZ	20216685F	0901130028	2009	EXPEDICION DE DOCUMENTOS	PETICION FICHA URBANISTICA	51,16

ABREVIATURAS: IIVTNU: IMPUESTO INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA// IVTM: IMPUESTO VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Noja, 25 de enero del 2010.
El alcalde (ilegible).

2010/1190

CVE-2010-1190

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2010-1092 *Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Procedimiento que motiva las notificaciones: Providencia de apremio.

Relación que se cita:

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificac.	Ejer.	C.Trib.	Descripción Con. Tributario
CANO LASTRA JOSE RAMON	13651165K	0901284265	2009	LIC.OBRA	CL. LOS PINARES; REFORMADO II VIVIENDA UNIFAMILIAR
CANO LASTRA JOSE RAMON	13651165K	0901339927	2009	LIC.OBRA	CL. LOS PINARES, 19/ REHABILITACION INTERIOR Y
CEBALLOS FERNANDEZ MARIA LUISA	13893782B	0901284264	2009	LIC.OBRA	AV.SANTANDER, 20 P.1 BL.1 BAJO A-ACONDIC. LOCAL COMO OBRADOR
CONCEPCION RODRIGUEZ FRANCISCO	27802467K	0998000278	2009	VADO	AGRUPACIÓN DE RECIBOS DE ASIS
DIEZ IRIONDO TARSICIO	14244408W	0901339946	2007	BASURAS	CL LA SACA- UR. LAS LOMAS 0001 1BJA 39180 NOJA CANTABRIA
GALLEGO MUÑOZ LORENA Y	16063839H	0998000268	2009	IIVTNU	AGRUPACIÓN DE RECIBOS HERMANOS
GOMEZ VARAS ENEKO	78934802K	0998000267	2009	IIVTNU	AGRUPACIÓN DE RECIBOS
GUILLEN ANGULO FRANCISCO JAVIER	22720982H	0998000265	2009	IIVTNU	AGRUPACIÓN DE RECIBOS
HERMOSA VILLAR ROSA	14879480K	0901339937	2009	LIC.1ªOCUP	TRENGANDIN-UR. LAS CAÑAS BL.5 BAJO; ACONDIC. LOCAL DESTINADO
HERNAN MINTEGUI ANGEL LUIS	72250561V	0901284214	2009	IIVTNU	CL PEDROSO 6 Bl:2 Esc:1 Piso:-1 Pta:38
LOPEZ ALONSO FELIX JOSE	13786003X	0901284210	2009	IIVTNU	PZ VILLA (LA) 14 Bl:1 Esc:E Piso:-1 Pta:06
MARTINEZ KLEISER GOMEZ RICARDO	14927128J	0998000266	2009	IIVTNU	AGRUPACIÓN DE RECIBOS Y HERMANOS
OÑA CALATRAVA RAFAEL	26979778L	0901284217	2009	IIVTNU	CL ARCO (EL) 15 Esc:S Piso:UE Pta:LO
PALACIO CAREAGA EIDER Y	52992495N	0998000272	2009	IIVTNU	AGRUPACIÓN DE RECIBOS HERMANOS
PITICARU MONICA ELENA	X8961699W	0901325483	2009	GUARDERIA	SIMON PITICARU, ANA VANESSA
PITICARU MONICA ELENA	X8961699W	0901325481	2009	GUARDERIA	SIMON PITICARU, ANA VANESSA
RICONDO LOPEZ JOAQUIN	14355494K	0901284216	2009	IIVTNU	CL MARQUES DE VELASCO 1 Esc:6 Piso:01 Pta:05
RUIZ ANDRINO BARBARA		78890916L	0901339936	2009	GUARDERIA RUIZ RUIZ, PAULA
RUIZ GARCIA FRANCISCO JESUS	72023400G	0901284215	2009	IIVTNU	CL CASAR (EL) 9 Esc:E Piso:-1 Pta:07
SALAS SOLAR CRISTINA	20216710D	0901339935	2009	GUARDERIA	BLANCO SALAS, HUGO
SERRANO DE LA PEÑA Mª MERCEDES	13072675G	0998000271	2009	IIVTNU	AGRUPACIÓN DE RECIBOS

CVE-2010-1092

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificac.	Ejer.	C.Trib.	Descripción Con. Tributario
PINARES DE NOJA SA	A28597359	0898000137	2008	IBI	AGRUPACION DE RECIBOS
PINARES DE NOJA SA	A28597359	0698000299	2006	IBI	AGRUPACION DE RECIBOS
PINARES DE NOJA SA	A28597359	0701169329	2007	IBI	BELNOJA 21 BL 9 -1 06
PINARES DE NOJA SA	A28597359	0701169330	2007	IBI	BELNOJA 21 BL 9 -1 31
PINARES DE NOJA SA	A 28597359	0701169331	2007	IBI	BELNOJA 21 BL 9 -1 12
PINARES DE NOJA SA	A28597359	0701169332	2007	IBI	BELNOJA 2 bl 2 7 -2 20
PINARES DE NOJA	A28597359	0701169333	2007	IBI	BELNOJA 2 BL 2 T -2 01

ABREVIATURAS: IBI: IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES// IIVTNU: IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.

Noja, 25 de enero del 2010.
El jefe de la Unidad de Recaudación,
Teodoro Zurita Rayón.

2010/1092

CVE-2010-1092

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2010-634 *Notificación por comparecencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

PROCEDIMIENTO QUE LOS MOTIVA: Procedimiento de aplazamiento y fraccionamiento de deudas.
ORGANO COMPETENTE DE TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.
OBLIGADO TRIBUTARIO: Mª ÁNGELES MORO MÉNDEZ
NIF: 13753590G
REFERENCIA: na394700912185413102
OBLIGADO TRIBUTARIO: MARÍA AMPARO ANTONIA GÓMEZ AGUIRRE
NIF: 13672625E
REFERENCIA: na394700912185413099
OBLIGADO TRIBUTARIO: DIONISIO MARCOS GONZÁLEZ
NIF: 13779950Y
REFERENCIA: na394700911265412518
OBLIGADO TRIBUTARIO: JOSÉ MARÍA ALONSO RODRÍGUEZ
NIF: 42096635B
REFERENCIA: na394700912185413097
OBLIGADO TRIBUTARIO: MARÍA ODETE MELO DA SILVA
NIF: X0344788H
REFERENCIA: na394700910195412390

Piélagos, 18 de enero de 2010.
El alcalde accidental,
Eva Arranz Gómez.

2010/634

CVE-2010-634

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2010-635 *Notificación por comparecencia de procedimiento de apremio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento de] plazo señalado para comparecer.

PROCEDIMIENTO QUE LOS MOTIVA: Procedimiento de apremio.

ÓRGANO COMPETENTE DE TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

OBLIGADO TRIBUTARIO: ANTONIO LOBATO SALINAS
NIF: 72063607F.
REFERENCIA: na394700911235412494

OBLIGADO TRIBUTARIO: ROBERTO TORRE HERRAN
NIF: 72040510ª.
REFERENCIA: na394700911265412514

Piélagos, 18 de enero de 2010
El alcalde accidental,
Eva Arranz Gómez.

2010/635

CVE-2010-635

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2010-469 *Citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificacados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Número recibo	NIF	Nombre y apellidos o razón social	F. Envío
1215831	072127495	Berodia Fernández, Luis	16-12-2009
1218675	B3956491	PROJUGONES, SL	16-12-2009

Polanco, 12 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/469

CVE-2010-469

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2010-733 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomo.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomo.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013744264	Q	CAZORLA*SILVA,MIGUEL ANGEL	200900837
013770153	F	FERNANDEZ*MARTIN,ANGEL	200402699
013978574	W	GARCIA DE LA RASILLA*ALLENDE,IVAN	200403054
013941496	T	GARCIA*TEJERA,ANTONIO	200402972
016032168	H	GONZALEZ*BILBAO,JORGE	200406765
013889604	L	GUTIERREZ*ECHEVARRIA,FRANCISCO	200405826
072139461	F	HUELGA*PRIETO,RAUL	200900759
013908149	A	LASO*CIMIANO,AURELIO	200402728
020208545	D	LOPEZ*DELGADO,SILVIA	200402822
X1735830	C	SALANOWSKI,MIKE	200405976
072128972	Y	SAN MIGUEL*GUTIERREZ,MONSERRAT	200900738
013916251	D	SANTAMARIA*BLANCO,MIGUEL ANGEL	200405912
013982843	Q	SEDANO*FERNANDEZ,LUIS FERNANDO	200402951

Polanco, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/733

CVE-2010-733

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2010-734 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
072042727	B	AGUDO*GARCIA,VANESA	200402952
000790681	X	ALDECOA*MARTINEZ,ISABEL	200900784
013687128	N	ALVAREZ*RUEDA,EMILIO	200402808
045103761	W	ALVAREZ*SERRANO,MARIA ADELAIDA	200405913
X0158212	H	ANDRE,GHISLAINE CHRISTINE	200405880
013711561	L	ARENAS*SANTIAGO,ANTONIO	200405916
072126411	K	ARROYO*MARQUEZ,JUAN JOSE	200402954
013925662	J	BUSTARA*VELEZ,RAUL	200402886
013909161	A	CABO*LOPEZ,EDUARDO	200402749
072132093	E	CEBALLOS*GUTIERREZ,RUBEN	200900838
013914866	G	DIAZ*CACHO,JUAN CARLOS	200402669
013730800	F	DIAZ*GOMEZ,SILVESTRE	200402714
X6927865	N	FERNANDEZ*ESTRADA,JULIO ENRIQUE	200900747
010896624	Y	GARCIA*RODRIGUEZ,ANA MARIA	200900751
072032998	B	GOMEZ*GOMEZ,NOELIA	200406021
013920712	P	GOMEZ*MATIAS,DANIEL	200402738
072144767	T	GOMEZ*PEREZ,JORGE	200900754
025441167	Q	GONZALEZ*FERNANDEZ,MANUEL	200402819
013938640	L	GONZALEZ*GOMEZ,MIGUEL	200402976
013920500	A	GONZALEZ*RIVERO,MARCELINO	200402731
020192903	F	HERRERA*NARDIZ,JAIME	200900758
013692741	J	INCERA*NOGUES,M CRISTINA	200900813
020204946	K	LAMA*BEDOYA,MARIA ARANZAZU	200402981
013905327	X	LAVIN*SANTIAÑEZ,FLOR MARIA	200403060
013936951	D	LOPEZ*CANO,MA DE LOS ANGELES	200402823
072131525	Y	LOPEZ*COBO,MURIEL	200406809
072137384	T	MAROTO*ORTIZ,MARCOS	200402949
013889548	D	MARTIN*LOPEZ,RAMON CARLOS	200402666
072133740	J	MARTINEZ*AGUILERA,MARIA ELSA	200406761

CVE-2010-734

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013984698	P	MARTINEZ*OBREGON,SONIA	200405896
013901923	X	MORAN*LURASCHI,PEDRO	200403079
013695913	B	NORIEGA*GOMEZ,JOSE CARLOS	200406034
013720086	B	NUÑEZ*REIGADAS,CONSTANTINO	200900820
013934527	T	ORTIZ*RUIZ,JOSE CARLOS	200402818
013919312	B	PALAZUELOS*GOMEZ,TOMAS	200403062
014567002	K	PAULO*CASAS,ANGEL	200406806
X1988314	X	PEREIRA*ALVES,MARIA MIGUELINA	200403096
011398736	M	PRIETO*SUAREZ,MARIA ENRIQUETA	200406038
010846797	C	RAMA*FONDO,JOSE LUIS	200402857
020191924	V	RECIO*QUIJANO,FRANCISCO	200406767
013677132	K	RUIZ DE VILLA*GOMEZ SETIEN,MANUEL MARIA	200900836
013905746	S	SAN JUAN*DIAZ,CARLOS	200402762
072132875	E	SAN MIGUEL*RUIZ,BENJAMIN	200402865
014578942	R	URIARTE*FULLAONDO,ANGEL	200403063
034099405	L	VENTURA*GASPAR,JUNCAL	200406801
038100534	E	ZAMORA*RUEDA,FRANCISCO JAVIER	200406045

Polanco, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/734

CVE-2010-734

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2010-741 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente

acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de Embargo de Sueldos y Salarios Autónomos.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013722167 E	ABASCAL*TOCA,JULIO	200400519
071698086 W	ARGUELLES*ARGUELLES,JOSE RAMON	200400546
013936987 E	CALLE DE LA*OLLAQUINDIA,JORGE	200406887
020200241 P	FERNANDEZ*ESTRADA,AURORA	200400451
002515165 T	GARCIA*OLIVAR,ANGEL	200900849
013661037 A	GOMEZ*VALLE,MANUEL	200406891
013877616 Z	HERREROS*CUEVAS DE LAS,MANUEL	200403960
072123623 Q	MIÑON*GIL,RICARDO	200400460
070043948 R	QUINTANA*ZAMALA,CARLOS MIGUEL	200900885
013979952 T	SAN EMETERIO*OLIVA,F JAVIER	200900874
000265957 P	SOLANA*BERRIOCHOA,JUAN IGNACIO	200900867
013913875 W	VALLEJO*LOPEZ,EDUARDO	200406113

Puente Viesgo, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/741

CVE-2010-741

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2010-740 *Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente

acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de Embargo de Sueldos y Salarios.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013894109 Q	BARQUIN*ANTOLIN,ANTONIO	200400438
044908948 E	CAVIA*GOMEZ,EDUARDO	200406056
013782624 N	FUENTES PILA*ORTIZ,SANTIAGO	200400400
072054021 N	FUENTES PILA*ORTIZ,ZULEMA	200400389
013928260 N	GARCIA*REVUELTA,LUIS JAVIER	200406058
013922079 H	GARCIA*RUIZ,JESUS	200400397
013906122 T	GUTIERREZ*MATA,ANDRES	200406066
013742710 A	HERNANDEZ*SOLANA,AGUSTIN	200406136
020216965 B	JIMENEZ*HERNANDEZ,ANGEL	200406086
012325019 D	JUAN*SOLANO,ALFONSO	200406061
013730334 R	LOPEZ*CULLIA,ALEJANDRO	200400456
013765355 Q	MATA*ALONSO,JOSE MANUEL	200406881
072057794 J	RIO DEL*LOPEZ,SERGIO	200406912

Puente Viesgo, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/740

CVE-2010-740

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2010-329 *Notificación de liquidaciones tributarias.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces en los domicilios que figuran en los registros del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, ó por ser desconocidos en dichos domicilios, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración actuante, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo sujeto pasivo, nº de liquidación, concepto, ejercicio e importe se especifican a continuación:

Acto Liquidación Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Órgano responsable de la Tramitación: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Procedimiento de recaudación en periodo voluntario: Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita:

Nº liq	DEUDOR	EJERCICIO	IMPORTE	REFERENCIA
349442	OSCAR GARCIA ARROYO	2009	175,34	8927033VP2182N1248WP
349444	OSCAR GARCIA ARROYO	2009	28,33	8927033VP2182N1098IH

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece, ante estas oficinas, sitas en las dependencias Municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Plaza de Cantabria 1, Bezana, para notificarles los actos administrativos que les afectan. Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Bezana, 12 de enero de 2010.
La tesorera accidental,
Manuela Portilla Vélez.

2010/329

CVE-2010-329

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-453 *Citación para notificación de apremio administrativo-resolución de recurso.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación de resolución de recurso.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVIO	NUMERO ENVIO
CASTAÑEDA ESCOBEDO FERNANDO	13746075X	28205/2008	16-07-2009	CD 00569683924
FERNANDEZ MIER ARACELI	13734150E	25055/2007	10-03-2009	CD 00569680659
GUTIERREZ SAMPEDRO MARIA SOL	13765981K	30993/2008	02-07-2009	CD 00569683545
PEROJO GARCIA JUAN JOSE	13528009F	224/2008	02-07-2009	CD 00569683589

Santander, 14 de enero de 2010.
El recaudador,
Jesús Cos Moreno

2010/453

CVE-2010-453

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-454 *Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de créditos.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de créditos.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVIO	NUMERO ENVIO
CABRERO SANCHEZ JOSE ANGEL	20190195J	21337/2008	23-11-2009	CD 00614599830
HIGUERA PUENTE AMALIA	13711854J	746/2002	29-10-2009	CD 00614598952
FERDINAND WARZELHAN HELMUT ERN	X1393859J	18899/2009	17-11-2009	CD 00614599579
JUAN CASTANEDO MEDICAL SL	B39651856	32723/2008	15-10-2009	CD 00614598536
LASTRA BANDERA AURORA NARA	72173105W	1958/2009	23-11-2009	CD 00614599828
MARTOS ARIJONA JUAN	13731580M	17368/2009	23-11-2009	CD 00614599829
RUIZ TAPIA MARIA CRISTINA	13737470F	17407/2009	29-10-2009	CD 00614598951

Santander, 14 de enero de 2010.
El recaudador,
Jesús Cos Moreno

2010/454

CVE-2010-454

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-455 *Citación para notificación de apremio administrativo-compensación de deudas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación decreto de compensación de deudas.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVIO	NUMERO ENVIO
ALTO DE ERRO S.L.	B39618905	18822/2009	28-08-2009	CD 00614597269
GONZALEZ GONZALEZ CARLOS	13684293Y	20252/2008	18-12-2009	CD 00614600369
LEON CEBREROS ANDRES	50841878X	1338/2009	04-11-2009	CD 00614599154
QUIJANO GONZALEZ ALFREDO	13774436N	527/2008	05-10-2009	CD 00614598177

Santander, 14 de enero de 2010.
El recaudador,
Jesús Cos Moreno

2010/455

CVE-2010-455

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-456 *Citación para notificación de apremio administrativo-enajenación de bienes/derechos embargados.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-Notificación enajenación de bienes/derechos embargados a través del Gobierno de Cantabria.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVIO	NUMERO ENVIO
SANTIAGO REVUELTA MARIA ROSA	13902723M	3378/2007	27-05-2009	CD 00569682704
PEREZ VAZQUEZ FRANCISCO JAVIER y ESTRELLA BORJA JIMÉNEZ (cónyuge)	13727693M 13762960J	7844/2005	10-06-2009	CD 00569683062

Santander, 14 de enero de 2010.
El recaudador,
Jesús Cos Moreno

2010/456

CVE-2010-456

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-457 *Notificación de embargo sobre sueldos, salarios y pensiones*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de sueldos, salarios y pensiones.

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha y núm.envío	
ACEBO GONZALO ANTONIO	13682054K	26668/2008	09/12/2009	151
ALONSO LAVIN MANUEL	13737875K	21800/2007	20/11/2009	2
ARAUJO BONE CNTHIA NEDELKA	X4315150M	22311/2008	09/12/2009	148
ASENCIO ABEL ALBERTO	X4210194K	13750/2006	16/12/2009	9
AZCUENAGA VAREA EMILIO	13760352G	1686/1996	10/12/2009	2
BARCENA ARCO ISMAEL	72035633R	13517/2008	09/12/2009	139
BEDIA FERNANDEZ BELEN	13754425B	20742/2008	16/10/2009	40
BURTEA CATALIN NELU	X6766498J	13970/2009	10/12/2009	27
CABRERO SANCHEZ JOSE ANGEL	20190195J	21337/2008	23/11/2009	1
CARREIRA RUENES LUIS ANGEL	13749563W	1328/1997	23/11/2009	3
CARRERA GARCIA FELIPE	20211443D	9735/2009	10/12/2009	28
CERRO GONZALO	X5790696D	13863/2009	17/12/2009	5
COLLANTES MARTINEZ JESUS	13669646X	15990/2006	16/12/2009	11
FERNANDEZ BLANCO JUAN JOSE	13714080P	23347/2006	10/12/2009	4
GARBI LERA LUIS	13784169Q	10863/2008	09/12/2009	135
GONZALEZ AJA ELVIRA	13713025B	7111/2006	22/10/2009	1308
GONZALEZ OTERO FRANCISCO JAVIE	20211522L	21469/2008	09/12/2009	147
GUTIERREZ TAZON JUAN CARLOS	13732415N	6746/2009	30/11/2009	975
HARALAMBIE IRINA	X5467459Z	3346/2009	30/11/2009	971
HERRERA BARRANQUERO ANGELA	13700074D	26708/2008	10/12/2009	6
HEVIA MENENDEZ M PAZ	10588942H	7240/2008	21/12/2009	1
HIGUERA PUENTE AMALIA	13711854J	746/2002	12/11/2009	1122
HORMAECHEA GARCIA FRANCISCA	13897167S	8782/2007	09/12/2009	127
HUERTAS CARRASCO JOSE AUGUSTO	X5833623H	14159/2007	09/12/2009	128
IBASETA ARQUES JOSE MANUEL	72037648S	13603/2008	16/10/2009	11
JIMENEZ ESCUDERO RAFAEL	72065286F	14719/2008	09/12/2009	141
JIMENEZ FRANCISCO JOSE LUIS	13736629V	8824/2004	28/10/2009	20
KALLIGARIDIS DIMITRIOS	X7334143H	14251/2007	09/12/2009	129
MAROSAN PAUL ANDREI	X6643732K	16723/2008	15/10/2009	16
MARQUEZ SANCHEZ CELIA MARIA	13751029L	9795/2008	17/11/2009	12
MARTIN CAZORLA ADORACION	20194662H	11965/2008	21/12/2009	2
MARTINEZ HURTADO TANIA	X3132290N	17017/2008	09/12/2009	145
MARTINEZ SOTO ISABEL AZUCENA	13746954S	7077/2009	30/11/2009	976
MARTINEZ VITIENES GEMA	20194290Z	32962/2008	14/12/2009	1
MOREIRA MENDOZA ANGEL ANTONIO	X06365215B	17400/2008	16/10/2009	19
NAVIA PEREDO WILDER RICARDO	X5627395P	16632/2008	18/12/2009	1
NUÑEZ AGUADO ANA MARIA ANGELES	13886047G	11424/2008	09/12/2009	137

CVE-2010-457

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha y núm.envío	
OCEJA TORRES JOSE MARIA	13759525M	18417/2008	23/11/2009	2
ORTEGA GARCIA CARLOS OMAR	72039601J	11384/2006	16/12/2009	21
ORTIZ SAN-VICENTE JOSE ANTONIO	13732875N	17791/2007	09/12/2009	130
PEREZ VALLEJO ANGEL	02099838F	1734/2009	30/11/2009	972
RODRIGUEZ ROBLES JOSE RAMON	13661070J	6226/2006	03/11/2009	16
RUIZ MIER JESUS	20204565P	9675/2007	10/12/2009	5
RUIZ VIADERO RAFAEL	13751693Q	7112/2007	09/12/2009	126
SANTOS ALVAREZ MARIA ELVIRA	20188689W	21324/2008	09/12/2009	146
TAPIA RIO M CRISTINA	13707990J	8710/2008	21/10/2009	33
TORRES OVEJERO JOSE ANTONIO	13715483P	26608/2006	09/12/2009	125
VELASCO PELAEZ MARIA MERCEDES	13759502M	1843/2009	30/11/2009	973
VELASCO VIVAS VICTOR MANUEL	13658450S	21145/2009	30/11/2009	41

Santander, 14 de enero de 2010.
El recaudador general/agente ejecutivo,
Jesús Cos Moreno.

2010/457

CVE-2010-457

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-660 *Citación para notificación de apremio administrativo-providencia de apremio.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES:
APREMIO ADMINISTRATIVO-PROVIDENCIA APREMIO

CVE-2010-660

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Abad Revert Maria José	13752389E	24429/2009	01/12/2009	473
Aberasturi Ruiz Pedro Luís	13734091D	24981/2009	01/12/2009	351
Agustín Pérez Iglesias S L	B39497185	24086/2009	01/12/2009	87
Aja Fernández Maria Isabel	13695130X	4609/2005	01/12/2009	492
Allende Campo Jesús Ángel	22740357G	25270/2009	01/12/2009	356
Alonso Álvarez José Carmelo	13925889X	25137/2009	01/12/2009	457
Alonso Calleja Rafael Fernando	13693561M	24925/2009	01/12/2009	349
Álvarez Piñel Julio Alberto	72077683F	25445/2009	01/12/2009	483
Arce Gómez Ignacio	20215735T	25254/2009	01/12/2009	506
Arce Gutiérrez Mónica	51403037S	25339/2009	01/12/2009	416
Arillo López Isabel	13789506V	22484/2009	01/12/2009	298
Bacle Conde Susana	72189612H	24307/2009	01/12/2009	117
Barcena Pelayo Adela	13746385K	25005/2009	01/12/2009	352
Barrul Jiménez Amelia	72055260D	22784/2009	29/10/2009	560
Batista Lino Inés Raquel	X1891756Y	14249/2009	29/10/2009	537
Borja Barrul Antonio	20192227K	22608/2009	29/10/2009	558
Burlamaqui Mendes Teresa Cristina	X0303708Q	13410/2009	29/10/2009	174
Cabrero Sánchez Oscar Israel	20218532Z	26018/2009	01/12/2009	248
Cabrero Santamaría Juan José	20190544V	27090/2009	25/11/2009	494
Cadelo Díaz Verónica	20207737Y	25233/2009	01/12/2009	505
Cagigas Díaz Fernando	72057546H	25414/2009	01/12/2009	529
Castellanos Vega José Manuel	13635106Q	24374/2009	01/12/2009	131
Castillo Palazuelos Rafael	13772803N	25039/2009	01/12/2009	515
Chapado Gonzalo Maria Asunción	13729443F	24973/2009	01/12/2009	520
Chiara Arcos Juan Francisco	X5079738G	14460/2009	01/12/2009	536
Cos Álvarez Luís	20201713P	25220/2009	01/12/2009	577
Crespo Ruiz Patricia	72096137S	24617/2009	01/12/2009	455
Cuero Fuentecilla José Antonio	20191376K	24505/2009	01/12/2009	586
Cueto Tames Miguel	10561250H	24352/2009	01/12/2009	164
Dacal Somacarrena Enrique Javier	13929753X	25143/2009	01/12/2009	442
Delgado Delgado Carles	40363630X	25314/2009	01/12/2009	551
Delya Taveras Rosa	X4399296V	24223/2009	01/12/2009	232
Díaz Franco Antonio	13734510Z	6793/2009	25/11/2009	436
Diez Illera José Luís	13896905Y	25113/2009	01/12/2009	407
Diez Montes José Maria	20201649J	9403/2009	29/10/2009	511
Diez Pérez Fernando	72032928X	24576/2009	01/12/2009	119
Distribuidora Panavision Óptica S L	B39418686	22893/2009	29/10/2009	183
Distribuidora Panavision Óptica S L	B39418686	22893/2009	12/11/2009	181
Espinosa Recalde Natalia	33519544B	25303/2009	01/12/2009	431
Expósito Collado Miguel Ángel	13983507J	30736/2008	01/12/2009	581
Ferent Stefan	X5748966R	16644/2008	01/12/2009	110
Fernández Canal Ramón Álvaro	13746374X	24420/2009	01/12/2009	273
Fernández Martínez Garbiñe	14696791K	25174/2009	01/12/2009	503
Fernández Ortega Sonia	72059578A	24597/2009	01/12/2009	237
Fernández Portilla José Maria	13764068V	25028/2009	01/12/2009	600
Gallart Asensio Yolanda	72048316B	23176/2009	29/10/2009	568
Gallego Gutierrez Maria Asunción	13789298Q	28472/2008	25/11/2009	923
García Ausin Jesús Ángel	72118839Q	25463/2009	01/12/2009	394
García Escagedo Juan Antonio	13762054G	25025/2009	01/12/2009	441
García Franco Francisco Javier	13747884W	20336/2009	25/11/2009	523
García Gutiérrez Santos	72073080G	23999/2009	01/12/2009	86
García Martín Marta	45420933G	24555/2009	01/12/2009	403
Gestión Y Sistemas De Placa S L	B39628433	24649/2009	01/12/2009	92

CVE-2010-660

Giménez García Diego	09592067D	25852/2009	01/12/2009	287
Gómez Bedia Celedonia	13574849L	15247/2009	01/12/2009	112
Gómez Bedia Celedonia	13574849L	15247/2009	01/12/2009	113
Gómez Portales Raul	72035826X	19052/2009	01/12/2009	228
Gómez Portales Raul	72035826X	10581/2009	01/12/2009	219
González Estrada-Rivas Carlos	72030256Y	25368/2009	01/12/2009	365
González Merino Alberto	72049441D	25398/2009	01/12/2009	528
González Panchuelo Eduardo	70878033Z	24567/2009	01/12/2009	91
González Rumayor Raul	05242413T	24345/2009	01/12/2009	235
González Serna Silvia	72030860N	2286/2008	01/12/2009	124
Gurría Cuevas Patricia	20211941R	24532/2009	01/12/2009	519
Gutiérrez Calderón Joaquín	13685535Y	17016/2005	01/12/2009	101
Gutiérrez Gómez Adolfo	72114809B	18535/2009	29/10/2009	179
Gutiérrez López Maria Teresa	13709365P	6182/2009	01/12/2009	361
Gutiérrez Rodríguez Maria	13750810F	24427/2009	01/12/2009	118
Gutiérrez Trueba Esther Mercedes	13920724C	24485/2009	01/12/2009	346
Hernández Salazar Trinidad	72137068Y	25483/2009	01/12/2009	418
Horincar Georgel Vasile	X7874816F	25655/2009	01/12/2009	512
Iacob Bobi	X8854193K	1599/2009	25/11/2009	369
Iancu Daniel	X8607584H	25660/2009	01/12/2009	444
Isa Teja Mikel	72183840L	25711/2008	01/12/2009	126
Jabrane Abderrazak	X3097465D	25622/2009	01/12/2009	422
Jiménez Borja Ezequiel	72068468S	26698/2009	25/11/2009	475
Juan Castanedo Medical Sl	B39651856	32723/2008	01/12/2009	381
López Berzosa Jesús	13788497C	24724/2009	01/12/2009	319
López Gómez Dominica	14204928J	22561/2009	25/11/2009	213
López Gómez José Miguel	13748214X	25008/2009	01/12/2009	475
López Morlote Carmen	13669316W	16949/2009	29/10/2009	349
López Palacios Policarpo	13905725V	25121/2009	01/12/2009	408
Lozano Urbistondo Luís Alberto	13909778E	25127/2009	01/12/2009	491
Lugo Upague Paula Andrea	72185144N	25493/2009	01/12/2009	532
Maestro Román Eduardo	03083916F	24836/2009	01/12/2009	406
Manrique Real Manuel Ángel	72035434D	18381/2009	25/11/2009	453
Marti Lago Antonio	13701351K	26353/2009	12/11/2009	193
Martín Coterillo Jaime	5274168S	12146/2004	29/10/2009	486
Martín Muñoz Javier	03428430G	26812/2009	01/12/2009	514
Martín Ontañón Samuel Joaquín	72073684X	15057/2009	12/11/2009	309
Mbaye Momar	X5083376P	25636/2009	01/12/2009	534
Melgosa Manzanedo Eduardo Juan	13727630B	26380/2009	12/11/2009	503
Merino Rodríguez Jesús Francisco	13718214W	24961/2009	01/12/2009	350
Miguel Ángel Escudero S L	B39345608	25542/2009	01/12/2009	594
Mij Andamios Profesionales S L L	B47551387	26163/2009	01/12/2009	625
Miramon Rodríguez Luís Alberto	13711323B	24405/2009	01/12/2009	188
Molleda Herrería Julián	72064014T	25428/2009	01/12/2009	601
Montes Campos Juan Ramón	13936526K	25150/2009	01/12/2009	430
Montoya Oporto Carlos Alberto	72067776J	22807/2009	01/12/2009	128
Moran Rodríguez Justo	78435342Y	24050/2009	01/12/2009	393
Moreno Jesús Carmen	X3726647A	25628/2009	01/12/2009	195
Moreno Puig Maria Jesús	47631813D	25328/2009	01/12/2009	507
Mulero Villegas Leonardo	13795480B	25950/2008	25/11/2009	816
Noriega Samano Emilio	13937601S	25676/2009	01/12/2009	434
Obras Y Const Sofersa S L	B39659636	25583/2009	01/12/2009	396
Obregón Miguel Emilio	13726648H	26379/2009	12/11/2009	502
Obregón Quesada Alejandra Maria	72136450D	25481/2009	01/12/2009	436

CVE-2010-660

Ocejo Leira José Maria	72171015M	24625/2009	01/12/2009	133
Ocio Infantil Cantabria S A	A39400643	12745/2009	29/10/2009	220
Ojea Rubalcaba Maria Elisa	13728584E	24415/2009	01/12/2009	572
Ontalvilla Beltrán Ana Maria	13754496J	21842/2007	01/12/2009	344
Orlando Castañeda Juan Bautista	72025131X	25363/2009	01/12/2009	477
Ostolaza Santander Fernando	13764289P	25029/2009	01/12/2009	605
Otero Gómez Silvia	13791732N	25084/2009	01/12/2009	578
Palencia Serna Ángel Miguel	13780549F	31824/2008	01/12/2009	493
Palencia Serna Pedro Jesús	20191861T	20593/2009	01/12/2009	495
Pareja Martínez Félix	X4295058S	24212/2009	01/12/2009	114
Pascal Maricica	X05773850E	2470/2008	25/11/2009	362
Pellón Martínez Lourdes	72053915K	22778/2009	12/11/2009	488
Pérez Martínez Elsa	72135878N	25480/2009	01/12/2009	482
Pernía Martín Francisco	72134246J	24746/2009	01/12/2009	446
Perojo Chopitea Patricia	13937551B	4403/2009	01/12/2009	217
Podut Claudio Petru	X4819318J	24669/2009	01/12/2009	404
Presmanes González Francisco Javier	13726361F	24412/2009	01/12/2009	236
Prieto Cavia M Ángeles	20204990L	25224/2009	01/12/2009	415
Pulido Soto Elena	20167952B	24738/2009	01/12/2009	474
Quintanilla Mata Francisco Javier	13984360S	25170/2009	01/12/2009	414
Ramírez González José Ignacio	78893157Y	25508/2009	01/12/2009	420
Rebolledo Mohedano José Luís	13790896G	24221/2009	01/12/2009	88
Rebollo Pérez Jessica	72048577L	11024/2009	25/11/2009	439
Reigadas Portilla Ricarda	13566581P	16692/2009	29/10/2009	538
Rendo Odriozola Diego Ramón	13751934G	28234/2008	01/12/2009	471
Revestimientos Colindres S L	B39589106	25572/2009	01/12/2009	588
Rivas-Plata Valerio Luís Miguel	13931817G	22532/2006	01/12/2009	215
Rodrigues Ferrerira Wanderson	X8447743G	22959/2009	01/12/2009	230
Rodríguez Alonso Rocío	20201312K	24516/2009	01/12/2009	537
Rodríguez Gómez Ricardo	13682083G	24914/2009	01/12/2009	348
Rodríguez Prieto Orlando	X4406322M	25630/2009	01/12/2009	579
Roíz Fernández-Escarzaga Maria	13759891A	25931/2009	01/12/2009	121
Rosa Prado José Ignacio	13731443Y	24975/2009	01/12/2009	501
Rosa Sergio Antonio	5034167L	753/2009	12/11/2009	169
Ruiz Herrería Josefa	13687010D	24918/2009	01/12/2009	105
Ruiz Iglesias Manuel	13795194R	25093/2009	01/12/2009	353
Ruiz Llama M Carmen	13698617R	24936/2009	01/12/2009	592
Ruiz Ocejo Gerardo Antonio	13768334M	25037/2009	01/12/2009	476
Ruiz Sánchez Juan Antonio	13694662W	752/2009	01/12/2009	111
Sainz Muñiz Fernando	20206225N	24525/2009	01/12/2009	470
Sainz-Maza López Maria Yol	20197366P	25213/2009	01/12/2009	584
Salas Herbada Marina	05287901V	24347/2009	01/12/2009	370
Sánchez Barrena Sergio	20189830Q	23721/2009	12/11/2009	317
San-Juan Pernía Maria Carmen	13709995V	3997/2008	01/12/2009	125
Santos García Maria Ángeles	13794340K	22159/2009	01/12/2009	267
Serna Vallejo Santiago	13929939N	25144/2009	01/12/2009	411
Solana Guerra Natalia	72060424K	11527/2009	25/11/2009	441
Solórzano Diego Antonio, Y 1	13563560T	23057/2009	29/10/2009	565
Terradas Villamañán Alfredo	13793705F	24471/2009	01/12/2009	132
Tirilonte Fernández Eva Maria	13792132K	22492/2009	01/12/2009	472
Topemor E Hijos Sl	B53582961	18838/2009	01/12/2009	85
Varela Barcala Maria José	13781506K	25060/2009	01/12/2009	502
Viadero Gándara M Teresa	13789901K	24466/2009	01/12/2009	389
Yurrieta García Miguel Ángel	02105167T	24310/2009	01/12/2009	163

Santander, 18 de enero de 2010
El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo

2010/660

CVE-2010-660

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-763 *Notificación de apremio administrativo-notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.

EXPTE.: 9.607/2005.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Jiménez Hernández, Alfredo Antonio y León. Jiménez, María Carmen

NIF: 13792645M, 72054777D.

FECHA EMISIÓN: 13/01/2010.

Nº ENVÍO: 5

Santander, 19 de enero de 2010.
El recaudador general/agente ejecutivo,
Manuel Fuente Arroyo.

2010/763

CVE-2010-763

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-764 *Notificación de embargo de saldos de cuentas corrientes de ahorro y a plazo.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar la diligencia de embargo de cuentas corrientes y depósitos bancarios que más abajo se transcribe, por aparecer en el expediente de apremio administrativo que se les sigue, mención del Servicio Estatal de Correos del fallecimiento de los titulares deudores para con esta Hacienda Local que a continuación se detallan, así como a sus posibles herederos desconocidos e inciertos y demás interesados legítimos, sobre la parte de herencia yacente correspondiente. Se requiere a éstos, para que en el plazo de quince dias naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en el expediente ejecutivo que se les sigue a los citados, por sí o por medio de representantes, a fin de señalar persona y domicilio para la práctica de las Notificaciones a que haya lugar en el procedimiento, con la advertencia de que transcurrido el mencionado plazo sin personarse, se les tendrá por Notificados de todas las sucesivas Diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer, de conformidad con el arts. 109 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el artículo 62.2 de la L.G.T. sin que se hayan satisfecho los débitos perseguidos, notificados de acuerdo con lo dispuesto en el artículos 109 y siguientes del citado texto legal, en cumplimiento de la providencia por la que se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el débito principal, recargo de apremio, intereses de demora y costas causadas en el procedimiento, se declaran embargados los saldos de Cuentas Corrientes, de Ahorro y a Plazo que mencionados deudores mantienen abiertas en las correspondientes entidades bancarias, hasta cubrir los débitos señalados.

El acto que se le notifica podrá ser recurrido en reposición ante la Recaudación Municipal, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación. Una vez resuelto expresamente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Cantabria, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que recaiga resolución expresa, se entenderá desestimado, quedando expedita la vía contencioso administrativa por plazo de seis meses.

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Bezanilla Saez Margarita	13572968R	16711/2009	30/11/2009	785
Calvo Cebrian Pilar	12521033V	4956/2009	30/11/2009	409
Gomez Alonso Marcelino	13961592V	8838/2009	09/12/2009	87
Gomez-Acebo Laso Christian	13669192Q	5518/2009	02/12/2009	114
Helguera Abascal Luis	13704512P	6082/2009	03/12/2009	47
Martins Anes Mario Augusto	X0721930Y	13434/2009	03/12/2009	33
Peñas Moreira Isabel	13475210Q	20841/2009	30/11/2009	245
Roldan Fernandez-Villarenag Jesus	13566388E	5190/2009	15/12/2009	66

Santander, 20 de enero de 2010.
El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo.

2010/764

CVE-2010-764

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-948 *Citación para notificación de apremio administrativo-providencia de apremio.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones:

Apremio Administrativo-Providencia de apremio.

CVE-2010-948

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Aguado Szurek Alicia Maria	51108508R	27156/2009	25/11/2009	68
Aldea Garcia Juan Francisco	13153820M	24365/2009	01/12/2009	13
Allica Perez Cesar	20204217M	26565/2009	12/11/2009	757
Alonso Fuente Jose Manuel	78902848Z	26859/2009	25/11/2009	926
Alonso Martin Maria Carmen	13752323W	24428/2009	01/12/2009	167
Alonso Rodriguez Diego	10884747C	25860/2009	01/12/2009	46
Alonso Sanchez Raquel	78503995G	26728/2009	12/11/2009	772
Alonso-Rios Martin Sara	02873475Q	26246/2009	12/11/2009	106
Alvarez Rodriguez Ricardo	13755499G	2773/2007	12/11/2009	462
Alvarez-Miranda Fernandez-Escandon B	33528964R	27137/2009	25/11/2009	37
Amat Valor Francisco Javier	44224470R	23844/2009	22/10/2009	617
Antohi Vladimir	X3666840L	25694/2009	01/12/2009	635
Antolin Valdes Roberto	09369563F	24349/2009	01/12/2009	68
Arenal Perez Fernando	16279229J	23700/2009	25/11/2009	2
Aritio Sanz-Briz Gonzalo	33529711N	30199/2008	01/12/2009	48
Arrarte Elorza Luis Bruno	72048854C	25680/2009	25/11/2009	191
Arroyo Morante Francisco Javier	20203976V	25482/2008	29/10/2009	334
Arteche Vicario Jose Antonio	13750567V	23529/2009	25/11/2009	947
Artero Hidalgo Jorge	30584966A	27131/2009	25/11/2009	927
Asan Stan	00088145D	23250/2009	29/10/2009	187
Aviles Briongos Felix	16791849D	27084/2009	25/11/2009	493
Balzategui Echaveguren Jose Manuel	72571245N	24041/2009	29/10/2009	144
Barbero Hernandez Carlos	13722029E	4176/2009	12/11/2009	681
Barcala Garcia Sara Isabel	72066445Q	5855/2008	12/11/2009	467
Barrul Jimenez Amelia	72055260D	11314/2009	29/10/2009	520
Barrul Jimenez Antonio	13748904X	22404/2009	25/11/2009	456
Bayon Marine Fernando	01622713V	26243/2009	12/11/2009	88
Beltre Montero Dionisio Aquiles	X6305521W	26771/2009	12/11/2009	86
Berdejo Payno Alberto Jose	72080302G	25452/2009	01/12/2009	329
Bermejo Caso Ramon Emilio	13741177B	24992/2009	22/10/2009	646
Bermudez Fernandez Francisco	13764830C	21878/2007	12/11/2009	662
Blanco Cuena Carlos	72056118Q	25411/2009	01/12/2009	17
Blasco Juristo Jorge	52871176H	25347/2009	25/11/2009	52
Borja Borja Leoncio	13673492S	23409/2009	22/10/2009	615
Borja Duval Azarias	72087720Q	6138/2008	25/11/2009	426
Bossing España S L	B39080510	4529/2009	12/11/2009	172
Both Florin Paul	X1829252Q	26751/2009	12/11/2009	96
Bouzo San-Juan Jesus	13503075M	24887/2009	12/11/2009	715
Burgos Ramos Maria Alicia	13889374L	21630/2009	01/12/2009	7
Bustamante Merino Francisco	13126514T	14671/2009	29/10/2009	69
C.prop Catalina Barcena 1	H39609532	24660/2009	01/12/2009	315
Cabeza Merino Rodrigo	72069671E	25438/2009	01/12/2009	328
Cadena Capurro Johny Perlifo	X03452396G	27347/2009	25/11/2009	515
Calefaccion Mantenimientos Y Gas S L	B39463716	13056/2009	29/10/2009	528
Calvo Parada Hector	76717157J	25504/2009	12/11/2009	717
Calvo Pozo Jose Manuel	9020848H	24821/2009	01/12/2009	60
Camacho Costa Eduardo Jose	X4886637B	25692/2009	01/12/2009	96
Campo Rios Maria Pilar	20203261S	27104/2009	25/11/2009	180
Camporredondo Peña Concepcion	13639948M	3478/2009	12/11/2009	1058
Caniggia Christin Julieta Ines	X4388508Q	20311/2009	29/10/2009	358
Cano Dosal Francisco Fernando	13676025H	23415/2009	12/11/2009	316
Cano Dosal Francisco Fernando	13676025H	23415/2009	29/10/2009	260
Cantabria Casas Y Fincas S L	B39583679	27292/2009	25/11/2009	418
Carral Lopez Tapia Martin	30633239E	23810/2009	25/11/2009	952
Carrera Gonzalez Marta	20201347X	28827/2008	12/11/2009	472
Carreño Cordero Jose Fernando	13722484V	24967/2009	22/10/2009	182
Carrillo Ruiz Pedro	13775927P	26447/2009	12/11/2009	747
Casal Garcia Jose Antonio	13775385H	19617/2009	29/10/2009	548
Casares Lopez Cristina	50751888L	27153/2009	25/11/2009	44
Castaño Crespo Manuel	08987820H	26264/2009	12/11/2009	131
Castaño Rotaeche Venancio Javier	13731183E	19042/2009	01/12/2009	156
Castaño Saez Marcos	72069056M	11831/2009	01/12/2009	153
Castro Rodriguez Gustavo	72064149C	542/2009	12/11/2009	674
Catalina Freile Lorea	72059814D	29322/2008	12/11/2009	592
Cañadas Lorenzo Maria Jesus	05245828B	26889/2009	25/11/2009	36

CVE-2010-948

Celis Beraza Maria Pilar	13782469H	10075/2004	25/11/2009	182
Chacon Diaz Rosa	32255691P	26608/2009	12/11/2009	763
Charlon Blanco Maria Carmen	13738122S	25735/2009	29/10/2009	607
Charro Leon Pedro	09756956B	26270/2009	12/11/2009	71
Cid Villagrasa Maria Isabel	05407989E	17492/2008	12/11/2009	122
Citrin Meller Sergio Martin	X8328256W	25658/2009	29/10/2009	601
Cobo Cano Alvaro	13502317Y	16823/2007	01/12/2009	182
Cobo Garcia Miguel	71284124V	25707/2009	01/12/2009	12
Complejo Hotelero Ciudad De Baeza S L	B23535503	4088/2009	12/11/2009	70
Crespo Cano Virgilio	72612992Z	27254/2009	25/11/2009	906
Cristea Calin Ioan	X7832127Y	26777/2009	12/11/2009	627
Cruz Diaz Pedro	13767476K	24448/2009	01/12/2009	309
Cruz Lozano Ermilson	X4975011L	26764/2009	12/11/2009	626
Cubartia S L	B61446068	26828/2009	25/11/2009	17
Cupsa Adrian Marius	X05067681E	27349/2009	25/11/2009	398
Da-Costa Pereira Nuno Miguel	X4918500L	32812/2008	12/11/2009	1054
Danila Vasile	X8954333L	14177/2009	29/10/2009	347
Danilova Anna	X6785237F	13974/2009	29/10/2009	536
Darde Rojo Nadia	51986450X	25344/2009	01/12/2009	643
Diez Castillo Agustin Angel	13733651Y	26961/2009	25/11/2009	175
Diez Javier Francisco Javier	13696543C	25695/2009	29/10/2009	370
Diop Ndiaga	X2071105R	27313/2009	25/11/2009	397
Dobarganes Señas Jose Antonio	13864750M	25105/2009	25/11/2009	468
Dora Y Fernando Proyectos S L	B82957507	27299/2009	25/11/2009	46
Echevarria Larralde Jose Ramon	10861257J	26278/2009	12/11/2009	722
Eftinov Kiossev Krassimire	X3198026Z	25682/2009	01/12/2009	56
Elecan Electricidad Cantabria S C	G39478102	4543/2009	12/11/2009	796
Fasetec S L	B84458280	27300/2009	25/11/2009	50
Fashion Company Esquibel S L	B33647207	26149/2009	01/12/2009	72
Fernandez Fernandez Jose Antonio	50523434R	27152/2009	25/11/2009	65
Fernandez Gonzalez Francisco	72065765A	26696/2009	12/11/2009	768
Fernandez Hormaechea Juan Domingo	13699973T	23449/2009	01/12/2009	270
Fernandez Moneo Alberta	14590593Z	26967/2008	01/12/2009	626
Fernandez Primo Emilio	13778904H	26454/2009	12/11/2009	749
Fernandez Saiz Sergio	72032919R	25371/2009	01/12/2009	326
Fernandez Samaniego Julio	13716701F	6351/2009	12/11/2009	99
Fernandez Sanchez Margarita	72033525D	24742/2009	12/11/2009	714
Fernandez-Cueto Lopez Julia Edith	13750422X	28230/2008	25/11/2009	67
Ferrero Garcia Susana	13155092N	4167/2009	12/11/2009	680
Francisco Rodriguez Andres	02636576V	24833/2009	01/12/2009	40
Fuente Tejada Maria	44144609L	23843/2009	12/11/2009	1110
Fuentes Fernandez Gustavo	13782058K	14789/2009	12/11/2009	694
Gafo Sanz Diego	03858679S	14628/2009	25/11/2009	905
Gaitan Pastor Manuel	38409398L	26510/2007	25/11/2009	516
Galiano Campo Tamara	72056363P	25413/2009	01/12/2009	469
Gandarillas Arauna Alvaro	20217098Y	28911/2008	12/11/2009	473
Garcia Echevarria Pedro	14258595K	22565/2009	29/10/2009	557
Garcia Gonzalez Maria Elena	13710935Z	2139/2009	29/10/2009	337
Garcia Gutierrez Angel Luis	03883550T	26249/2009	12/11/2009	1081
Garcia Jimenez Oscar Javier	20207337C	25230/2009	01/12/2009	172
Garcia Polidura Miguel	20197995Q	23736/2009	29/10/2009	364
Garcia Salceda Benjamin	13756323T	26423/2009	12/11/2009	509
Garcia Sollet Margarita Adelaida	72050617N	22769/2009	22/10/2009	614
Gestion Y Proyectos De Obras Publicas S	A39639927	5395/2008	25/11/2009	616
Gheorghe Dan	X7754888R	4979/2008	25/11/2009	424
Golovco Andrei	X5305599M	23268/2008	12/11/2009	407
Gomez Gallegos David	72060353L	17767/2008	01/12/2009	261
Gomez Gomez Alfredo Benito	13675669F	15686/2006	12/11/2009	855
Gomez Gomez Juan Manuel	X098665	24694/2009	01/12/2009	317
Gomez Morante Oscar	53105471N	32359/2008	02/11/2009	71
Gomez Postigo Mario	13775971Y	25046/2009	25/11/2009	75
Gomez Saiz Manuel	20193649V	18706/2009	29/10/2009	545
Gomez Sanchez Manuel	72060317Y	22795/2009	25/11/2009	460
Gomez Toribio Efrain C	01385417N	24339/2009	25/11/2009	57
Gonzalez Alvarez Jose	13705803B	26936/2009	25/11/2009	53
Gonzalez Bada Maria Concepcion	13713682R	26366/2009	12/11/2009	501
Gonzalez Higuera Ricardo	72058727A	11456/2009	22/10/2009	597

CVE-2010-948

Gonzalez Serrano Aurora	12872154C	23033/2009	29/10/2009	361
Gonzalez Soberon Jose Maria	13692348B	5858/2009	29/10/2009	506
Gosenje Rouco Rafael	14863461X	24494/2009	01/12/2009	310
Grigorciuc Oleg	X4420073W	14387/2009	01/12/2009	154
Gutierrez Baldor Luis	13722333G	24966/2009	01/12/2009	207
Gutierrez Gonzalez Jesus Manuel	13688428R	25791/2009	29/10/2009	614
Gutierrez Maza Antonio	13780065Y	17679/2009	01/12/2009	155
Gutierrez Ruiz Graciela	72091643Y	27230/2009	25/11/2009	896
Habanastur Sl	B33528837	32655/2008	01/12/2009	102
Helguera Lopez Alfredo	13735055F	23505/2009	29/10/2009	447
Hernandez Gabarri Antonia	13670026E	17294/2007	29/10/2009	487
Hernandez Gabarri Maria Antonia	13686090D	15270/2009	12/11/2009	698
Hernandez Gimenez Clementina	13115721V	24879/2009	01/12/2009	620
Hernandez Vizarraga Jesus	20211847E	26579/2009	12/11/2009	760
Herrera Basterretche Ana Maria	13754991W	25306/2008	25/11/2009	54
Higueruelo Rodriguez Manuel	10537964P	4859/2009	12/11/2009	687
Hoyo Palazuelos Margarita Y	22659839D	32212/2008	12/11/2009	109
Iacob Anita	X7300224R	26776/2009	25/11/2009	194
Ibañez Gonzalez Julian	13891240E	33080/2008	29/10/2009	502
Ibañez Negrete Maria Isabel	20175093E	6395/2008	25/11/2009	948
Ignacio Villegas Jose Victor	13751540R	26417/2009	12/11/2009	743
Inter Travel Network Gallery Promot S A	A92135318	4528/2009	12/11/2009	141
Inversiones Mogro S L	B39543665	30882/2008	12/11/2009	671
Isuardi Zamora Carmelo	13757990B	26426/2009	12/11/2009	573
Jaen Rio Pedro	13762947T	26991/2009	25/11/2009	412
Jaramillo Marin Albert Arley	X4776467B	13691/2009	29/10/2009	533
Jimenez Dual Rafael	12216735D	24868/2009	01/12/2009	623
Jimenez Gabarri Carmen	71153793G	25678/2009	01/12/2009	622
Jimenez Jimenez Manuel	13728036A	26958/2009	25/11/2009	481
Jimenez Lavilla Maria Virginia	25138645J	25751/2009	01/12/2009	178
Jimenez Lobato Tamara	72068554D	11808/2009	25/11/2009	443
Jimenez Perez Fernando	13789662N	25959/2009	25/11/2009	113
Lareu Camino Manuel	76800425K	4521/2009	12/11/2009	686
Laviña Richi Jesus	51380008D	26640/2009	12/11/2009	111
Limpiezas Aqua Sc	G39616446	679/2009	25/11/2009	403
Lin Junyong	7190179	26877/2009	25/11/2009	409
Llama Martinez Jose Braulio	13741709Z	33227/2008	25/11/2009	367
Llama Martinez Jose Braulio	13741709Z	33227/2008	12/11/2009	594
Lopez Alonso Maria Angeles	13763588C	26253/2007	12/11/2009	664
Lopez Eslava Carmen Rosa	72682036N	24043/2009	29/10/2009	590
Lopez Fuente Amado	72124941T	3925/2009	29/10/2009	503
Lopez Gallo Maria Carmen	72132824V	25477/2009	01/12/2009	38
Lopez Gil Juan Ezequiel	72048495Y	25397/2009	22/10/2009	666
Lopez Larraz Maria Luisa	11932422E	24353/2009	01/12/2009	641
Lopez Ramos Andres	72065491M	544/2009	12/11/2009	675
Lopez Vilaboa Celia	45421126J	22702/2009	25/11/2009	912
Maceira Martinez Fernando	10040386N	4261/2009	12/11/2009	682
Marco Ballester Francisco Javier	74643290X	25711/2009	01/12/2009	37
Marquina Martin Mariano	516420R	20672/2009	01/12/2009	33
Marquina Ruiz David	20195126E	14618/2006	25/11/2009	270
Martin Porcel Yolanda	08974869Q	26893/2009	25/11/2009	904
Martinez Bedia Maria Isabel	13740469Q	24990/2009	01/12/2009	583
Martinez Fernandez Carlos	13941970Z	25984/2009	01/12/2009	180
Martinez Lastra Ricardo David	13712501Q	22343/2009	29/10/2009	556
Martinez Zamacola M Marcela	13777288N	26450/2009	12/11/2009	83
Massa Diez Jose Ramon	13159958W	24367/2009	01/12/2009	15
Maza Calleja Raquel	14953532J	3140/2009	12/11/2009	596
Medina Palomino Victor Manuel	07959893F	24850/2009	25/11/2009	701
Medrano Verdugo Maria Paloma	52868260T	23896/2009	29/10/2009	99
Mena Perez Rosa Ana	13931035G	3696/2009	12/11/2009	916
Mendoza Alonso Angel	72038161E	23935/2009	29/10/2009	54
Mico Ntutumu Alberto	X3873849M	24664/2009	12/11/2009	7
Mier Ruiz Jose Manuel	13693937J	2126/2009	01/12/2009	151
Miguel Gonzalez Agustin	13769752C	24199/2009	29/10/2009	594
Miguelez Villarejo Catalina	11709795N	24862/2009	01/12/2009	614
Mirzac Marita	X4901013N	26763/2009	12/11/2009	530
Molinuevo Rubio Maximo	13044753G	26293/2009	25/11/2009	193

CVE-2010-948

Monge Pesquera Gabriel	71342454L	24571/2009	01/12/2009	20
Montajes Y Obras Esco S L	B39599063	24090/2009	29/10/2009	591
Muguruza Muñoz Vicente	13762133Z	25934/2009	01/12/2009	337
Munitis Rey Angel	20193067X	9140/2009	01/12/2009	218
Muñoz Castillo Carmen	13566832Y	24890/2009	01/12/2009	324
Muñoz Diez Elgazar	72089317A	24329/2009	01/12/2009	306
Muñoz Muñoz Manuel	13757388F	24136/2007	01/12/2009	290
Muñoz Silva Eduardo	X7094378M	26192/2009	01/12/2009	214
Muñoz Velasco Natividad	72049649X	23105/2008	25/11/2009	789
Muñoz Via Jose Carlos	12376870H	26906/2009	25/11/2009	913
Nadador Bravo Francisco	09041761R	26266/2009	12/11/2009	130
Narganes Henares Jose Antonio	12743670Z	25870/2009	01/12/2009	76
Naveda Diaz-Bustamante Belen	72042761E	13802/2008	01/12/2009	36
Novo Hojas Leonardo	13792190X	25085/2009	25/11/2009	190
Oceja Oceja Hipolito	13643131Z	26915/2009	25/11/2009	29
Olmedo Berceruelo Abel	9332621A	25839/2009	01/12/2009	618
Orozco Gutierrez Ruben Dario	72155442A	27245/2009	25/11/2009	510
Ortiz Abascal Carmen	13778160X	25949/2009	01/12/2009	247
Ortiz Bueno Angel Martin	2616945	24815/2009	22/10/2009	101
Ortiz-Orruño Arrausi Andres	16234551R	26530/2009	12/11/2009	5
Pablos Perez Cristina	13159177A	24366/2009	01/12/2009	165
Pardo Torre Francisco Javier	07839701J	22210/2009	25/11/2009	323
Pascual Silva Jose Javier	72021850H	22725/2009	12/11/2009	708
Pastor Herrera M Carmen	29423710V	25286/2009	01/12/2009	30
Paz Gonzalez Francisco	13706944W	2275/2006	12/11/2009	996
Pebur S C	G39649215	24659/2009	01/12/2009	590
Pedraja Gonzalez-Quevedo Belen	72064747C	27202/2009	25/11/2009	201
Pereda Gutierrez Jesus	72036759T	27178/2009	25/11/2009	199
Perez Alvarez Florencio	10173078V	26273/2009	12/11/2009	496
Perez Barbero Juan Antonio	20203346P	25481/2008	25/11/2009	429
Perez Borja Carlos	13707253N	24943/2009	22/10/2009	642
Perez Borja Jesus	13707228X	25902/2009	12/11/2009	719
Perez Crespo Jose Alfredo	13759638A	28283/2008	25/11/2009	365
Perez Crespo Jose Alfredo	13759638A	7416/2009	25/11/2009	371
Perez Garcia Juan Antonio	52988117G	27161/2009	25/11/2009	55
Perez Gutierrez Victoriano	01294457V	20122/2007	25/11/2009	160
Perez Jimenez Aquilino	20210963N	390/2009	22/10/2009	584
Perez Perea Jorge	03123967S	26247/2009	12/11/2009	128
Perez Perez Adela	72172582P	4511/2009	12/11/2009	1019
Perez Pisa Aaron	72069354G	23990/2009	22/10/2009	618
Perez Toca David	20203974S	22634/2009	25/11/2009	282
Perez Toca David	20203974S	22634/2009	12/11/2009	485
Perez Vargas Faustino	72035861E	25378/2009	22/10/2009	664
Pesquera Sanz Esperanza	13787309M	23606/2009	29/10/2009	580
Peña Morante Borja	72056998E	26090/2009	01/12/2009	341
Peña Torre Manuel	13780228P	28418/2008	25/11/2009	184
Picabea Elexpuru Belen	50817855E	26637/2009	12/11/2009	80
Ponga Pazos Rufina	13640831Z	24897/2009	01/12/2009	388
Pozo Copado Antonio	52374699L	23894/2009	25/11/2009	51
Pozo Copado Antonio	52374699L	23894/2009	12/11/2009	97
Prieto Estrada Maria Sonia	13791239W	21035/2008	25/11/2009	161
Producciones Megansane S L	B39483441	26065/2008	25/11/2009	722
Promociones Gesparaiso S L U	B82718149	24653/2009	01/12/2009	62
Promociones Ristope S L	B33537754	32656/2008	25/11/2009	137
Puente Ruiz Andres	13891936M	23639/2009	01/12/2009	484
Quintana Ruiz Francisco Jose	20197123H	22619/2009	25/11/2009	728
Quiroz Alvarez Marcos Giovanny	X04406235X	19021/2009	29/10/2009	353
Rahabicant Integral Xxi, S.l.	B39672514	25586/2009	01/12/2009	174
Ramirez Borja Borja Angel	72068259J	27206/2009	25/11/2009	505
Ramirez Lara Rosana	30674086K	26029/2009	01/12/2009	636
Ramos Diaz Carlos	78564611S	26730/2009	12/11/2009	116
Rayon Gonzalez Elis	13929540G	27057/2009	25/11/2009	704
Red Frog Productions Slu	B39685664	26743/2009	12/11/2009	624
Reeda Buleu Fatouma	X6053816D	24693/2009	01/12/2009	256
Rivero Albo Gema Nieves	13761781F	26990/2009	25/11/2009	346
Rodapea S L	B39564299	24645/2009	01/12/2009	548
Rodriguez Blasco Luis	20211644A	23764/2009	25/11/2009	907

CVE-2010-948

Rodriguez Castillo Antonio	13627778W	25880/2009	25/11/2009	681
Rodriguez Escobedo Jose Ramon	72056766C	15039/2009	25/11/2009	445
Rodriguez Giraldo Jose Antonio	15930422R	25183/2009	25/11/2009	30
Rodriguez Morcillo Emilio	11801262P	26281/2009	12/11/2009	138
Ruiz Bustamante Rafael	13919419A	25132/2009	25/11/2009	11
Ruiz Carrera Antonio	13671052J	25670/2009	01/12/2009	330
Ruiz Gutierrez Jose Manuel	13913324A	1130/2009	12/11/2009	1004
Ruiz Marcelo Daniel	X6269670P	25647/2009	01/12/2009	558
Ruiz Martinez Eusebio	13731468P	26386/2009	12/11/2009	735
Ruiz Martinez Eusebio	13731468P	26386/2009	25/11/2009	472
Ruiz Perez Roman Sirio	13729307D	20337/2009	12/11/2009	701
Ruiz Rios Lara	72072621M	3898/2009	12/11/2009	977
Ruiz Teran Jose Luis	13631034S	26317/2009	12/11/2009	613
Sadaba Fernandez Juan Antonio	30641307V	23813/2009	25/11/2009	925
Saenz Arriba Enrique	30661447D	23814/2009	01/12/2009	627
Saez Montes Benjamin	13872671Z	26490/2009	12/11/2009	517
Sagasti Lacalle M Jose	29148309H	26600/2009	12/11/2009	147
Saiz Salas Angelica	13750300A	25012/2009	22/10/2009	648
Salas Rio Julian	70008139A	21627/2008	12/11/2009	779
Salinas Legarreta Pablo Mari	13074758V	26295/2009	12/11/2009	110
Salmon Martin Jose Manuel	72394664W	24629/2009	01/12/2009	638
Salmon Ortiz Jose Ramon	13749078T	7122/2009	12/11/2009	689
San-Martin Cabeza Ricardo	72071871Z	24209/2009	01/12/2009	302
Sanchez Bilbao Veronica	13792596W	24470/2009	12/11/2009	606
Sanchez Cuevas Carlos	72053555Y	26084/2009	01/12/2009	98
Sanchez Molero Juan Carlos	12372199Q	24871/2009	01/12/2009	619
Sanchez Sanchez Axel	78908423T	3945/2009	12/11/2009	62
Santos Carral Ruben	72060734D	25709/2009	29/10/2009	235
Santos Martinez Glenys	X2103191W	26753/2009	12/11/2009	853
Sanuy Montenegro Juan	72772885B	12609/2009	29/10/2009	527
Sebarcan S L	B39613427	16147/2009	25/11/2009	726
Silva Fernandez Ruben	72050796F	11111/2009	29/10/2009	519
Slate Business S L	B80858855	24755/2009	01/12/2009	42
Sobaler Pesquera Jose Manuel	20218888W	32207/2008	12/11/2009	673
Somavilla Arce Hugo Alberto	72042296V	20056/2009	29/10/2009	356
Somoaventura S L	B39555644	27288/2009	25/11/2009	607
Sonemu Sociedad Construcc Iones Civil Y	N0102558D	24661/2009	25/11/2009	731
Soto Cardona Javier Augusto	72204890R	24037/2009	29/10/2009	589
Sumillera Rodriguez Federico Juan	13715225A	24957/2009	01/12/2009	617
Susanor S A	A39062435	16421/2006	29/10/2009	331
Tabuyo Caballero Maria Pilar	13651188K	25932/2008	25/11/2009	162
Teijon Lopez Zuazo Diego M	09194411T	23312/2009	29/10/2009	226
Tejada Fernandez Oscar	34991237A	27138/2009	25/11/2009	500
Torok Alfred Robert	X0770968P	25616/2009	01/12/2009	64
Torre Puertas Alejandro	72054514E	11283/2009	22/10/2009	596
Torres Ovejero Jose Antonio	13715483P	26608/2006	12/11/2009	970
Torres Ovejero Jose Antonio	13715483P	26608/2006	25/11/2009	718
Torriente Cabezas Juan Carlos	13785891J	25674/2009	25/11/2009	170
Uruñuela Rio Paloma	16028666N	26526/2009	12/11/2009	89
Vara Beceiro Maria	30802706W	4446/2009	12/11/2009	684
Vara Beceiro Maria	30802706W	10124/2009	22/10/2009	594
Vargas Cerreduela Jonatan	72087984G	572/2009	25/11/2009	433
Vega Fernandez Angel	10720960Q	4872/2009	01/12/2009	293
Velasco Solar Antonio	72026932V	24575/2009	01/12/2009	314
Velez Costana Benita	13742591E	6973/2009	29/10/2009	508
Versus Publicidad S L	B39474655	20612/2009	12/11/2009	252
Viamonte Andres Consuelo	16782884Z	23705/2009	25/11/2009	60
Vicente Diaz Salvador Francisco	13879244D	22506/2009	01/12/2009	640
Vidal Martinez Pablo	13791014F	25082/2009	25/11/2009	467
Vila Celis Daniel	13940854W	20363/2009	01/12/2009	201
Vila Loma Raul	20204007W	24885/2008	29/10/2009	500
Viña Perez Moises	13706783W	26360/2009	12/11/2009	732
Wu Lin	X1660849L	18902/2009	29/10/2009	351
Zapata Reyes Julio Pedro	X8005713B	25656/2009	01/12/2009	596

Santander, 21 de enero de 2010.
El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo.

2010/948

CVE-2010-948

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-949 *Citación para notificación de trámite de audiencia en procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia trámites que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

çProcedimiento que motiva las notificaciones:

Notificación de trámite de audiencia (art. 41.5 L.G.T.) en procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria a los administradores de personas jurídicas en virtud del artículo 43.1.b) L.G.T.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE. VOL.	EXPTE. EJEC.	FECHA ENVÍO	Nº ENVÍO
Gómez Martín Rafael	13787385N	3568/2009	15196/2005	30/12/2009	2

Santander, 21 de enero de 2010.
El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo.

2010/949

CVE-2010-949

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-950 *Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de bienes inmuebles.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimento que motiva las notificaciones:
Apremi Admministrativo-Embargo bienes inmuebles.

EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	FECHA EMISION	Nº ENVIO
5810 / 2007	Arriaga Gil Constantino	13700767N	18/12/2009	14
11767 / 2000	Carnicas Y Pescados Reunidos S L	B39359641	13/01/2010	3
15320 / 2007	Naveda Diaz-Bustamante Ricardo	72076606B	30/11/2009	969
5810 / 2007	San-Jose Zamora Maria Jesus	13731338Q	18/12/2009	15
11767 / 2000	Valdes Gonzalez Marta	20206536R	13/01/2010	4

Santander, 21 de enero de 2010.
El recaudador/agente ejecutivo,
Jesús Cos Moreno.

2010/950

CVE-2010-950

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-1036 *Notificación de apremio administrativo-embargo de bienes inmuebles.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo bienes inmuebles.

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA EMISIÓN	Nº ENVIÓ
32734/2008	Administraciones y Alquileres Marín López Martínez S.L.	B80791072	28/10/2009	36
15326/2007	Artufer S L	B39600739	20/11/2009	12
16395/2008	Benyaich Mustapha	X1420820H	01/12/2009	648
19260/2008	Berdial Villa María Rosa	20206211K	16/11/2009	27
16395/2008	Camus Villar Vanessa Esther	72049938T	01/12/2009	649
19260/2008	González García Antonio	72043788Z	16/11/2009	28
1439/2008	Grigoritchi Doina	X34359307	18/11/2009	11
1439/2008	Grigoritchi Nícolae	X3629217R	18/11/2009	10
21646/2008	Hurtado Pascual Bemardino y Manuel Arnaiz Emilia	13070888B	27/11/2009	414
32734/2008	Marín López Ana María Angeles		28/10/2009	35
24885/2008	Martínez Hoyuela Silvia	20208397E	10/12/2009	154
32641/2008	Overseas Cargo SA	A28845584	19/11/2009	9
17829/2008	Pedresa Diego Jesús Ramón	13698116Y	13/01/2010	6
11363/2008	Segovia Juan Esteban	72051570E	10/12/2009	17
11363/2008	Segovia Juan Luis	13758524Q	10/12/2009	19
11363/2008	Segovia Sáiz Luis	1310861E	10/12/2009	18

Santander, 22 de enero de 2010.
El recaudador general/agente ejecutivo,
Manuel Fuente Arroyo.

2010/1036

CVE-2010-1036

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-1281 *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley General Tributaria, Ley 58/2.003, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 18-12-03), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Inspección de Tributos Municipales, Plaza del Ayuntamiento, s.n., en Santander, de 9 a 13 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho a comparecer en cualquier momento:

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	D.N.I. / N.I.F	REFERENCIAS DE LA NOTIFICACIÓN
MONTES DE NEIRA LUIS ANGEL	13.778.313-W	Notificación Resolución Exp. Tasa de Basuras nº 09/111 y documento de pago nº 740-9-773-53.
MATO HERRERA MARIA MYRIAM	13.754.294-H	Notificación acta disconformidad nº 09/456. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL216 (Exp. I.V.T. 09P274).
UGARTE IZURIETA DOMINGO Y ARESTI SAENZ JOSEFINA	14.498.955-P 14.840.769-L	Notificación acta disconformidad nº 09/469. Informe ampliatorio- Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL226 (Exp. I.V.T. 09P288)
DUARTE MORGADO CARLOS ALBERTO	13.769.259-X	Notificación acta disconformidad nº 09/470. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL225 (Exp. I.V.T. 09P291)
CUESTA CUARTANGO ANA BELEN GUEVARA SANZ AQUILINO	20.203.240-V 72.123.943-Z	Notificación acta disconformidad nº 09/483. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL239 (Exp. I.V.T. 09P294)
CEBALLOS SAIZ DOMINGO	20.197.576-B	Notificación acta disconformidad nº 09/458. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL218 (Exp. I.V.T. 09P300)
KAKEH BURGADA AYMAN	20.209.048-Y	Notificación acta disconformidad nº 09/478. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL233 (Exp. I.V.T. 09P313)
CUESTA CUARTANGO ANA BELÉN	20.203.240-V	Notificación acta disconformidad nº 09/479. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL235 (Exp. I.V.T. 09P314)
ALLENDE LAFORGA JOSE RAMON	14.707.897-H	Notificación acta disconformidad nº 09/486. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL240 (Exp. I.V.T. 09P325)
FERNANDEZ MARTÍNEZ ARTURO	20.213.692-G	Notificación acta disconformidad nº 09/485. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL236 (Exp. I.V.T. 09P328)
LASTRA SANCIBRIÁN EDUARDO	13.906.103-G	Notificación acta disconformidad nº 09/487. Informe ampliatorio-Resolución inicio propuesta Exp. Sancionador 09SPL241 (Exp. I.V.T. 09P329)
OLMO BELMONTE DAVID DEL	72.080.065-C	Notificación Resolución Acta disconformidad nº 9/319; documento de pago 4-9-753-21. Resolución Expt. Sancionador 09SPL149; documento de pago 4-9-761-08.

Santander, 28 de enero de 2010.
La concejal de Hacienda,(ilegible).

2010/1281

CVE-2010-1281

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-1339 *Exposición al público del padrón-lista cobratoria de la Tasa de Recogida de Basuras Doméstica y no Doméstica, Tasa de Suministro de Agua, Alcantarillado, Canon de Saneamiento y Alquiler de Contadores y apertura del periodo de cobro del primer trimestre de 2010 (zona 1ª).*

Por resolución de la señora concejal-delegada de Economía y Hacienda se aprobó el padrón-lista cobratoria de la Tasa de Recogida de Basuras Doméstica y no Doméstica, Tasa de Suministro de Agua y Alcantarillado, Canon de Saneamiento y Alquiler de contadores correspondiente al Primer Trimestre de 2010 (de la zona 1ª).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el padrón fiscal y la lista cobratoria de estas tasas, estarán expuestas al público a efectos de comprobación y de alegaciones por los legítimos interesados en la empresa Aqualia, concesionaria del servicio (C/ General Dávila nº 330-Santander) de 9 a 14 horas, y en el Servicio de Rentas del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Plazo voluntario de Ingreso: desde el 31 de enero hasta el 5 de abril de 2010, ambos incluidos.

Los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria o en dinero efectivo en las oficinas de Caja Cantabria.

Para cualquier incidencia, acudir a las oficinas de Aqualia (Servicio de Aguas) sito en la calle General Dávila 330-Santander.

Período Ejecutivo: Transcurrido el período de pago en período voluntario, el importe de los recibos será exigido por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las cosatas que se produzcan, pudiendose proceder al corte del suministro.

Recursos:

— Contra el acto de aprobación de la lista cobratoria podrá formularse recurso de reposición, como previo al contencioso administrativo, ante la concejal-delegada de Hacienda el el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública de la correspondiente lista, de acuerdo con el artículo 14.2 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo.

— Contra la resolución del recurso de reposición no puede interponerse de nuevo este recurso pudiendo los interesados interponer directamente recurso contencioso administrativo.

Santander, 29 de enero de 2009.
La concejal delegada,
Ana González Pescador.

2010/1339

CVE-2010-1339

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2010-1192 *Citación para notificación por comparecencia de embargo de bienes inmuebles.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyo deudor y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Notificación embargo de bienes inmuebles.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Santoña.

Procedimiento de apremio: Título III, capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2-09-05).

Notificación 03/10-E.

Relación que se cita.

ALONSO SAMPEDRO, JOAQUÍN ANTONIO - 39740 SANTOÑA.
ALONSO SAMPEDRO, JESÚS - 39740 SANTOÑA.

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santoña, 19 de enero de 2010.
El tesorero,
Fernando Bustillo Mediavilla.

2010/1192

CVE-2010-1192

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2010-1016 *Notificación de concesión de Aplazamiento/Fraccionamiento.*

Mediante el presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la imposibilidad de practicar la notificación por causas no imputables a este Servicio, órgano competente para la tramitación, se cita a los sujetos que se relacionan a continuación, o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de notificarles por comparecencia los actos administrativos que les afectan.

En caso de no atender a este requerimiento, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia, que deberá efectuarse en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en el Boulevar L. Demetrio Herrero, 1, entlo. Torrelavega, en horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

- Notificación de concesión de Aplazamiento/Fraccionamiento:

INTERESADO	D.N.I.	RESOLUCIÓN
JUANA MARÍA FERNANDEZ GONZALEZ	13.923.836-G	2009004652 ESTIMACIÓN PARCIAL
OSCAR AUGUSTO FARINANGO MALDONADO	X-3132050-W	2009004458 ESTIMACIÓN PARCIAL

Torrelavega, 15 de enero de 2010.
La recaudadora,
Elia Sañudo Salces.

2010/1016

CVE-2010-1016

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2010-1017 *Notificación de embargo de bienes inmuebles.*

Mediante el presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento administrativo Común y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la imposibilidad de practicar la notificación por causas no imputables a este Servicio, órgano competente para la tramitación, se cita a los sujetos que se relacionan a continuación, o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de notificarles por comparecencia los actos administrativos que les afectan.

En caso de no atender a este requerimiento, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia, que deberá efectuarse en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en el Boulevar L. Demetrio Herrero, 1, entlo. Torrelavega, en horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

Interesado	D.N.I	Expediente	Referencia Inmueble
ANA GUERRERO RODRIGUEZ	26.446.199-V	20060641 Se le notifica como cónyuge del obligado al pago.	REFERENCIA CATASTRAL: 4603004VP1040D0021QS. Inscrita al libro 315, folio 179, finca 37.829.

Torrelavega, 15 de enero de 2010.
La recaudadora.
Elia Sañudo Salces.

2010/1017

CVE-2010-1017

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2010-605 *Notificación de liquidaciones tributarias del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuyos sujetos pasivos se especificarán a continuación. Consta la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: LIQUIDACIONES DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Municipal Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Procedimiento de recaudación en periodo voluntario: Título III, capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 2005).

Nº LIQ. DEUDOR DNI/CIF DEUDA TRIBUTARIA

459712 FERNANDEZ HERRERO, ENRIQUETA 72117151-F 955,36 Euros

480934 GONZALEZ ALVAREZ, MANUEL 10288728-T 122,64 Euros

480938 IBAÑEZ CARCAMO, ENRIQUE 12205876-Y 138,82 Euros

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", los lunes o jueves en horario de diez a trece horas, ante la oficina de recaudación sita. en el Ayuntamiento, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: El Ingreso se podrá efectuar en la Oficina de Recaudación Municipal, sita en el Ayuntamiento, los lunes y jueves de 10:00 a 13:00 h, o bien, mediante transferencia bancaria en la cuenta de CAJA CANTABRIA 2066-0080-17-0200009231 indicando el Nº de la liquidación.

PERÍODO VOLUNTARIO: (Art. 62.2 de la Ley 58/2003 General Tributaria).

a)- Las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, se ingresarán desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

b)- Las liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, se ingresarán desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o inmediato hábil posterior.

PERÍODO EJECUTIVO: (Art. 28 de la Ley 58/2003 General Tributaria) Transcurrido dicho plazo incurrirá el débito en el recargo de apremio que proceda, más costas de procedimiento e intereses de demora.

CVE-2010-605

RECURSOS: Contra la presente liquidación puede formular recurso de reposición, previo al Contencioso Administrativo ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso podrá interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo en los plazos indicados de la ley de Jurisdicción referenciada.

Val de San Vicente, 12 de enero de 2010.
El tesorero,
José Soberón Gómez.

2010/605

CVE-2010-605

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2010-735 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios autónomos.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
020189875	S	ALBAJARA*LAZA,JOSE ROBERTO	200300094
020192430	V	BASTANTE*RUIZ,ALBERTO	200401860
013760317	S	CADAVID*LASO,ALBERTO	200300066
013723835	B	CERVERA*TORRE,GABRIEL	200404661
013736705	R	GARCIA*SIERRA,EUGENIO	200300039
022730207	C	MARTINEZ*FIZ,JUAN CARLOS	200401881
013712579	W	OTI*RASILLA,MARIA CARMEN	200300180
013934991	G	RENEDO*CAMPUZANO,ROBERTO	200901226
013706470	B	TRUEBA*HERNANDEZ,JOSE MARIA	200406218
005919187	E	VICENT*RAMIREZ,FERNANDO	200406177

Villaescusa, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/735

CVE-2010-735

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2010-736 *Citación para la notificación de diligencia de embargo de sueldos y salarios.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos y salarios.

D.N.I.		CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
020207292	K	BELLO*GOMEZ,ELISA	200404454
013785889	B	BERCEDO*MOLLEDA,MARIA JOSEFA	200901204
076959581	V	BORJA*JIMENEZ,PASCUAL	200901205
013776429	G	CATALINA*PEÑA,ALEJANDRO	200901206
013658826	T	CUARTAS*GALVAN,ALBERTO JAVIER	200901245
020192813	D	DIAZ*MANZANO,NOELIA	200406837
020217701	B	DIEZ*CARRAL,MIRIAN	200406842
050406375	N	GARCIA DE LA BANDA*GARCIA,INES LUCIA	200404491
020217724	B	GONZALEZ*AMAS,LUZ MARINA	200404467
001363621	C	GONZALEZ*CELA,ENRIQUE	200404711
013674172	M	GRIJUELA*CASUSO,ANTONIO EDUARDO	200404492
072129218	E	GUTIERREZ*GOMEZ,OSCAR	200901213
013761941	Y	GUTIERREZ*MARTINEZ,TERESA	200404665
013752223	V	LAMO*FERNANDEZ,ADELA DE	200901217
053413008	Q	LIAÑO*BARRAGAN,PATRICIA	200406210
013723685	E	LLATA*CAGIGAS,CONCEPCION	200300226
013708569	V	MARTINEZ*ZAPICO,MARIA CARMEN	200401848
020191532	Q	MAZAS*PEREZ-OLEAGA,CRISTINA	200401904
X2307112	M	QUINTERO*CARREJO,STEVEN	200406830
014930282	Q	RETOLAZA*RUIGOMEZ,IGNACIO	200404670
020255332	Z	RODRIGUEZ*GARCIA,PABLO ANTONIO	200901227
013730287	T	ROJAS*FERNANDEZ,ANTONIO JOSE	200406831
013743640	J	SAIZ*PEREDA,CARMELO	200401873
020204231	L	SANCHEZ*HERNANDEZ,MARGARITA	200406833
020201564	C	SERRANO*GOMEZ,LAURA M	200300150
013772772	G	SILVAN*GUTIERREZ-CORTINES,MARTIN JOSE	200901233
013745427	Y	TORRES*MANZANO,MARIA LUZ	200300188
072051714	M	TORRES*PUENTE,NURIA	200901257

Villaescusa, 14 de enero de 2010.
Firma ilegible.

2010/736

CVE-2010-736

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANTABRIA

CVE-2010-931 *Citación para notificación de actuaciones administrativas.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Regional del Catastro de Cantabria, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

CVE-2010-931

ANEXO

Municipio: ALFOZ DE LLOREDO.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
60171.39/09(1094274)	GARCIA REVUELTA ANGELES		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: AMPUERO.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
56709.39/09(1087922)	FERNANDEZ GOMEZ MARIANA		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: ARENAS DE IGUÑA.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
61846.39/09(1097965)	TERAN FERNANDEZ LUIS		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: ARNUERO.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
48793.39/09(1075373)	BARRAGAN CALDERON FELIPA	02154880X	DECLARACION-REQUERIMIENTO

Municipio: ARREDONDO.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
63793.39/09(1102718)	FERNANDEZ GOMEZ ESPERANZA		DECLARACION-AUDIENCIA
25099.39/09(1083105)	LAURENCE DEGOUVE SANDRINE		SUBSANACION-INICIO
18919.39/09(1076042)	MADRAZO CANALES JOSE LUIS		SUBSANACION-INICIO
18919.39/09(1075995)	MARIÑO MADRAZO MANUEL		SUBSANACION-INICIO

Municipio: BAREYO.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
24921.39/09(1072616)	ARTABE DIEZ SANTIAGO MIGUEL	13677838Z	SUBSANACION-ACUERDO
16617.39/09(1095942)	GRANDA VIADERO ANGEL	13793433B	RECURSO-AUDIENCIA
16617.39/09(1095950)	GRANDA VIADERO ROCIO	72042677F	RECURSO-AUDIENCIA
14112.39/09(1090507)	GUEMES EXPOSITO FERNANDO	78511785C	RECURSO-RESOLUCION
62233.39/09(1101786)	HERMANOS SOMARRIBA E HIJOS, CB	E39203856	NOTIFICACION-PVC
1659523.98/0(1101736)	TORRE CORRO TERESA	13697154X	RECURSO-RESOLUCION
16617.39/09(1095946)	VIADERO REVUELTA MARTIN ANTONIO	72016791L	RECURSO-AUDIENCIA
16617.39/09(1095948)	VIADERO REVUELTA MARTIN ANTONIO	72016791L	RECURSO-AUDIENCIA

Municipio: CABEZON DE LA SAL.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
41648.39/09(1097849)	DIAZ GARCIA TRINIDAD		SUBSANACION-ACUERDO
68576.39/09(1102747)	MARTINEZ GONZALEZ M ELENA	13880521K	SUBSANACION-INICIO
68576.39/09(1102744)	MERINO ROIZ BORJA	72125670Q	SUBSANACION-INICIO
38331.39/09(1092866)	SERNA CUETO MARIA		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: CABUERNIGA.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
59523.39/09(1091695)	GONZALEZ ALVAREZ ROSA ANA	13928490N	DECLARACION-REQUERIMIENTO

CVE-2010-931

Municipio: CAMARGO.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
39832.39/09(1088139)	CALVA LANZA IGNACIO		DECLARACION-AUDIENCIA
40780.39/09(1084287)	CIMIANO BOLADO VIRGILIO	13536237R	SUBSANACION-INICIO
55750.39/09(1085108)	LOPEZ SERNA EMILIO		SUBSANACION-INICIO
	4539.39/09(1093422)		SCHMIDLIN CASADO ROBERTO
ANTONIO	05409398M	SUBSANACION-INICIO	
40777.39/09(1076146)	VEGA SAINZ DANIELA	13498804N	SUBSANACION-INICIO

Municipio: CAMPOO DE YUSO.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
52203.39/09(1085394)	LANTARON FERNANDEZ LUCIANO		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: CASTRO URDIALES.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
10077.39/09(1103650)	ACEBAL HELGUERA ANGELES	14206719X	SUBSANACION-INICIO
23998.39/09(1102087)	ARCE PRADA LUIS	14209667Z	SUBSANACION-ACUERDO
28209.39/09(1074672)	DELEG PROV ECONM Y HAC PATRIMONIO		DECLARACION-AUDIENCIA
34493.39/09(1072740)	ESTEBANOT JUDET EDUARDO		SUBSANACION-INICIO
49738.39/09(1072797)	ESTEBANOT JUDET EDUARDO		SUBSANACION-INICIO
49738.39/09(1072798)	ESTEBANOT JUDET EDUARDO		SUBSANACION-INICIO
52903.39/09(1097332)	HELGUERA HELGUERA VIDAL		SUBSANACION-INICIO
48857.39/09(1076898)	ILARZA ANGULO JUAN ANTONIO	72024225R	RECURSO-AUDIENCIA
10329.39/09(1086901)	ILARZA VAZQUEZ JUAN ANTONIO	13630229S	SUBSANACION-INICIO
10329.39/09(1086900)	LLAMAS VIOTA SOFIA		SUBSANACION-INICIO
28377.39/09(1091339)	LLANTADA BARRERAS FLORENCIO	13630072L	SUBSANACION-INICIO
26467.39/09(1097202)	LLANTADA BARRERAS ROSA	13652546E	SUBSANACION-ACUERDO
26511.39/09(1095094)	MARTIN VILLANUEVA MANUEL		SUBSANACION-INICIO
23647.39/09(1091937)	PEREZ HERRAN JESUS	72018194L	SUBSANACION-INICIO
31133.39/09(1084592)	PROMOCAMP-I SL	B48441547	SUBSANACION-INICIO

Municipio: CIEZA.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
28735.39/09(1093411)	BUENAGA LAMADRID MANUEL		SUBSANACION-INICIO

Municipio: COLINDRES.

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
62135.39/09(1095783)	DIEGO SANCHEZ ANGEL	13593849K	SUBSANACION-INICIO
78157.39/08(1091922)	MAZA BERNALES MARIA DOLORES	72029309W	NOTIFICACION-PVC

Municipio: COMILLAS

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
51652.39/09(1074844)	PEREZ FERNANDEZ M ISABEL		SUBSANACION-INICIO

Municipio: CORRALES DE BUELNA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
5062.39/09(1074690)	FERNANDEZ GUTIERREZ ANGEL		SUBSANACION-INICIO
28980.39/08(1093228)	FERNANDEZ GUTIERREZ ANGEL		SUBSANACION-INICIO
5062.39/09(1074692)	GONZALEZ LOPEZ LAURA	13825892V	SUBSANACION-INICIO
28980.39/08(1093234)	GUTIERREZ FERNANDEZ JOSE		SUBSANACION-INICIO
22851.39/09(1087243)	PEREZ PEREZ ARACELI	13825465G	SUBSANACION-INICIO
61278.39/09(1103041)	PORTILLA PEREZ EULOGIA	13825707Q	SUBSANACION-INICIO
25291.39/09(1095446)	QUIJANO DE LA COLINA MANUEL		SUBSANACION-INICIO

CVE-2010-931

Municipio: CORVERA DE TORANZO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
17515.39/09(1097248)	DIEGO LOPEZ JESUS		SUBSANACION-INICIO

Municipio: CAMPOO DE ENMEDIO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
60416.39/09(1095826)	FERNANDEZ PRIETO JOSE ANTONIO	72112127C	DECLARACION-REQUERIMIENTO
18825.39/09(1088239)	GARCIA DE LOS RIOS JOSE		SUBSANACION-INICIO
62085.39/09(1098236)	GONZALEZ GONZALEZ VICENTE		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: ENTRAMBASAGUAS

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
65225.39/08(1072436)	ABASCAL SAMPEROO MANUEL	13535100Z	SUBSANACION-INICIO
48840.39/09(1083535)	FERNANDEZ FERNANDEZ SANTIAGO		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: ESCALANTE

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
51483.39/09(1084217)	COLLANTES Y GARNICA CARLOS		DECLARACION-AUDIENCIA
59901.39/09(1093500)	RUIZ CANALES AMBROSIO		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: GURIEZO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
1789.39/09(1103054)	AGUIRRE ROZAS MARIA GLORIA	14790667B	SUBSANACION-ACUERDO
63529.39/09(1102672)	LEZAMA PEREZ BENIGNO	13617111F	DECLARACION-AUDIENCIA
54601.39/09(1102095)	PISABARRO PEREZ PEDRO	72010015M	SUBSANACION-ACUERDO
64324.39/09(1100723)	VITORIA ARRUGUETA BERNARDO	13625547W	SUBSANACION-INICIO

Municipio: HERRERIAS

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
23337.39/09(1088877)	MUÑIZ SANCHEZ M SOLEDAD	13649820X	SUBSANACION-INICIO

Municipio: LAREDO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
29908.39/09(1095500)	EGAÑA SOLANA JOSE	14461127S	SUBSANACION-INICIO
29908.39/09(1095499)	GUTIERREZ PEREZ ANGEL		SUBSANACION-INICIO
29908.39/09(1095497)	RENTERIA SANTISTEBAN RAMIRO	13653827S	SUBSANACION-INICIO
58428.39/09(1090407)	TAGLE BUSTIO JESUSA	13608062C	SUBSANACION-INICIO

Municipio: LIMPIAS

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
61866.39/08(1092909)	NAVEDA CUBILLAS VALENTINA		SUBSANACION-INICIO

Municipio: LUENA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
25731.39/09(1098359)	GONZALEZ TRUEBA PURIFICACION	13589483W	SUBSANACION-INICIO
59458.39/09(1093873)	GURI SOCIEDAD LIMITADA	B48430698	SUBSANACION-INICIO
51298.39/08(1074987)	MARTINEZ MARTINEZ CONSTANTINO		SUBSANACION-INICIO
49204.39/09(1087262)	REVUELTA GOMEZ PILAR	13687625A	SUBSANACION-ACUERDO

CVE-2010-931

Municipio: MARINA DE CUDEYO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
23779.39/09(1092190)	CASTANEDO HONTAÑON PILAR	13582580E	SUBSANACION-INICIO
23934.39/09(1073396)	CAVADA VELEZ FELIPE		SUBSANACION-ACUERDO
52890.39/09(1088215)	MENENDEZ BARQUIN ENRIQUE	13584102A	DECLARACION-AUDIENCIA
16757.39/09(1086973)	RIVA VILLANUEVA BARTOLOME	13801140J	SUBSANACION-INICIO
49534.39/08(1075413)	SAIZ BARATA SERGIO	72070592T	SUBSANACION-REQUERIMIENTO
10585.39/09(1086829)	SALCINES COTERA ROSALIA		SUBSANACION-INICIO

Municipio: MEDIO CUDEYO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
55129.39/09(1093147)	PALACIO SANTIAGO MANUEL	42476209Q	DECLARACION-AUDIENCIA
55129.39/09(1093154)	RECIO MAÑANES RESTITUTO	13523608E	DECLARACION-AUDIENCIA
55129.39/09(1093157)	SANTIAGO BLANCO MARIA ELOINA	13676427Y	DECLARACION-AUDIENCIA
63194.39/09(1102092)	SOTORRIO CORDERO JOAQUIN	13530470F	DECLARACION-AUDIENCIA
52581.39/09(1078886)	VEGA CANTOLLA ROSA	13533871G	DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: MIENGO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
68595.39/09(1102753)	LANDERAS INFANTE MANUEL	13819530A	SUBSANACION-INICIO

Municipio: MIERA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
27508.39/09(1075459)	HIGUERA CARCOBA FELICISIMO	13642589R	SUBSANACION-ACUERDO

Municipio: NOJA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
26217.39/09(1075414)	SOLA MENDOZA M MERCEDES	46108607R	SUBSANACION-ACUERDO

Municipio: PENAGOS

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
66688.39/09(1104322)	GARATE VILLEGAS ARACELI	13632482Z	SUBSANACION-INICIO

Municipio: PESAGUERO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
16432.39/09(1083148)	MURUBE LEON FRANCISCO BORJA	27299783W	DECLARACION-REQUERIMIENTO

Municipio: PIELAGOS

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
53107.39/09(1100921)	BARCENA BARCENA LEONCIO		SUBSANACION-INICIO
6899.39/08(1092938)	CADELO PORTILLA JOSEFA TERESA	13499317L	SUBSANACION-ACUERDO
52717.39/09(1087999)	PEGUERO SANCHEZ JUANA	X0643291G	DECLARACION-AUDIENCIA
51911.39/09(1075168)	RESIDENCIAL MARINA PARK SL	B39380068	SUBSANACION-INICIO
58471.39/09(1096651)	TORRE VELA SATURNINO	13526616V	SUBSANACION-INICIO

CVE-2010-931

Municipio: PUENTE VIESGO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
30212.39/09(1073408)	BUSTILLO REVUELTA ANALINA	13526432V	SUBSANACION-ACUERDO
30768.39/09(1092387)	GOMEZ ALONSO DE LA SIERRA BERNARDI		SUBSANACION-INICIO
30768.39/09(1092384)	GOMEZ GARRETA HM6		SUBSANACION-INICIO
30768.39/09(1092385)	GOMEZ GARRETA HM6		SUBSANACION-INICIO

Municipio: RAMALES DE LA VICTORIA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
62073.39/09(1095455)	CASADO BENITO JOSE LUIS	14231134E	SUBSANACION-INICIO
31353.39/09(1076911)	EGUIZABAL FERNANDEZ MANUEL		SUBSANACION-INICIO

Municipio: REOCIN

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
35026.39/09(1095978)	FERNANDEZ DIAZ HONORINDA	13818020B	SUBSANACION-ACUERDO

Municipio: RIBAMONTAN AL MAR

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
30086.39/09(1084768)	PEREZ EZQUERRA MA CARMEN	13649360X	SUBSANACION-INICIO

Municipio: RUESGA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
47866.39/09(1076770)	AGAPITO LANZA SL	B39453709	RECURSO-AUDIENCIA
49833.39/09(1084290)	MADRAZO SAINZ DE LA MAZA PATRICIO		DECLARACION-AUDIENCIA

Municipio: RUILOBA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
61457.39/08(1102697)	GOMEZ DEL ROSAL JUAN	13713651Q	SUBSANACION-INICIO

Municipio: SAN FELICES DE BUELNA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
28531.39/09(1084344)	AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUE P	3906900J	SUBSANACION-INICIO
28531.39/09(1084346)	IBAÑEZ GARCIA ROSAURA	13802228C	SUBSANACION-INICIO
15165.39/09(1074664)	POL SAMPRON JOSE LUIS	33834009C	SUBSANACION-ACUERDO

Municipio: SANTA CRUZ DE BEZANA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
78258.39/08(1091514)	BOLADO CASUSO AVELINA	13631571T	RECURSO-RESOLUCION
57917.39/08(1096556)	BOLADO FERNANDEZ ANTONIO	13577445Q	INSPECTOR-ACUERDO
74779.39/08(1094351)	FERNANDEZ SAMPEDRO JOSE	13926462P	RECURSO-RESOLUCION
62746.39/09(1096085)	MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA BELEN	20198789M	INSPECTOR-INICIO
62746.39/09(1096086)	MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA BELEN	20198789M	INSPECTOR-ACTA
31444.39/09(1093011)	POLANCO CABRERO JOSE LUIS	13691292J	SUBSANACION-INICIO
23826.39/09(1095272)	POMPOSO GOMEZ ISIDORO HDS		SUBSANACION-INICIO
48221.39/09(1072265)	PROMOCIONES COBRECES SL	B39246459	SUBSANACION-INICIO
67356.39/09(1104265)	RUIZ HERRERA BEGOÑA	20202823Z	RECURSO-AUDIENCIA

CVE-2010-931

Municipio: SANTA MARIA DE CAYON

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
63241.39/09(1101859)	DE DIEGO SANTAMARIA JESUS	13898021H	RECURSO-RESOLUCION
1605372.98/0(1097033)	LOPEZ FERNANDEZ BERNABE	13538214T	NOTIFICACION-PVC
61667.39/09(1101678)	VUELTA SIERRA ANTONIO	13852442W	RECURSO-AUDIENCIA

Municipio: SANTOÑA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
66804.39/09(1101508)	CAJIDE DIAZ JESUS	37376851B	RECURSO-RESOLUCION
66804.39/09(1101505)	GUZMANO BALESTRIERI JUAN BAUTISTA	X0193703C	RECURSO-RESOLUCION

Municipio: SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
62131.39/09(1095523)	GOMEZ GUTIERREZ NORBERTA	13849078L	SUBSANACION-INICIO

Municipio: SOLORZANO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
30689.39/09(1098294)	SAIZ DE LA MAZA PENAGOS ROQUE	13643047E	SUBSANACION-INICIO
46814.39/09(1070776)	SOLORZANO GARCIA MARIA LUZ	13533393D	SUBSANACION-INICIO

Municipio: VALDALIGA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
60815.39/09(1097226)	BARRIO SAINZ JULIO		DECLARACION-AUDIENCIA
48530.39/09(1094196)	DELEG PROV ECONM Y HAC PATRIMONIO		SUBSANACION-INICIO

Municipio: VALDEPRADO DEL RIO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
47316.39/09(1094205)	DELEG PROV ECONM Y HAC PATRIMONIO		SUBSANACION-INICIO
58533.39/09(1090458)	GONZALEZ SANTIAGO ISIDRO	13960796A	SUBSANACION-INICIO
25286.39/09(1101512)	MARTINEZ PEREZ ANGELES	13962033K	RECURSO-RESOLUCION

Municipio: VILLAESCUSA

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
41158.39/07(1092923)	CASTANEDO CASTANEDO ANTONIO	13554613T	SUBSANACION-INICIO
13804.39/09(1100633)	LOPEZ GOMEZ ELENA		SUBSANACION-INICIO
48542.39/09(1076606)	SANTAMARIA DE LA MEDIA MARIA ROSA	36631212D	SUBSANACION-INICIO

Municipio: VOTO

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
50455.39/09(1074527)	MAS CUTILLAS JUAN MANUEL	20182666M	RECURSO-RESOLUCION

CVE-2010-931

Municipio: SANTANDER

Nº Expediente (Documento)	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
15851.39/09(1107311)	ALONSO TOCA CONSOLACION		SUBSANACION-INICIO
58456.39/09(1095161)	CDAD DE PROP CL ISABEL LA CATOLICA H	39323746	RECURSO-AUDIENCIA
63466.39/09(1101525)	GOMEZ MUÑOZ ALBINA	13560016K	DECLARACION-AUDIENCIA
1615278.98/0(1107034)	JAUREGUI ANTON RAMON	13791508H	NOTIFICACION-PVC
1602272.98/0(1104498)	LOPEZ VILLAR AMADEO	13576069C	NOTIFICACION-PVC
60957.39/09(1095360)	MARAÑON BERGES VICTORIA	13791894J	RECURSO-RESOLUCION
49264.39/09(1103217)	PALENCIA GARRIDO LESTACHE PABLO	05398986N	DECLARACION-REQUERIMIENTO
68462.39/09(1102684)	RAIGOSO FUENTE EMILIO	72043211N	SOLICITUD-REQUERIMIENTO
54079.39/09(1088202)	SAN MIGUEL LLATA LUIS		DECLARACION-AUDIENCIA
63615.39/09(1098509)	SOLORZANO CAIÑA JUAN CARLOS	13722804S	DECLARACION-REQUERIMIENTO

Santander, 20 de enero de 2010.
El gerente regional,
Alfredo Arjona García.

2010/931

CVE-2010-931

4.3.OTROS

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-1128 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la C) Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Resolución recurso reposición.
Expediente número: 2009300.
Nombre: "EFREN CALLEJA FUENTES".
N.I.F.: 72039325-J.

Santander, 22 de enero de 2010.
El jefe de la Oficina Técnica,
Pedro L. Aranaga Bolado.

2010/1128

CVE-2010-1128

7.OTROS ANUNCIOS

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-962 *Información pública de solicitud de licencia de instalación y apertura de garaje comunitario.*

Comunidad de Propietarios calle Trasmiera número 6 ha solicitado licencia de apertura para un garaje comunitario de 24 plazas a emplazar en la calle Trasmiera nº 6.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 30.2 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y de lo dispuesto en el art. 322.4b) y Disposición Adicional Tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Ayuntamiento.

Santander 18 de diciembre de 2009.

El concejal delegado, ilegible.

2010/962

CVE-2010-962

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-1413 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de un ascensor con 10.5 cv de potencia en calle Tetuán nº 39.*

Comunidad de propietarios calle Tetuán número 39 solicita de este excelentísimo Ayuntamiento licencia para la instalación de un ascensor con 10,5 CV de potencia, a instalar en la calle Tetuán, número 39.

Durante el plazo de diez días se admitirán reclamaciones, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 21 de enero de 2010.
El concejal delegado
(ilegible).

2010/1413

CVE-2010-1413

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

OFICINA DE EXTRANJEROS

CVE-2010-1331 *Notificación de los actos de trámite de expedientes instruidos por la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública notificación de los actos de trámite se indican, instruidos por la Oficina de Extranjeros la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que estimen conveniente, con aportación de la documentación que consideren oportuna, dentro de plazo de diez dias hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto.

Santander, 27 de enero de 2010.
La jefa de la Oficina de Extranjeros,
Lorena del Pozo Puente.

Relación de expedientes:

Expediente: 399920090003232.
Empresa: INEM.
Localidad: Santander.
Destinatario: Fredy Ciro Hinojosa Valdivia.
Localidad: Santander.
Fecha solicitud: 2 de noviembre de 2009.

2010/1331

CVE-2010-1331

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SANTANDER

SECCIÓN TERCERA

CVE-2010-945 *Notificación de sentencia en recurso de apelación número 205/09.*

Don Francisco Javier González Duque, de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Santander,

Hace saber: Que en esta Sección se sigue el rollo de apelación número 205/2009, dimanante del apelación juicio de faltas 432/2009, procedente del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander, a instancias de don Lorenzo Palacios Guerrero, sobre delito de lesiones. Se ha acordado que se notifica a don Lorenzo Palacios Guerrero, con paradero desconocido, la sentencia de fecha 14 de octubre de 2009 dictada en el rollo referenciado y que contiene un fallo cuyo tenor literal es el siguiente:

"Que desestimando totalmente el recurso de apelación interpuesto por don Lorenzo Palacios Guerrero contra la sentencia de fecha 16 de junio de 2009 dictada por el Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander, en los autos de juicio de faltas número 432/2009, a que se contrae el presente rollo de apelación, debo confirmar y confirmo la misma en su integridad con imposición de las costas de la alzada al apelante."

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Lorenzo Palacios Guerrero que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

Santander, 18 de enero de 2010.
El secretario,
Javier González Duque.

2010/945

CVE-2010-945

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2010-935 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 36/09.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 36/2009 demanda 883/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Salah Jabran contra la empresa "Profesionales Albañiles de Cantabria, SL" y "Puente Vioca, SL", sobre despido, se ha dictado la siguiente:

III.- PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar al ejecutado "Profesionales Albañiles de Cantabria, SL" y "Puente Vioca, SL", "en situación de insolvencia total para hacer pago al demandante de la cantidad de 8.623,34 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Así, por este auto, lo pronuncia, manda y firma el ilustrísimo señor magistrado don Ramón Gimeno Lahoz.

Diligencia.- Seguidamente se cumple lo acordado, y se procede a su notificación a los interesados por los medios y con los requisitos establecidos en los arts. 55 a 60 L.P.L, haciéndoles saber que el modo de impugnarla es mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral), y en concreto a los que no tengan la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de la Seguridad Social, que al tiempo de interponerlo deberá acreditar haber ingresado en la cuenta del presente expediente abierta en Banesto con el número 2778000064003609, la cantidad de 25 euros en concepto de depósito para recurrir. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en ilegal forma a "Profesionales Albañiles de Cantabria, SL" y "Puente Vioca, SL", en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 15 de enero de 2010.
El secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2010/935

CVE-2010-935

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2010-936 *Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 1069/09.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo social Número Cinco de Santander,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Rafael Cayuso Poo contra "Ambigú Restauración y Delicatessen, S. L.", en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.069/2009, se ha acordado citar a "Ambigú Restauración y Delicatessen, S. L.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 31 de marzo de 2010, a las doce treinta, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Ambigu Restauración y Delicatessen, S. L.", se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 15 de enero de 2010.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo

2010/936

CVE-2010-936

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2010-937 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 272/09.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 272/2009 (demanda 882/09) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Juan Antonio Pelayo Mirones contra las empresas "Ferrovial Agroman, S. A." y "Construcciones Punta El Ribero, S. L.", sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

III.- PARTE DISPOSITIVA

En antención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar al ejecutado "Construcciones Punta El Ribero, S. L.", en situación de insolvencia total para hacer pago al demandante de la cantidad de 1.455,72 euros de principal, más 145,57 euros para intereses y 145,57 para costas, provisionalmente calculado, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Así por este auto, lo pronuncia, manda y firma el ilustrísimo señor magistrado don Ramón Gimeno Lahoz.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a "Construcciones Punta El Ribero, S. L.", en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 18 de enero de 2010.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2010/937

CVE-2010-937

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2010-938 *Notificación de sentencia en juicio de faltas número 178/09.*

Doña María Antonia Villanueva Vivar, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 178/2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA

En Santander a 7 de julio de 2009.

Vistos por mí, Miguel Ángel Agüero Seijas, magistrado-juez del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santander y su partido, los presentes autos de juicio de faltas seguidos con el número 178/2009, en el que han sido partes el Ministerio Fiscal en el ejercicio de la acción pública, los policías nacionales 74316 y 79711 como denunciantes, y don Ricardo Ramón Sepúlveda Romero, como denunciado.

FALLO

Condeno a don Ricardo Ramón Sepúlveda Romero como autor de una falta contra el orden público del artículo 634 CP (desconsideración a agentes de la autoridad) a la pena de cuarenta días de multa a razón de seis euros diarios, lo que hace un total de doscientos cuarenta euros (240 euros), con la correspondiente responsabilidad subsidiaria en caso de impago, imponiéndole, asimismo, el pago de las costas causadas.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y a las partes, haciéndoles saber que no es firme y que contra la misma cabe recurso de apelación que deberá interponerse, ante este Juzgado, dentro de los cinco días siguientes a su notificación, y del que conocerá la Audiencia Provincial.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Ricardo Ramón Sepúlveda Romero, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido la presente.

Santander, 11 de enero de 2010.
La secretaria,
María Antonia Villanueva Vivar.

2010/938

CVE-2010-938